

BERCEO



LOGROÑO, 1951

AÑO VI

Num. XVIII



Consejo Superior de Investigaciones
Científicas
PATRONATO "JOSÉ MARÍA QUADRADO"
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS



PRESIDENTE

Diego Ochagavía

TESORERO

Luisa Iravedra Merchante

SECRETARIO Y SECRETARIO DE PUBLICACIONES :

José M.^a Lope Toledo

BERCEO
SUMARIO DEL NÚM. XVIII
Enero - Marzo

	Páginas
De Prudencio a Berceo, por <i>Marcial J. Bayo</i>	5
Un pintor riojano (años 1811 a 1873), por <i>Julián Cantera Orive</i>	27
Cosme Velázquez, escultor de Cámara honorario, por <i>Enrique Pardo</i> <i>Canalis</i>	43
El límite oriental de la Rioja, por <i>Ismael del Pan</i>	51
La ermita de la Ascensión en Ojacastro y sus pinturas románicas, por <i>José J. B.^a Merino Urrutia</i>	81
Nuevas notas para un romancero religioso de la Rioja, por <i>José Magaña</i> <i>Quintana</i>	91
El «Poema heroico de la Invención de la Cruz», por <i>José M.^a Lope Toledo</i>	107
Vocabulario Arnedano, por <i>Fernando Fernández de Bobadilla</i>	127
MISCELÁNEA :	
Inauguración de los trabajos del Ferro - Carril, por <i>S. C.</i>	147
CRÍTICA DE LIBROS, por <i>José M.^a Lope Toledo</i>	151
NOTICIAS.	157

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 70 pesetas al año; Hispanoamérica, 84; Extranjero, 90

NÚMERO SUELTO:

España, 20

Hispanoamérica, 24

Extranjero, 25

BERCEO

BERCEO

BOLETIN

DEL

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS



LOGROÑO 1951

Año VI Núm. 18



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BIBLIOTECA

BERCEO

BOLETIN

DEL

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS



LOGROÑO 1951

Año VI Núm. 18

Impreso en la Imprenta de la Universidad de Logroño



DE PRUDENCIO A BERCEO

EL TEMA DEL MARTIRIO DE LORENZO

POR

MARCIAL J. BAYO

La literatura más antigua sobre los hechos de los mártires se ofrece a la crítica en las formas fundamentales o géneros: Acta, Passiones, Gesta, Exhortationes, Apologiae y Miracula. Cada una tiene sus reglas y estilo especiales. Desde las más antiguas, Acta y Passiones, ceñidas apretadamente a los hechos y que merecen entera fe, hasta los Miracula, que son las más recientes y el modelo más tenido en cuenta por las leyendas medioevales sobre los santos. Aquí, como en la épica, las narraciones más antiguas son las que se afienen más a lo real y vienen, después, las amplificaciones, prosificaciones y derivados que, al alejarse más y más de la verdad, van creando el halo legendario e imaginativo de los héroes. Acta y Passiones, sobre todo las primeras, sean o no auténticas, encajan en el estilo de diálogo escueto, estenográfico, que tiene lugar entre el mártir y los jueces (1).

Las actas son sobrios extractos de información, en estilo de apasionante dramatismo, sobrio y directo en sus preguntas y respuestas. Las Passiones y Gesta se mantienen todavía en la misma línea sobria, pero constituyen la primera amplificación, al añadir al interrogatorio la narración y descripción de los relieves del lado heroico del martirio. Los últimos tres géneros, Exhortationes, Apologiae y Miracula tienen por objeto la defensa oratoria, la advertencia moral con sus mil esquemas alegóricos, y la narración de sucesos prodigiosos relacionados con el martirio, que han de constituir el molde del género lite-

(1) Vid. *Acta proconsularia Scillitanorum, Carpi, Papyli, Agathonices, Cypriani, Dionysii Alex. y Pitra, L.* — *Etudes sur la collection des actes des saints.* París 1850.

rario medioeval «Milagro», tanto en relación con los santos como con Nuestra Señora (1).

En el siglo IV, tras la paz dada a la Iglesia por Constantino, los cristianos, ya en seguro, constituyen los cánones de las leyendas martiriales, como también erigen basílicas e iglesias en los lugares de la muerte o sepultura de los que consiguieron palma (2), redactan inscripciones funerarias (3), donde se aplican las viejas reglas a los nuevos temas, y componen himnos, que derivan y, a su vez, reelaboran los estados a que habían llegado las historias tras el acarreo oral y refundiciones, durante siglo y medio.

Prudencio es el más grande escritor de himnos a los mártires, pero los suyos no estaban pensados siempre, en primer término, para el canto en las Iglesias. Ni el estilo ni la métrica autorizan este propósito. El himno de Prudencio es literario, no docente como los de San Hilario de Poitiers y de San Ambrosio, en la Iglesia occidental y los de San Gregorio de Naziancio, en la Iglesia griega. Pero un propósito artístico, como es el de nuestro poeta, no opera en el vacío. Se encuentra inscrito en una tradición literaria, que es, en este caso, la de la gran poesía lírica latina. Entre los poetas paganos de su tiempo, había las tendencias más diversas. Por ejemplo, Claudiano, al que imita, tanto, Prudencio, en el *Peristephanon* — probablemente para demostrar su capacidad para las altas formas — remeda la poesía clásica de moldes más rigurosos, la virgiliana y horaciana. En cambio, Ausonio gusta de coquetear con la más variada y rica polimetría, que recuerda la de los cómicos.

En la misma poesía lírica cristiana tenía, ante sí, Prudencio, los ejemplos de Hilario de Poitiers y de San Ambrosio de Milán, que habían introducido en la Iglesia latina el himno de la Iglesia griega, en sus formas más populares de trimetros y dímetros yámbicos. Al margen de lo literario, pero seguidos de gran popularidad, quedaban los ensayos de poesía fundada en el acento —o rítmica—, y no en la cantidad —o métrica— de San Gregorio Nazianceno, Commodiano de Gaza y del propio San Agustín (4).

(1) Manilius, M. — *Geschichte des christlich - lateinischen Poesie*. Stuttgart 1891.

(2) De Rossi, I. B. — *Inscriptiones christianae urbis Romae*. Roma 1885.

(3) Ihm, M. — *Damasi epigrammata*. Leipzig 1895.

(4) Delavigne, M. — *De lyrica apud Prudentium poesi*; Sixt, G. — *Die lyrischen Gedichte des Prudentius*. Stuttgart, 1889.

La poesía de los himnos del *Cathemerinon* está claramente inspirada en la de los de San Ambrosio. Son himnos hechos para el canto coral, con fines didácticos, para los fieles de las Iglesias, pero manteniéndose en el plano literario, sin ceder a la poesía acentual, en la disposición monótona de metros frecuentes y populares de base yámbica.

Los del *Peristephanon* plantean más hondos problemas y sugieren más ambiciosas pretensiones. En este libro, Prudencio pone lado a lado el himno popular, de carácter litúrgico, de base yámbica, y el himno de desenvolvimiento más sabio, más clásico, que recuerda las estrofas horacianas, y, más exactamente aún, los versos horacianos decorados en la infancia escolar. La inspiración material proviene de los «tituli», —también transcripción al Cristianismo del viejo epitafio—, del papa español Dámaso. En el Praefatio del *Peristephanon*, el viejo esquema de Horacio da como resultado una estrofa compuesta de un glicónico, un asclepiadeo mayor y otro menor. También de proveniencia horaciana son el asclepiadeo primero, adaptado en el himno V del *Cathemerinon*, el trimetro yámbico en el sexto, el arquiloquio IV en los himnos XII y XIII del *Peristephanon* y el endecasílabo alcaico, en el XIV (1).

La imitación de Horacio no es, sin embargo, mecánica, como la que Claudiano hace de los versos virgilianos, —lo que convierte los suyos en un pastiche, según decía A. Meillet—, sino dándose cuenta de la concreta situación de su época, embotada por una serie de circunstancias para los primores del gran lirismo. Nuestro poeta, como observó Puech, si bien utiliza los escolásticos y queridos versos horacianos, guarda su libertad en la calidad y composición de las estrofas. Lo que, añadido yo, es una manifestación típica del síndrome artístico del tiempo y de la insinceridad radical de estos ensayos. En efecto, no son caprichosas las combinaciones estróficas de Horacio, sino la cosecha bien granada de una serie de tanteos, de idas y venidas de la tradición literaria, que se remontan hasta la poesía griega, transferida a través de los poetas alejandrinos y sus imitadores romanos como Catulo. Prudencio ve en la disposición de la estrofa lírica del siglo de Augusto una forma más entre otras igualmente posibles. El oído ha perdido sensibilidad para

(1) Breidt, H. — *De Aurelio Prudentio Crem. Horatii imitatore*; Lease, E. B. — *A syntactic, stylistic, and metrical study of Prudentius*. Baltimore, 1895.

todo lo que no sea mecánico. Claro es que, en parte, comenzaba a pasar lo mismo, en el siglo I después de Cristo, para el Séneca autor de tragedias.

En la vertiente de lo popular utiliza trucos métrico-simbólicos, de carácter docente. Según el parecer de Ebert (1), si utilizó, en el himno IV del *Cathemerinon*, una estrofa de tres versos, fué por tratarse de la Trinidad; en el VI del *Peristephanon*, por cantar a tres mártires; y, en el primero del mismo libro, se sirvió de los septenarios trocaicos por ser el metro propio del paso de los legionarios. En general utiliza los metros populares ya aludidos, trimetros y dímetros yámbicos, de número fijo de sílabas, con bastante corrección prosódica.

«Hymnus in honorem passionis Laurentii beatissimi martyris» es el segundo de la colección llamada *Peristephanon*. No hay en este libro una unidad que sostenga apretadas como las varillas de un abanico las piezas que lo componen. Es una colectánea de himnos muy diferentes entre sí, de diverso origen y compuestos probablemente con distancias de tiempo considerables entre ellos, por lo menos entre los himnos hispánicos y los romanos. No es posible establecer para todos una misma manera de información y método de trabajo. En general, lo que encuentra Prudencio es, de un lado, escasos y breves documentos y, del otro, una tradición viva de recuerdos en torno a los lugares y próximos a las tumbas. La significación de su obra es tal que influye y reaccúa sobre esas tradiciones, hacia una unificación para su diversidad y prestándolas un sello, en muchos casos, canónico.

Lorenzo, el diácono romano, —ya veremos que la tradición que hace a Lorenzo español, y de Huesca, es tardía, posterior al siglo VI, de la época de las Pasiones amplificadoras—, discípulo de Sixto II, padeció martirio durante la persecución de Valeriano, sobre el 258, tres días después de la muerte del Pontífice y maestro.

Los documentos anteriores a Prudencio son dos epigramas de Dámaso, gran admirador del mártir romano, al que consagró la basilica edificada en su honor cerca del teatro de Pompeyo (2). Uno de ellos está escrito sobre el altar de la basilica dedicada al mártir in agro Verano, en la Via Tiburtina, en el cual no

(1) Ebert, A. — *Allgemeine Geschichte der Literatur des Mittelalters*.

(2) Rossi, I. B. ob. cit.

se hace referencia a la parrilla sino solamente a las «flammas» del suplicio:

«Verbera carnificis, flammas, tormenta, catenas
vincere Laurentii sola fides potuit.

Haec Damasus cumulat supplex altaria donis,
martyris egregii suspiciens meritum».

El otro, más breve, sobre el arco mayor de la Iglesia de San Lorenzo in Damaso o in prasino:

«Haec Damasus tibi, Christe deus, nova lecta dicavi,
Laurentii saeptus martyris auxilio» (1).

Un tercer epigrama más amplio y docente fué, también, atribuido a Dámaso, pero probablemente no es suyo:

«Non mirum est, fallax nimium quod flamma minetur
martyris et corpus nil nocitura cremat.

Namque docet fidei magnam sine vindice poena
ad caelum mediis ignibus esse viam.

Hunc etenim fruitur martyr Laurentius ignem
et meritis summis ne moriatur agit».

San Ambrosio de Milán, en *De Officiis ministrorum*, se hace ya eco de los tres elementos capitales de la leyenda de Lorenzo, tal como quedó finamente constituida en el *Peristephanon*, a saber: alocución de Sixto, exhibición orgullosa de los tesoros de la Iglesia y tormento e ironía desde la parrilla. Probablemente este texto influyó en Prudencio. Dice el Arzobispo de Milán: «tale aurum sanctus martyr Laurentius Domino reservavit». Y después, a propósito de la exposición de tesoros, aquella otra frase que ha recordado a algunos la narración que hace Livio a propósito de la famosa madre de los Gracos: «Hi sunt thesauri ecclesiae». Allí, también, la ironía que derrama, sobre el tremendo episodio, la frase de cocina: «assum esí, versa et manduca». Y por fin, la alegoría de índole característicamente cristiana, de abolengo bíblico, en la que la fuerza del ánimo aparece actuando físicamente: «animi virtute vincebat ignis naturam».

San Agustín, también, recuerda en los Sermones 302, 303, 304 y 305 la historia de Lorenzo. Recoge la vieja frase de Ter-
tulliano, orgullosa frente al futuro, que dice que la muerte del

(1) Ihm, M.—ob. cit.

mártir es semilla de nuevos mártires. Dice Agustín «granum morte multiplicatum». Ahonda en el carácter simbólico del tormento y en cómo la fe y la caridad del mártir templan el rigor del fuego, al que Lorenzo se muestra indiferente como un sabio estoico «oppositos extrinsecus ignes non timeret, nisi intus flamma charitatis arderet».

El pontífice León el Grande, en su narración en prosa, se muestra muy influido por Prudencio y atiende principalmente a lo narrativo.

Máximo de Turín, en sermones y homilías, aprovecha la historia de Prudencio por el lado simbólico. Las llamas reales del suplicio son los resplandores de la gloria. Sin trabajo no se conquista palma, «transire per ignem et aquam», vieja frase del Antiguo Testamento. Insensibilidad del cristiano ante el fuego de este mundo, «ubi cor ardet, flammam membra non sentiunt». Al final, como en unos ejercicios espirituales, se ponen en parangón los tormentos del siglo y los eternos: «quis nolit ad horam sustinere tormentum Laurentii ut aeternum gehennae non patiatur incendium?».

Noticias coincidentes encontramos en las narraciones en prosa de Gregorio I, Gregorio de Tours, Pedro Crisólogo y en los martirologios de Adon, Fronton, Ussuardo y Wandelberto. Antes del siglo VI, la historia de Prudencio se ha hecho universal y se le levantan templos en Ravenna, Norcia, Tivoli, Milán, Campania, Francia, Bohemia, Hungría y Constantinopla.

A partir del siglo VI, comienzan las amplificaciones y desviaciones en Apologiae y Miracula y en las obras líricas como himnos y secuencias. Son los herederos de Prudencio en cuanto a estilo y lirismo, pero encajados ya en la Alta Edad Media, con la manera peculiar de mirar la Antigüedad que tiene esta enciclopedista y acrítica época, como más tarde veremos a propósito del segundo núcleo de nuestro trabajo, el *Martirio de Berceo*. En efecto, como muy bien dijo María Rosa Lida, en su trabajo sobre Fray Antonio de Guevara, (*Revista de Filología Hispánica*, tomo VII, 1945, páginas 346-388), los hombres medievales no se mantienen con la mínima e indispensable distancia ante la Cultura Antigua. Ignoran el valor decisivo con que el tiempo moviliza la intención de los hombres y sus saberes. La literatura antigua es para el medioeval, es decir, para el hombre cristiano, que apoyado en la Teología ve como una unidad el género humano, un repertorio de saberes, de frases y de obras, utilizables bajo el signo teológico y moral. Frente

a la eterna unidad de intención moral del cristiano medioeval no son nada las diferencias históricas. Por eso, la Edad Media no ve en el Mundo Antiguo algo distinto de sí mismo, sino un episodio de la historia del hombre sobre la tierra, gobernada por la Providencia. También, por eso mismo, no puede haber hasta el Renacimiento un conocimiento de la Antigüedad en sí y desinteresado; lo que hay es solamente una curiosidad de espiar aquí y allá lo utilizable para fines morales. Esa es la causa de que autores como el Dante, Petrarca y Boccaccio sean estimados más que por las semillas de sus obras en vulgar, verdaderos botones vivificantes de saber moderno, por sus obras latinas que miran hacia lo eterno y unitario. No es un azar que los nombres antiguos se pierdan y confundan en antologías y florilegios de tipo moralizador. Ante esa intención, nada son ni significan los ilustres e individualísimos nombres de las letras paganas.

Venancio Fortunato, en sus *Carmina*, recoge la leyenda en sus rasgos ya señalados:

«Haec sua tecta replet Laurentius ignes sereno,
cui pia flamma dedit luce perenne diem.

.....
Tu, levita sacer poena purgate fidei,
unde prius flammis, hinc modo lumen habes».

Flodoardo, *De Christi Triumphis apud Italiam*, nos cuenta:

«Et decus ecclesiae numerosa examina cogit,
aggestisque oppibus premit fecunda tyrano
munera, mendici praebens densa agmina coetus;

.....
Asarique iubet tepidis sub vate favillis.

Ignem ministrato, prunisque ardentibus auctis,
applicitus chalybei, nudato corpore, lecti
caelicus ore nitet martyr».

La parrilla ha entrado ya en la circulación universal de la leyenda.

En los Versus «*De sancto Laurentio*», de Marbodo, obispo de Rennes, el Valeriano de la persecución se convierte en Decio, tal como en las hagiografías medioevales:

«Haec post verba senis, captus victusque catenis
est praesentatus Decio levita beatus,
vel monstraturus thesauros vel moriturus».

Y no falta la impresionante exposición didáctica de los pobres y miserables de la tierra más valiosos que las piedras preciosas:

«His lapides chari non possunt aequiparare».

Y la ironía moralizante:

«Viscera tosta vora; scelus est, sed agis graviora»

El Rythmus de Guillermo de Massenego se asemeja intensamente a la «scriptura» que debió leer Berceo:

«Facultates pontifex cui Xystus donavit
sanctus quas Laurentius docte dispensavit,
nudos vestiit pauperes ac ieiunos pavit,
miseris auxilium sancte ministravit».

Dice Berceo:

«.

Diolos todos a pobres, on diz la leyenda:

dispersit, dedit pauperibus, fizo rica façienda».

Sigue diciendo Massenego:

«Fine lectus ferreus portari iubetur
factus ut craticula; subtus adimpletur
ignis carbonibus, super quo pansetur
beatus Laurentius, dum corpus assetur.
Ferrea qui premitur desuper cum furca,
Quo tormentum spernitur vilis ut festuca.
—Miser —ait Decio— regyra, manduca;
tormenta solatium sunt mihi caduca».

Dice Berceo:

«tornaron en Laurencio, non pudieron al fer,
dissieron: o sacrifica o ve passion prender,
desto por nulla via non puedes estorçer:
a la passion me quiero, disso él, acoger.

Por más pena li dar, muerte mas sobraçera
fiçieronli un lecho duro de grant manera,
non avie en él ropa nin punto de madera,
todo era de fierro cuanto en elli era.

De costiellas de fierro era el lechigal,
entre si derramadas por el fuego entrar;
fiçieronli los pies e las manos atar.
mandóse elli luego en el fuego echar.

Dieronli atal banno qual oides contar,
pensaron los ministros malos de atizar,
avivaron el fuego, non se dieron vagar,
façienli a Laurençio placer mas que pesar.
Las flammass eran vivas ardientes sin mesura,
ardie el cuerpo sancto de la grant calentura,
de lo que se tostaba firvie la assadura,
qui tal cosa asmaba non li mengue rencura.
Pensat, diz Laurençio, tornar del otro lado,
buscat buena pevrada, ca assaz so asado,
pensat de almorzar, ca avredes lazdrado:
fijos Dios vos perdone ca feches grant pecado!»

Analogías todavía más próximas con el texto de Prudencio mantienen las *Passiones* en prosa, de las que se conservan cinco, algunas de ellas inéditas, hechas para instruir a los lectores sobre la vida y vicisitudes del mártir. Añaden a la narración un encanto variado y novelesco, plenamente medioeval ya. A estas se pueden añadir dos muy importantes para nosotros, una que dice «levita natione Hispanus a beato Sixto papa Romanam deductus» y otra que se titula «legenda caesaraugustana» y que igualmente señala a España como patria del diácono (Catal. París).

La *Adonis Passio* guarda intensa relación con el *Martirio* de Berceo. Allí se nos dice que Lorenzo era «hispanus, eruditus ac nutritus Romae», que antes de caer en manos del Prefecto vivía en el monte Celio, cerca de la casa de la viuda Ciriaca, donde estaban escondidos muchos cristianos y que por la persecución, pasó al «vicus Canarius» cerca de Narciso, junto a otra comunidad de fieles, a los que prestaba humildes servicios y dispensaba limosnas. (Estos humildes servicios se convierten monótonamente en Berceo en lavatorios de pies, sin duda por los recuerdos evangélicos).

Dice el *Martirio* de Berceo:

«El varon beneyto quito de mal farmario
partiendo los tesoros commo leal vicario,
andando por la villa caeçio en un varrio,
trotó y una bibda sancta de gran donario.

avie en essi varrio una bibda lazdrada
de treynta e dos annos que era descasada
encubrie de christianos muchos en su possada,
façendolis serviçio de manera granada.

a quantos que y eran christianas e christianos
lavólis el los pies con las sus sanctas manos;
oro sobre la bibda, disso vierbos çertanos;
luego los perdió todo los dolores cutianos.

Despidióse de todos, diolis su bendiçion,
diolis de los tesoros a todos su raçion,
fue a buscar otros pobres, fer otra proçesion,
por lavarlis los pies, darlis consolation.

En casa de Nárçiso un noble senador,

Anécdotas semejantes se leen en las leyendas de origen español y en los hagiógrafos posteriores tales como la enciclopedia *Speculum Historiale* de Vicente de Beauvais, en la *Legenda Aurea* de Jacobo de Voragine. La *Gesta romanorum* hace referencia al nacimiento hispano de Lorenzo. El género «Miracula», con tan amplio desenvolvimiento en la Baja Edad Media, con difusos detalles, y en base de Venancio Fortunato y Gregorio de Tours, narra los prodigios ocurridos por obra del mártir. Tales los de Ludovico el Viejo, Reiner, Abad Berengario, Monje Juan, Abad Otón del Monasterio de Lieja (a donde habían sido transportadas reliquias) y Pedro Calo. De estos documentos derivan después las narraciones maravillosas, con las que se enriquecen las biografías ascéticas de las lenguas modernas.

Otro retoño de la herencia de Prudencio son las secuencias e himnos líricos. Naturalmente una parte de la lírica del *Peristephanon* fué acogida en el rito mozárabe y en muchas provincias de España. (vid. *Hymnodia hispanica* de F. Arévalo).

En Germania se reza en común :

«Apostolorum supparem
Laurentium archidiaconum».

En Francia e Italia :

«Conscendat usque ad sidera
caelique pulset intima».

Más eficaz recuerdo de los hechos se encuentra en la secuencia atribuida a la escuela de Notkero :

«Laurenti David magni martyr milesque fortis,
tu imperatoris tribunal,
tu manos tortorum cruentas
sprevisisti, secutus desiderabilem atque manu fortem;»

En una secuencia de Adam de San Víctor encontramos juegos etimológicos sobre el nombre de Lorenzo, juegos a los que era tan dada la Edad Media y que constituyen un elemento poético :

«Brunis datum admiremur
laureatum veneremur
laudibus Laurentium».

Hay otras, también ingeniosas, sobre los conceptos etimológicos de *agon praelium* y sobre todo *laurea certaminis*, por ejemplo :

«Lauream regni tenet levita Laurentius».

«Laurenti laureata te decent ornamenta».

«Laureatus laurea,
scandit ad aethera».

«Laurentina venerari
debet quisquis laureari».

«Laureat per agonem
laudis gestit mens sermonem».

«Laurentii canimus nobile praelium».

La poesía del himno de Prudencio, de tipo cuantitativo y dentro de la tradición clásica transmitida a través de la corriente de la Alta Edad Media, concluye en estos hilillos de las secuencias medioevales, hermanas en el tiempo, en la técnica acentual y silábica del *Tantum ergo* o del *Pange lingua*.

Vamos a considerar brevemente los principales lugares del himno a San Lorenzo, escrito por nuestro poeta, que habían de ser núcleos principales de la copiosísima descendencia. La descripción del Prefecto de Roma, que interroga a Lorenzo se hace en estas palabras :

«Versat faucem pecuniae
praefectus urbis regiae
minister insani ducis,
exactor auri et sanguinis».

El prefecto conduce el interrogatorio no de modo violento, sino con voz y maneras suaves para captar la voluntad de Lorenzo y, a través de ella, los dineros de la Iglesia :

«Soletis, inquit, conqueri
saevire non iusto amplius,
cum christiana corpora
plus quam cruento scindimus».

El prefecto como que pone la mano en el hombro a Lorenzo y le ruega que sea buen muchacho para no tener que acudir a la máquina cruel de convicción.

Otro lugar decisivo es el de la despedida del Pontífice y maestro Sixto, que a tantos recuerda el episodio de aquellos ejemplares amigos Orestes y Pilades, empeñados en sustituirse mutuamente en el sacrificio :

«Fore hoc sacerdos dixerat
iam Xystus adfixus cruci
Laurentium flentem videns
crucis sub ipso stipite :
"Desiste discessu meo
fletum dolentem fundere !
Praecedo, frater, tu quoque
post hoc sequeris triduum"».

Más adelante tiene lugar la famosísima escena de exposición de los pobres, de los miserables, tullidos y precitos del mundo, como joyas, vasos y piedras preciosas de cegadora luz :

«Tum martyr »: Adsisas velim
coramque dispositas opes
mirere, quas noster deus
praedives in sanctis habet.
Videbis ingens atrium
fulgere vasis aureis
et per patentis porticus
structos talentis ordines »

A continuación el poeta habla simbólicamente de cómo son estas riquezas seguras, sin riesgo alguno, en contraposición con las de la tierra, sujetas a ladrones y a la ruina. Y después, la descripción con ellas del collar de la iglesia :

« En ergo nummos aureos
quos proxime spoponderam,
quos nec favillis obruat
ruina nec fur subtrahat.

Nunc addo gemmas nobiles
ne pauperem Christum putes
gemmas corusci luminis,
ornatur hoc templum quibus.

Hoc est monile ecclesiae,
his illa gemmis comitur,
dotata sic Christo placet,
sic ornat altum verticem.

Eccum talenta suscipe,
ornabis urbem Romulam,
ditabis et rem principis
fies et ipse ditior ».

Y por fin el celeberrimo episodio de la parrilla, que acompaña al diácono en la iconografía, y con la misma popularidad que la calabaza a San Roque : Lorenzo hace mención al Vulcano, dios de la fragua, con el adjetivo *tuus*, haciéndole sentir al prefecto el peso del ridículo. La invitación a probar de la carne asada, para ver si está en punto expresa el desprecio que el varón cristiano tiene por el dolor y la muerte :

« Converte partem corporis
satis crematam iugiter
et fac periculum, quid tuus.
Vulcanus ardens egerit ».

Praefectus inverti iuber,
hinc ille : « coctum est, devora
et experimentum cape
sit crudum an assum suavius »

En el *Martirio de San Laurencio*, de Berceo, encontramos el último eslabón a considerar en la cadena tradicional que se estudia en este trabajo. Desgraciadamente, en los códices

de las obras del poeta riojano que se conservan en el Monasterio de San Millán, ambos faltos de hojas al final, se nos ofrece incompleta la obra.

El *Martirio* es presentado por el poeta como asunto del Mester de clerecía. Nada de extraordinario hay, al tratarse de la biografía de un santo. La larga tradición del tema está representada para Berceo en la «Leyenda» o «Scriptura» que, como es costumbre, está redactada en latín. Pudo ser cualquiera hagiografía medioeval de origen español, compuesta en latín o las enciclopedias clásicas *Speculum historiale*, *Legenda aurea* o *Gesta romanorum*. En todo caso, la «scriptura» proviene de las pasiones posteriores al siglo VI, en donde se atribuye a Lorenzo la nacionalidad española y se le pone en relación con el obispo de Huesca, San Valerio. Ya sabemos a qué atenernos sobre la actitud que la Edad Media toma ante los autores antiguos y mucho más ante los escritores cristianos.

La estrofa primera de Berceo, de carácter introductivo, es similar a la del comienzo de la *Vida de Santo Domingo de Silos*:

Laurençio, I.

En el nomne glorioso del Rey omnipotent
Que façe sol e luna naçer en orient,
Quiero fer la passion de sennor Sant Laurent
En romaz que la pueda saber toda la gent.

Domingo de Silos, I.

En el nomne del Padre, que fizo toda cosa,
Et de don Ihesuchristo, fijo de la Gloriosa,
Et del Spiritu Sancto, que equal dellos posa,
De un confesor sancto quiero fer una prosa.

II. Quiero fer una prosa en roman paladino,
En qual suele el pueblo hablar a su veçino,

.....

La introducción del *Martirio* es más breve, pero la decisión juglaresca divulgadora es la misma. Frases como: «non daba una gallara por omne losengero», «recudioli el Papa que grant tuerto façe», «cuitaronse los moros que lo levaban preso», «dissoli sant Laurençio: todas tus amenazas—más sabrosas me saben que unas espinazas,—todos los tus privados, nin tu que me porfazas,—non me feches mas miedo que palombas torcazas», descubren una vez más el tono juglaresco del mester

de Berceo. Menéndez Pidal observó el carácter extra castellano del *Mester de clerecía*, haciendo notar que el *Libro de Aleixandre* está escrito por un leonés, el de *Apolonio*, con acusados aragonesismos, y el propio Berceo, el que maneja una métrica más regular, es un riojano... Los rasgos juglarescos castellanos afluyen del hondón y se manifiestan aquí y allá como fuentecillas graciosas por la tierra, evidentemente solemne de esta maestría.

Berceo se decide, como es costumbre, sin la menor crítica por la tradición española, que hace no solamente a Lorenzo español sino que le empareja con Vicente y a ambos coloca bajo la égida del famoso obispo Valerio de Huesca :

« Vinçenço e Laurencio omnes sin depresura

Ambos de Huesca fueron, dizlo la Scriptura.

Ambos fueron katólicos, ambos de grant cordura,

Criados de Valerio e de la su natura ».

Como buen clérigo de maestría subraya que el Papa Sixto era griego y que llegó a la tiara a través de la filosofía dialéctica:

« Tenie en essi tiempo en Roma el papado

Un sancto apostoligo, Sixto era clamado, »

Bien en tierras de Greçia naçio e fué criado,

Primero fué filósofo, después papa alzado ».

Como dice Leo Spitzer, la Edad Media es una época amplificadora. Al aludir la escritura al hecho de que Lorenzo, nacido en España, fué llevado a Roma, Berceo amplifica en un diálogo pintoresco entre el Papa y el Obispo Valerio; el diálogo es conducido con réplicas y contrarréplicas que ocupan siete estrofas de las más ingenuas del poema de Berceo :

« Dissol a don Valerio Sixto su voluntat :

ruegote, mi amigo, por Dios e karidat

que recibas mi ruego e fes esta bondat,

que me des estos glerigos por en esta çibdat.

.

Recudioli el papa que gran tuerto façe,

Que a su apostoligo no li obedeçe,

Quiquier que udiessse por tuerto lo verie,

Otro por aventura eso mesmo farie ».

Es sabido que los anacronismos son característicos del arte medioeval. Los hay en el *Alixandre*, en el *Apolonio*, en *Fernán*

González, etc. No se deben solamente a esta o aquella ignorancia, sino a la ingenua y reposada creencia de que el tiempo de Dios es siempre el mismo. Sólo entonces, cuando se piensa así, mejor cuando «se está» en el tiempo así, se produce una capilaridad a través de los muros cronológicos y se establece una concurrencia o fluir de personajes, cosas y lugares: don Aristófil, el duque Valeriano—prefecto de Roma—, los moros que llevan preso a Lorenzo, y esto mismo de la actitud recientísima hacia la desobediencia al Papa como una cosa del siglo III:

Terminada la «disputa», ya tenemos a Lorenzo en Roma :
«Sennor, disso Valerio, ayamos avenençia,
Que non sea sonada esta nuestra entençia:
Prendi qual tu quisieres, tu fes la descogençia,
Yo vivre con el otro, mas non sin repindençia ».

Entramos en el camino llano de la narración; Prudencio había dicho que Lorenzo era un levita de alto grado, que asistía al altar, sabedor de la lectura y del canto y hasta perito en derecho canónico, conjunto de cualidades todas que caracterizaban al clérigo culto de su tiempo, con sus ribetes abogadiles».

« Ministraba a Sixto en el sancto altar,
Avinie bien sobeio en leer, en cantar,
Era leal ministro, sabie bien ministrar,
Sabie en los iudicios derecho catar ».

En una sola estrofa, Berceo nos pinta con colores suaves tomados de la dulce paleta de los *Milagros de Nuestra Señora*, el paisaje apacible entre dos persecuciones; pero basta la segunda mitad de la estrofa para hacer caer sobre las galas de la paz los rabiosos matices del invierno de la persecución, del mismo crudo invierno de los pecadores de los *Milagros de Nuestra Señora*. Para que no falte nada, es la rueda de la fortuna, tan medioeval, la que cambia la decoración.

« Bien estaba la cosa corrie viento temprado,
Nos sacaba de casa al fijo el adunado,
Mas volvióse la rueda, fué el ax trastornado,
Fue el verano todo en yvierno cambiado ».

Para la Edad Media, Nerón es el «malo» de la película del Mundo Antiguo. Y ello por tres razones principales; la primera, por desafiar la primera persecución contra los cristianos; la segunda, por el escarmiento tremendo en el que hizo matar a su

madre, esposa y privados; la tercera —¡no lo olvidemos!— por la muerte de Séneca, que es para la Edad Media el sabio y el santo que corresponde por escrito con San Pablo. Nos habla del emperador Decio, al que compara con la piedra de toque de maldad, que es Nerón. Ya sabemos que, entonces, cuando lo de Lorenzo, no regía el Imperio Decio, sino Valeriano. Es uno de tantos trastueques de las biografías tardías:

«Levantaron romanos un mal emperador,
Si Nero fué muy malo, non fue este mejor,
Cogio con Jesuchristo un tan grant desamor,
De oir el so nonne non avie nul sabor.

Ovo a oir Sixto que tenie el papado,
Commo andaba Deçio tan fuert e tan irado,
Entendió que so pleyto todo era librado,
Que avie sines dubda a seer martiriado.

Entre su voluntat ovo grant alegría,
Ayunto su conçilio, toda su crerecia:
Amigos, disso valanos madre Sancta Maria,
Ca somos en gran cueyta e he grant pleytesia».

La fórmula introductiva «Amigos...» es juglaresca y no hace falta insistir en los pasajes correspondientes y variados de los *Milagros de Nuestra Señora*. La expresión «Valanos madre Sancta María» o «Válamos Nuestra Señora»... pertenece también al género Miráculo, cuando el desvalido está en premia o cuita.

En la estrofa número 30, nos encontramos con una manifestación ajuglarada del género «exhortatio», introducida por la palabra «Amigos...: »

«Amigos esta vida mucho non la preçiemus;
Oblidemos el mundo, de las almas pensemos;
Quanto aqui dessaremos, todo lo cobraremos,
Non nos embargue miedo, en Dios solo flemos».

Y continúa el sermón, con todos los lugares comunes o «topica» de la predicación medioeval:

«Los que agora somos conviene que muramos,
Los nuestros anteqessores muriendo los sigamos,
Demos por la ecclesia las carnes que çevamos,
Por poco de laçerio las almas non perdamos».

Concluido el episodio de Sixto y su «exhortatio», volvemos al camino llano de Lorenzo, la investidura de tesorero o guardador, antecedente inevitable del principal momento didáctico y moralizador del *Martyrio*, a saber, la exposición de los pobres como tesoros del Cielo:

Vio que del martirio non podrie estorçer,
Plogol tanto que nunca ovo tan grant plaçer,
Clamo al su diachono criado de valer,
De todos sus tesoros fizolo çellerer.

Fue el sancto obispo ante el emperador,
Disputo con el lobo como leal pastor,
Dissol: ¿que quieres Deçio? Faba con buen sabor
Nos bien te respondremos, grado al Criador.

Dissol Deçio a Sixto: de ti esto querria:
Que me des los tesoros de la tu bispalia:
Si tu bien lo fiçieres, avras la graçia mia,
si non, lazdrarlos edes tu e la tu clereçia».

El poeta abre ahora un paréntesis para explicarnos cuál debe ser el fin de los tesoros de la Iglesia, asunto muy importante y presente en la memoria de los monjes de San Millán, y, en especial, para Berceo, que nos había contado la historia de Santo Domingo de Silos, aquel monje de hierro frente al rey de Navarra:

«El bien de la ecclesia de Dios debe seer,
O meterlo en pobres si fuese menester;
Los que oran los idolos non lo deben aver,
ca debie qui lo diese, en infierno caer.

Dissol Deçio a Sixto: eres mal razonado
Cueitas de fablar entre piezas privado,
Puedes mover a omne a fer desaguisado,
Si prendes una fonta, nunca seras vengado.

Dissol Sixto a Deçio: Oyas emperador,
dame vez que fable por Dios Nuestro Sennor:
Tu eres un grant omne, mucho es Dios mayor,
Non preçio tus menázas un dinero valor.

Enfellonóse Deçio contra Sixto muy mal,
Mando que lo sacasen fuera al arenal,
que lo descabezassen, non pasassen por al:
Disso Sixto: perdonete el que puedè e que vall»

La copla 46 del *Martyrio* de Berceo tiene un cuarto verso construido por mitades en latín y castellano, procedimiento que encontramos en otras coplas de maestría, como en las del *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita. En el *Libro de Buen Amor*, se trata de una parodia de las canciones litúrgicas aplicada a fines profanos, la recepción de don Amor en Toledo. En Berceo tal verso representa, en primer término, parodia del estilo de los sermones, cuando se citaba literalmente algún texto sagrado. La «scriptura» se manifiesta con ese carácter venerable al poeta riojano:

«Mientras que Sixto sóvo con Deçio en contienda,
Los tesoros que tovo Laurençio en comienda,
Díolos todos a pobres en diz la leyenda:
Dispersit, dedit pauperibus, fizo rica façienda».

El poeta, más tarde, dibuja el carácter taumatúrgico de Lorenzo, que también tenía su lugar en el himno prudenciano:

PRUDENCIO : «Quae sit potestas credita
et muneris quantum datum,
probant Quiritum gaudia,
quibus rogatus adnuis.
Quod quisque supplex postulat,
fert impetratum prospere.
poscunt, iocantur, indicant,
et tristis haud ullus redit».

BERCEO: «Laurençio era omne de muy grant sanctidat,
sobre las gentes pobres façe grant karidat,
tollie a los enfermos toda la enfermedat,
e daba a los çiegos lumne e sanedat.
Si sobre los enfermos ponie el las manos,
los que eran dolientes tornaban luego sanos :
los que andaban ante a penas por los planos
despues corrien la pella fuera por los solanos.
De las sus sanctas manos muchos bienes issieron
los enfermos sanaron, los pobres apaçieron,
los çiegos alumnaron, los desnudos vistieron,
fueron bien venturados quantos a el creyeron».

Respecto a los prodigios obrados por su mano, ya nos hemos referido al de la viuda amiga de los cristianos y al de la casa de Narciso. A todos los que visita, Lorenzo lava humildemente los pies y entrega su ración de los tesoros :

«Quando Laurençio ovo la oration complida,
Fue la çeguedat toda de Creençio guarida,
Fiz el omne bueno man a mano su yda,
Ca ya querrie que fuesse la su ora venida».

El sujeto de este milagro, de acuerdo con la técnica etimológica medioeval, no se llama por casualidad «Creencio». Es la personificación de la fe viva.

El brevísimo diálogo prudenciano entre Lorenzo y Sixto, antes de ser arrastrado este último al suplicio, expresa la voluntad del diácono de morir junto a su maestro. Este episodio, en el *Martyrio* de Berceo, ocupa catorce coplas de gran maestría.

«Quando vió el obispo sant Laurençio levar,
Empezo de sus oíos grave ment a plorar,
Metiendo grandes voçes empezo de clamar :
Sennor, porque me quieres assi desemparrar?»

El plazo entre las dos muertes por Sixto profetizado de tres días queda convertido en cinco. La Edad Media ama los números impares, en especial tres, cinco y siete :

«Ante de quinto dia desto yo to mesturo
Que te veras en priessa en torneo muy duro;
Mas tu terras el campo, esto seas seguro.
Ganaras grant chorona, mejor de oro puro».

El texto de Prudencio : «post triduum me sequeris» ya era una amplificación del famoso del relato evangelico, cuando Cristo se refiere al buen ladrón. Prudencio lo amplía a tres días, porque Lorenzo y Sixto no mueren juntos. Y Berceo lo aumenta hasta cinco, porque Lorenzo hace más cosas, o mejor dicho, habla mucho más, que en el texto prudentino. El martirio se convierte, para el poeta medioeval, en un torneo a lo divino, en que el mártir, victorioso, logra tener el campo por suyo.

Logra hacer un milagro y convertir al Cristianismo a un tal Lucillo, cuyo nombre es también un juego etimológico :

«Los privados de Deçio, cadiellos carniçeros
Metieronlo en carçel con otros companneros,
Que lis darie Deçio por elli muchos dineros,
O que lis farie carta que non fuessen pecheros.
Entre esas compannas que yaçien en prisson
Avie un caballero çiego sin vision :
Rogo a Sanct Laurençio a es sancto varon
Que fiçiese por elli alguna oraçion.

Dissoli sanct Laurençio : si en Chisto creyeres,
En el su sancto Nomne bapfismo reçibieres,
Avras toda tu lumne; si esso non fiçieres,
Ganar nunca la puedes la lumne que tu quieres.
Recudioli Luçillo commo bien acordado :
Yo fecho avrie esso de muy buen grado
Ca quisilo e quierolo cumplir en tu mandado,
En tus manos me meto vestido e calzado.
Commo por a tal cosa era el muy liviano
Fiçol de las primeras a Luçillo cristiano,
Desende bateólo con la su sancta mano,
Cobro toda su lumne, fue alegre e sano.

Este milagro se asemeja profundamente a cualquiera de los *Milagros de Nuestra Señora* por su estafismo ingenuo, acronología y atmósfera de suavidad delicada. Son de comentar las expresiones «O que lis farie carta que non fuessen pecheros», característica del acronismo medioeval; el sentido de oración milagrosa o ensalmo, cuando le pide Luçillo a Lorenzo «alguna oraçion»; la tersura ingenua de la palabra «liviano». Volvemos al canto llano. Por fin Deçio reclama a Lorenzo :

«Embío por Laurençio Deçio el emperante,
El que lo tenie preso, pusogelo delante :
Parescan los tesoros, digovos, don xrifante,
Si no lazdrarlos edes oy ante que yante».

Aquí interviene la figura de Hipólito convertido al Cristianismo por Lorenzo, según la tradición de las «Passiones». Hipólito padeció martirio con toda su familia y la Iglesia celebra su fiesta el trece de agosto. Es el mismo Hipólito al que Prudencio dedicó el himno once de su colección. Probablemente, para Berceo, se trata de una contaminación de ambos himnos, exactamente como al comienzo del martirio de Lorenzo, recuerda tangencialmente a Vicente, motivo del himno quinto del *Peristephanon* :

«Dubdo Valeriano de levarlo consigo
Ca non lo querie mucho, nin era su amigo :
Diósselo a Ypolito, dissol : vaya contigo
Que de toda nuestra ley es mortal enemigo.
Plógoli a Ypolito con toda su compannia
Ca entendie en elli de todos mejoría

Guareció los enfermos de toda maletia
Facié sobre los ciegos virtudes cada día.
Aspiro Dios en elli por su benignidad
De tornarse cristiano vinoli voluntat,
Demando el baptismo ley de christiandad,
Diogelo el diacono de la grant sanctidad ».

Llegamos, por fin, a la exposición de los tesoros. Aquí Berceo, contra su costumbre, es breve. Lorenzo presenta a los pobres :

« Quando veno el día de las freguas pasar,
Llego muchos de pobres quantos podio hallar,
Adussolos consigo, empezo de rezar :
Estos tesoros quiso siempre Dios mas amar.
Estos son los tesoros que nunca envegeçen,
Quanto mas se derraman, siempre ellos mas creçen,
Los que a estos aman e a estos ofreçen,
Essos avran el reyno do las almas guareçen ».

El poema concluye con la copla ciento cinco, que continúa el tono irónico de las palabras de Lorenzo a sus verdugos :

« Diéstesme yantar buena, fiziéstesme buen lecho,
Gradezcovoslo mucho e fago grant derecho,
Non vos querríe peor por esti vuestro fecho,
Nin tenríe otra sanna, nin vos avríe despecho ».

Como ya he dicho, el himno está incompleto y concluye aquí. Pero la reelaboración del tema de Lorenzo continúa en las letras españolas y de su popularidad da testimonio la devoción real con el Monasterio del Escorial, erigido por la victoria conseguida el día de nuestro santo. Por otra parte, el autor de himnos, P. Faustino Arévalo, en el siglo XVIII, recreó un himno sobre el de Prudencio más adecuado para el canto. La tradición mozárabe de la iglesia continuaba viva bien recientemente.

UN PINTOR RIOJANO

de Pradillo de Cameros (Logroño)

D. JUAN ANGEL SÁEZ Y GARCÍA

(Años 1811 a 1873)

DOR

JULIAN CANTERA ORIVE

CATÁLOGO DE SUS OBRAS

Ante todo he de subsanar una equivocación sufrida al final de mi trabajo anterior ocasionada por una información inexacta. Sé me había dicho que la Caja de Ahorros Municipal se proponía editar un Calendario para 1951 con cuatro cromolitografías, copias de cuadros de D. Juan Angel Sáez, y así lo consigné. He visto el Calendario después de publicado, y veo que corresponde al Banco de Vitoria. *Suum cuique.*

En Rentería (Guipúzcoa) vive la Sra. D.^a María del Pilar Sáez y Valdés Rey, nieta del pintor D. Juan Angel Sáez, en compañía de sus sobrinos y biznietos del mismo pintor, entre los que se cuenta mi buen amigo y compañero de Cabildo el M. I. Sr. D. Jaime Sáez Goyenechea, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral de Vitoria. Conservan ellos todavía gran parte de la obra artística de su bisabuelo y a la amable acogida de tía y sobrinos debo el conocer al detalle todos los cuadros que poseen, la publicación de sus fotografías en mi trabajo, y sobre todo, el Inventario o « Relación de los cuadros al óleo, propiedad de los hijos herederos de D. Juan Angel Sáez, con expresión de su valor, según tasación de D. Epifanio Arcaute ». D. Epifanio era un pintor contemporáneo de D. Juan Angel y dejó sin tasar la mayoría de los cuadros. Este inventario debió de hacerse poco después de la muerte de nuestro biografiado, y él ha servido para descubrir dos cuadros debidos a su pincel e identificar otros dos catálogos como anónimos.

No tengo la pretensión de que el presente catálogo incluya todas las obras del citado autor, a pesar de la diligencia empleada para buscarlas. La investigación llega siempre a un límite, que por causas ajenas a nuestra voluntad es muy difícil, si no imposible, trasponer. Por ello, son dignos de alabanza cuantos allanan el camino y doy las gracias más expresivas a quienes han contribuido a hacer el trabajo menos incompleto, habiendo soportado pacientemente las molestias que he podido causarles. Satisfacción grande han de producirles esas molestias con las que han cooperado a la divulgación de la cultura histórica y artística. Dios se lo pague.

Por parecerme ayudaría a la claridad y al orden he agrupado las obras en *Retratos*, *Religiosas*, *Históricas*, *Vistas*, *Bocetos*, *Copias* y *Varias*, conforme a la enumeración siguiente :

RETRATOS

1. *Autorretrato del pintor D. Juan Angel Sáez García*.—Lienzo.—Dimensiones 0'80 X 0'60. Se conserva en casa de sus biznietos de Rentería (Guipúzcoa).—Figura 5.
2. *Retrato de D. Juan de Dios Andueza, suegro del pintor*.—Original en lienzo.—Dim. 0'78 X 0'63.—En casa de los biznietos.—Fig. 6.
3. *Retrato de Juanito, hijo del pintor*.—Original en lienzo. Dim. 0'77 X 0'55.—Año 1867.—En casa de los biznietos.—Fig. 7.
4. *Paquito, hijo del pintor*.—Original en lienzo.—Dimensiones 0'77 X 0'55.—Año 1867.—En casa de los biznietos.—Figura 8.
5. *Paquito el de la gorra, otro hijo del pintor*.—Original en lienzo.—Dim. 0'50 X 0'34.—En casa de los biznietos.—Muy interesante.—Fig. 9.
6. *Filomena, hija del pintor*.—Original en lienzo.—Dimensiones 1'25 X 1'03.—En casa de los biznietos.—Retrato muy curioso por la indumentaria de la persona y el mobiliario del aposento correspondientes a mediados del siglo XIX en Vitoria.—Figura 10.
7. *Paquita, otra hija del pintor*.—Original en lienzo.—Dim. 0'50 X 0'34.—En casa de los biznietos.
8. *Retrato de D. Carlos VII de Borbón y Austria*.—Este, a los 21 años de su edad.—Original en lienzo.—Dim. 0'73 X 0'56. En casa de los biznietos.—Completamente desconocido y seguramente único de aquel tiempo, año 1869.—Fig. 11.

9. *Retrato de D. Carlos VII*, ya de más edad, y que se hallaba en el Círculo Carlista de Rentería (Guipúzcoa).—Original en lienzo de grandes dimensiones.—Desaparecido.

10. *Retrato de D. Carlos VII*, ya de más edad, original en lienzo, de grandes dimensiones, desaparecido también en un traslado de Rentería.

11. *Retrato de D. Valentín María de Echávarri, Diputado General de Alava*.—Original en lienzo.—Dim. 0'66 X 0'51.—Propiedad de la Excma. Diputación Forestal de Alava.—Se halla en el despacho de la Presidencia.

12. *Retrato de D. Joaquín de Salazar, Diputado General de Alava*.—Original en lienzo.—Dim. 0'66 X 0'51.—Propiedad de la Excma. Diputación Forestal de Alava.—Se halla en el despacho de la Presidencia.

RELIGIOSAS

13. *Muerte de Abel*.—Original en lienzo.—Dimensiones 0'43 X 0'31.—Figura en el Inventario de herederos con el número 30.—En casa de los biznietos.—Es notable por el escorzo de las piernas de Abel y el movimiento de las figuras.—Fig. 16.

14. *Adán y Eva encuentran el cadáver de Abel*.—Original en lienzo.—Dim. 0'43 X 0'31.—N.º 31 del Inventario.—En casa de los biznietos.—Fig. 16.

15. *Judit después de cortada la cabeza a Holófermes*.—Original en lienzo.—Dim. 0'43 X 0'31.—N.º 28 del Inventario.—En casa de los biznietos.

16. *Adoración de los Reyes Magos*.—Original en tabla.—Dim. 0'34 X 0'30.—En casa de los biznietos.

17. *Jesús llamando a San Pedro y a otros Apóstoles*.—N.º 9 del Inventario.—Original.—Se desconocen sus características y su paradero.

18. *Jesús predicando a las turbas*.—N.º 10 del Inventario.—Original.—Se desconocen sus características y su paradero.

19. *Nuestra Señora la Virgen Blanca*.—Original en lienzo.—Dim. 0'57 X 0'40.—N.º 23 del Inventario.—En casa de los biznietos.

20. *Nuestra Señora la Virgen Blanca*.—Original en tabla.—Dim. 0'41 X 0'29.—En casa de sus biznietos.—Esta pintura y la anterior reproducen la imagen de la Virgen Blanca, Patrona de Vitoria, en su hornacina del pórtico de San Miguel de la misma ciudad, y por cierto con mucho realismo.

21. *Nuestra Señora de los Dolores*.—Original en lienzo. Se halla en Pasajes (Guipúzcoa).—N.º 22 del Inventario.—Nada más se sabe.
22. *Nuestra Señora del Rosario*.—Original.—N.º 24 del Inventario.—Se desconocen sus características y paradero.
23. *San José*.—Original en lienzo.—Dim. 1'24 × 1'01.—N.º 21 del Inventario, donde figura tasado en 1.500 pesetas.—En casa de D. Ignacio Egurrola, médico titular de Rentería.
24. *San Prudencio es recibido por San Saturio*.—Original en lienzo.—Dim. 0'31 × 0'42.—N.º 16 del Inventario.—En casa de los biznietos.—Fig. 17.
25. *San Prudencio asiste a la muerte de San Saturio*.—Original en lienzo.—Dim. 0'31 × 0'42.—N.º 17 del Inventario.—En casa de los biznietos.—Fig. 17.
26. *San Pedro ad Víncula*.—Figura principal del cuadro original de J. Angel Sáez.—N.º 19 del Inventario.—Se desconocen las características y el paradero de esta figura y del cuadro de donde se tomó.
27. *San Pedro ad Víncula*.—Cuadro aludido en el núm. 19 del Inventario y cuyo boceto se citará en su lugar correspondiente.—Del cuadro no sabemos más.
28. *San Buenaventura*.—Composición en lienzo de J. Angel Sáez.—Dim. 0'42 × 0'58.—N.º 14 del Inventario, donde figura tasado en 500 pesetas.—En casa de los biznietos.—Representa San Buenaventura fregando platos en la cocina del convento, cuando le llevan de parte del Papa el birrete de Cardenal.—Fig. 14.
29. *San Ramón Nonnato*.—Original en lienzo.—Dim. 0'59 × 0'39.—N.º 25 del Inventario.—En casa de los biznietos.
30. *San José de Calasanz en el acto de recibir la última comunión*.—Original en lienzo.—N.º 15 del Inventario, donde se halla tasado en 800 pesetas.—Se ignoran sus características y paradero.
31. *San Antonio de Padua teniendo en sus brazos al Niño Jesús*.—Original en lienzo.—Dim. 0'60 × 0'45.—Colorido excesivo.—En casa de D. Joaquín Zabala, Capellán de las Salesas, Vitoria.
32. *San Francisco de Asís arrodillado ante una calavera*.—Original en lienzo.—Dim. 0'60 × 0'45.—De tonos suaves y de admirable técnica.—En casa del ya citado D. Joaquín Zabala.

HISTÓRICAS

33. *Taller o estudio del pintor.*—Original en lienzo.—Dim. 1'05 X 1'33.—N.º 34 del Inventario, donde se halla tasado en 200 pesetas.—Buena resolución de la perspectiva.—En casa de los biznietos.—Fig. 12.

34. *Felipe IV condecora a Velázquez.*—Academia, por J. Angel Sáez.—N.º 35 del Inventario.—No se sabe más de él.

35. *El rey recoge el pincel que se le cae al Tiziano.*—Academia de J. Angel Sáez.—Tabla.—Dim. 0'31 X 0'23.—N.º 36 del Inventario.—En casa de sus biznietos.

36.—*Los Infantes de la Cerda obtienen el perdón del rey.*—Academia de J. Angel Sáez.—N.º 37 del Inventario.—No se sabe más de él.

37 *Voluntaria entrega de Alava a la Corona de Castilla.*—Original en lienzo.—Dim. 1'65 X 2'34.—Se halla en el actual Salón de Sesiones del Palacio de la Excm. Diputación Foral de Alava.—Representa la Junta presidida por el Rey don Alfonso XI en el campo de Arriaga el día 2 de abril de 1332.—Hallo ser este cuadro de D. Juan Angel Sáez por esta nota puesta al núm. 39 del Inventario: «Boceto del cuadro que existe en la Diputación de Alava, representando la voluntaria entrega de la Provincia a Alfonso XI».—Seguramente muchos de los personajes del cuadro serán retratos de contemporáneos del pintor.

38. *La Carta del Zadorra.*—Original en lienzo.—Dim. 0'50 X 0'74.—N.º 41 del Inventario.—Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, quien la cedió en depósito a la Caja Municipal de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, en cuyo vestíbulo se halla.

No es aventurado afirmar y reconocer la paternidad sobre este cuadro del pintor D. Juan Angel Sáez y García: 1.º Porque en el Inventario o *Relación de cuadros al óleo, propiedad de los hijos herederos de don Juan Angel Sáez, con expresión de su valor, según tasación de don Epifanio Arcaute*, relación que obra en mi poder, figura como núm. 41 y último el titulado así: «Cuadro de la ceremonia tradicional de echar la carta al Zadorra en la mañana de San Juan».—2.º El año 1919 venden doña Josefa Isabel y doña María Sáez y Andueza, hijas del pintor don Juan Angel Sáez, al Ayuntamiento de Vitoria en 750

pesetas NUEVE cuadros heredados de su madre, OCHO de vistas de Vitoria, que actualmente se hallan en la Casa de la Ciudad, y UNO titulado «La Carta del Zadorra», que el Ayuntamiento ha cedido en depósito a la entidad antes citada

Confirmando este sentir y reforzando sus pruebas, escribe «Juan de Betrusa» en *El Pensamiento Alavés* de 3 de enero de 1951: «Los «imponentes» de una de aquellas (entidades de Banca y Bolsa), estamos estos días contemplando, embelesados, un almanaque con varias primorosas estampas (se refiere al editado por Banco de Vitoria)... Y otra —a lo que íbamos, Juan— es «La carta del Zadorra, Autor desconocido». ¿Desconocido?... (Todo lo que sigue lo copiaremos por su importancia, pues nos ha descubierto otro cuadro más de nuestro pintor, en el número siguiente). Para mí, termina, no es aventurado —lejos de ello, lo tengo por seguro— atribuir el cuadro litografiado ahora, al profesor de la Escuela de Artes y Oficios de hace un siglo, don Juan A. Sáez.

39. *La Carta del Zadorra*.—Seguimos copiando a «Juan de Betrusa»: «Aunque hoy no lo tengo a la vista, paso bastantes días del año, y las mejores horas de esos días, sentado al pie de un cuadro al que llamo "el más alavés de la provincia de Alava".

» No es, seguramente "el mismo" atribuido en el almanaque a autor desconocido; pero tengo por cierto que es su hermano mayor, hijos legítimos los dos del mismo padre. Exactamente el mismo asunto, con el mismo desarrollo, panorama, luz y colorido; la misma presa y las mismísimas praderas a ambas márgenes del río. Las pasarelas, parecen arrancadas de un cuadro para ponerlas en el otro. Del puente de Abechucó, ni hablar. La Diputación Foral, en la pradera del Sur, a la izquierda del río, la verbena y la jarana en la de otra orilla. Los concurrentes, todos con las mismas indumentarias; el de la boina colorada ni siquiera ha cambiado de postura. En medio del Zadorra, el Diputado General (¿don León López de Samaniego y Gogénola?; puede que sí) caballero en brioso alazán y con capote encarnado, echa la carta al Zadorra con el ritual y significado tantas veces descrito por los cronistas e historiadores de Alava, con el mismo ademán o idéntica actitud en un cuadro que en otro.

» El lienzo, al óleo, a que me refiero, apaisado, también como el de la litografía, tiene comprendido el sencilló y no muy ancho marco oscuro—1'65 X 1'40 metros—.

» En el ángulo inferior de la derecha lleva la firma y la fecha: J. A. Sáez. Vitoria 1851». — El cuadro es propiedad de don Manuel González Moreno («Juan de Betrusa»), vecino de Vitoria, que lo tiene en su casa de Berantevilla (Alava).

VISTAS

40. *Vista del arco de la Herrería.* — Original en tabla. — Dim. 0'44 X 0'31. — Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. — Se halla en el vestíbulo de la Casa de la Ciudad.

41. *Vista del Portal Oscuro.* — Original en tabla. — Dimensiones 0'44 X 0'30. — Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. — Se halla en el vestíbulo de la Casa de la Ciudad.

42. *Vista de la Plaza Vieja;* Vitoria 1854. — Original en lienzo. — Dim. 0'635 X 0'760. — Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. — Se halla en la Casa de la Ciudad.

43. *Entrada por el Portal del Rey;* Vitoria 1854. — Original en lienzo. — Dim. 0'63 X 0'76. — Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. — Se halla en la Casa de la Ciudad.

44. *Vista de la Plaza Nueva;* Vitoria 1855 (actual Plaza de España). — Original en lienzo. — Dim. 0'47 X 0'63. — Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. — Se halla en el vestíbulo de la Casa de la Ciudad.

45. *Vista del Palacio de la Diputación;* Vitoria 1855. — Original en lienzo. — Dim. 0'46 X 0'65. — Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. — Se halla en el vestíbulo de la Casa de la Ciudad.

46. *Vista del Mentirón,* en Vitoria 1868; (parte baja de la actual plaza de la Virgen Blanca). — Original en lienzo. — Dimensiones 0'635 X 0'760. — Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. — Se halla en la Casa de la Ciudad.

47. *Vista de la Plaza Vieja de Vitoria,* tomada desde la calle de San Francisco 1856. — Original en lienzo; va firmado. — Dim. 0'62 X 0'76. — Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. — Se halla en el vestíbulo de la Casa de la Ciudad. — Fig. 20. — Nota: Los números 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 fueron comprados, juntamente con el número 38, a las hijas del pintor. (Véase dicho núm. 38).

48. *Vista de la Plaza Vieja de Vitoria,* tomada desde la calle de San Francisco 1856. — Acuarela original sobre cartón. — Dim. 0'26 X 0'40. — En casa de los biznietos. — Fig. 20.

49. *Casa-Palacio de la Diputación con un piso.* — Origi-

nal en lienzo.—Dim. 0'42 X 0'56.—Propiedad de la Excma. Diputación Foral de Alava.—Se halla en el despacho auxiliar Diputados.

50. *Palacio de la Diputación de Alava*; reformado siendo Diputado General el Sr. D. Pedro Varona. Vitoria 1858.—Original en lienzo.—Dim. 0'60 X 0'75.—Propiedad de la Excelentísima Diputación Foral de Alava.—En el salón actual de sesiones.

51. *El Instituto*. Vitoria 1861.—Original en lienzo; lleva la firma Sáez 1861.—Dim. 0'43 X 0'58.—Propiedad de la Excelentísima Diputación Foral de Alava.—En el despacho auxiliar de Diputados.—Las dos personas que están hablando son profesores amigos del pintor.

52. *La Cárcel Modelo*. Vitoria 1861.—Original en lienzo.—Dim. 0'43 X 0'59.—Propiedad de la Excma. Diputación Foral de Alava.—En el despacho auxiliar de Diputados.

53. *Puente nuevo sobre el Zadorra en Armiñón*.—Original en lienzo, lleva la firma Sáez 1861.—Dim. 0'43 X 0'59.—Propiedad de la Excma. Diputación Foral de Alava.—En el salón actual de sesiones.

54. *La catedral vieja de Vitoria*.—Original en lienzo.—Dim. 0'77 X 0'62.—En casa de los biznietos.—Fig. 19.

55. *San Martín de Abendaño*, en Vitoria.—Original en lienzo.—Dim. 0'48 X 0'66.—En la casa de los biznietos.—Figura 22.

56. *San Martín de Abendaño*, en Vitoria.—Acuarela original sobre cartón.—Dim. 0'28 X 0'41.—En casa de los biznietos.—Fig. 22.

57. *Fábrica de harinas de Ezcalmendi en las cercanías de Vitoria (Alava)*.—Original en lienzo; lleva en una cartela blanca en el ángulo inferior de la izquierda, la firma y fecha: «J. Angel Sáez, 1856».—Dim. 0'56 X 0'77.—En casa de los biznietos.—Fig. 21.

58. *Fábrica de harinas de Ezcalmendi en las cercanías de Vitoria*.—Acuarela original sobre cartón.—Dim. 0'28 X 0'48.—En casa de los biznietos.—Fig. 21.

BOCETOS

59. *Boceto representando la jura del machete vitoriano por el Síndico*. Núm. 40 del Inventario.—Original en lienzo.—Dim. 0'28 X 0'40.—En casa de los biznietos.—Fig. 18.

60. *Boceto del cuadro que existe en la Diputación de Alava, representando la voluntaria entrega de la provincia a Alonso XI.* Núm. 39 del Inventario.—Original en lienzo.—Dim. 0'25 × 0'34.—En casa de los biznietos.—Fig. 18.—Este boceto nos lleva como por la mano a la paternidad del cuadro núm. 37.

61. *Boceto representando a Judit después de cortar la cabeza a Holofernes.* Núm. 29 del Inventario.—Original en tabla.—Dim. 0'17 × 0'13.—En casa de los biznietos.

62. *Boceto representando el viaje de la Sagrada Familia.* Núm. 27 del Inventario.—Original en tabla.—Dim. 0'16 × 0'13.—En casa de los biznietos.

63. *Boceto representando la Oración en el huerto.* Número 26 del Inventario.—Original en lienzo.—Se ignora su paradero.

64. *Boceto de San Pedro ad Vincula.*—Núm. 18 del Inventario.—Original en lienzo.—Dim. 0'31 × 0'26.—En casa de los biznietos.

C O P I A S

65. *Las Meninas, de Velázquez:* Reducción de Juan A. Sáez.—N.º 38 del Inventario.—En casa de D. José M.ª Azcárraga (Salvatierra - Alava).

66. *Retrato del Príncipe don Baltasar Carlos de Austria a caballo, de Velázquez:* Reducción de J. A. Sáez.—N.º 33 del Inventario.—Se ignora su paradero.

67. *Retrato del Príncipe D. Baltasar de la casa de Austria, de Velázquez.*—Copia en lienzo de J. A. Sáez.—N.º 32 del Inventario, donde se valora en 500 pesetas.—Dimensiones 1'56 × 1'13.—En casa de los biznietos.

68. *Jesucristo muerto en la cruz, de Velázquez.*—Copia en lienzo, de J. A. Sáez.—N.º 5 del Inventario, donde se valora en 500 pesetas.—Se ignora su paradero.

69. *Martirio de San Andrés, cuadro de Rubens, que se conservaba en la capilla de los Italianos de Madrid.*—Copia en lienzo, de J. A. Sáez.—N.º 1 del Inventario, donde se valora en 5.000 pesetas.—Dim. 2'21 × 1'65.—En casa de los biznietos.

70. *Martirio de San Andrés, cuadro de Murillo.*—Copia en lienzo muy bien ejecutada, de J. A. Sáez.—N.º 2 del Inventario, donde se valora en 200 pesetas.—Dim. 0'57 × 0'42.—En casa de los biznietos.—Fig. 15.

71. *San Francisco de Asís en contemplación, cuadro de Zurbarán.*—Copia magnífica en lienzo, de J. A. Sáez.—Dim. $2 \times 1'40$.—En las Misioneras Franciscanas de María, de Pamplona.

72. *Jesús llamando a San Pedro y otros Apóstoles.*—Copia en lienzo, de J. A. Sáez.—¿N.º 9 del Inventario?—Dim. $0'24 \times 0'20$.—En casa de los biznietos.

73. *La Purísima Concepción, autor desconocido.*—Copia en lienzo, de J. A. Sáez.—N.º 11 del Inventario, donde se valora en 300 pesetas.—Dim. $0'49 \times 0'35$.—Se ignora su paradero.

V A R I O S

74. *Nuestra Señora de la Blanca, que se venera en la Ciudad de Vitoria,* J. A. Sáez, dibujó y litografió.—Vitoria, imprenta, litografía y librería de Egaña, 1850. ».—Dim. $0'38 \times 0'30$. Caja Municipal de Ahorros de Vitoria, despacho del señor Director.

75. *Puente de Armiñón,* construido sobre el río Zadorra en la carretera general de Irún a Madrid, por la M. N. y M. L. Provincia de Alava el año 1847. J. A. Sáez dibujó y en Vitoria, Egaña, litografió, D. M. Saracibar, delineó».—Dim. $0'38 \times 0'53$. En la Caja Municipal de Ahorros de Vitoria.

76. «Juramento del Procurador General en el Machete Vitoriano, J. A. Sáez inventó y litografió.—Año de 1841.—En la Lit. de Egaña, Vitoria.—Lleva la firma Sáez en el ángulo inferior de la derecha.—Dim. $0'387 \times 0'304$.—¿Juráis a Dios nuestro Señor, y a Santa María su madre, y por las palabras de los santos cuatro evangelios, y por el MACHETE VITORIANO donde corporalmente habéis puesto la mano derecha, que como tal Procurador defenderéis bien y fielmente todos los derechos, franquezas, exenciones y libertades que esta ciudad tiene?—Sí juro.—Si así no lo hicieréis, Dios os lo demande, y OS SEA CORTADA LA CABEZA con el alfange de hierro y acero agudo, tal y de la forma del MACHETE sobre que habéis puesto vuestra mano.—Así lo juro»,—Propiedad de la Sra. Viuda de D. Adolfo de Zulueta.

77. «Dos tipos populares».—Dibujos al carbón, originales de D. J. A. Sáez. En casa de los biznietos.—Fig. 13.

78. «Monumento de la parroquia de Pradillo de Cameros (Logroño)».—Original en lienzo de D. J. Angel Sáez.—Cuando

no suele encontrarse de este género más que obras chabacanas y que desdican de la santidad del templo y del acto a que se destinan, bien merece se destaque esta ejecución grandiosa, esmerada y magnífica ya descrita en otro lugar. — Se conserva todavía en buen estado en la citada parroquia del Camero Nuevo.

79. «La Santísima Virgen del Carmen». — D. Manuel González Moreno, vecino de Vitoria, me dice que en Abalos (Logroño) existe un cuadro en lienzo mandado pintar por don Enrique Guardia a D. J. Angel Sáez para regalárselo a su esposa D.^a Carmen Olarte, representando a la Santísima Virgen del Carmen.

Sería en extremo interesante una Exposición de todas estas obras reunidas, idea que brindamos a alguna entidad que se sienta con ánimos y arrestos para ponerla en ejecución.

APÉNDICE

María Teresa Sáez García. Hermana de D. Juan Angel, la mayor de los cuatro, y la que de momento, al morir su madre en 1815, hubo de cuidar de todos en aquella angustiosa situación. De la partida núm. 74 del libro tercero de bautizados de la parroquia de Pradillo, al folio 33, se deduce que nació el día 14 de abril de 1801 a las diez y media de la noche, siendo bautizada el 16 del mismo mes, actuando de padrino su abuelo Matías Sáez, quien firma con el párroco D. Pedro García Gómez. Fué confirmada el día 6 de julio de 1805 en Villanueva de Cameros por el Sr. Obispo de Calahorra y la Calzada D. Francisco Mateo Aguiriano.

Contrajo matrimonio en Pradillo con Pantaleón Soriano García, de Montenegro de Cameros, el día 25 de septiembre de 1831. Murió Pantaleón de gastro-enteritis el día 20 de febrero de 1866, a los 58 años de edad, y María Teresa de enfermedad senil, el día 26 de octubre de 1867, a los 66 años, dejando una hija llamada María Ramona.

Pedro José Sáez García. El segundo de los cuatro, que llegó a ser restaurador efectivo del Museo del Prado de Madrid en 1848. Al folio 46 del libro tercero de bautizados, citado antes, se lee la partida siguiente: «*Pedro Joseph Saenz Garcia.* — En la Iglesia Parroquial de la villa de Pradillo, a dos de Mayo de mil ochocientos y cinco: yo el infra scripto Cura

Baptice y Chrisme solemnemente a Pedro Joseph Saenz, hijo legitimo de Angel Saez, y de María de la Encarnación García, esta natural de Montenegro Arzobispado de Burgos y el nominado Angel natural de esta villa, y vecinos de esta : Abuelos paternos Mathias Saenz natural de Nieba, y María de la Riba ya difunta y natural de esta : maternos Roque García Pelayo y Teresa García Vinegra, vecinos y naturales de la nominada villa de Montenegro : nació el contenido el día veinte y nueve de abril a las ocho y media de la noche fue su padrino Joseph García de la Riba a quien advertí el parentesco espiritual, y de mas obligaciones en que se constituia con quien y para que conste lo firmo fha ut supra=Dn. Martin Nicolas García Rubricado.—Joseph García de la Riba. Rubricado». Fué confirmado el día 6 de julio de 1805 en Villanueva de Cameros, por el Sr. Obispo de Calahorra y la Calzada D. Francisco Mateo Aguiriano.

Llegado a Madrid muy joven, hizo sus estudios de Dibujo y Pintura, bajo la dirección del pintor de Cámara de S. M. D. Juan Antonio Ribera Fernández, discípulo de D. Ramón Bayeu, amigo y compañero de Goya, con el cual tenía alguna analogía, y protegido de los reyes D. Carlos IV y D. Fernando VII. Ayudó a su maestro en los trabajos artísticos ejecutados en el Palacio Real de Madrid y en el Sitio Real de Aranjuez, continuando después su formación en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, dedicándose también a la copia de cuadros y a la restauración de obras pictóricas, produciendo algunas propias de indiscutible mérito.

El famoso Colegio de las Escuelas Pías de San Antón de Madrid, protector desinteresado de artistas y literatos, le nombró Director de su Escuela de Dibujo, y el Museo del Prado su restaurador provisional y después efectivo en 1848, con todos los honores y emolumentos, correspondientes a su elevado cargo.

Como obras principales suyas se citan los cuadros titulados Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y Santa Isabel, este último copia del de Murillo.

No sabemos ya más de él, sino que murió en la segunda mitad del siglo XIX.

Benito Ramón Sáez García. De la partida escrita al folio 56 del libro tercero de bautizados ya citado de Pradillo, consta que nació el día 21 de marzo de 1808 a las cinco de la mañana

y fué bautizado el día 24 del mismo mes, siendo su padrino su tío Juan Ramón Sáez de Larriba, quien firma así con el párroco don Martín Nicolás García. Como de 1805 a 1819 no se hallan estados de confirmación pertenecientes a la parroquia de Pradillo, y este último año fué confirmado su hermano Juan Angel, sin que aparezca Benito Ramón, de suponer es que éste había ido ya para el año 1819 de Pradillo a Madrid, sin duda llamado por su otro hermano Pedro José quien, como dijimos, trabajaba a las órdenes del pintor de Cámara don Juan Antonio Ribera.

En la capital de España, y de poco más de diez años, comenzó sus estudios en la Escuela de Dibujo que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando tenía establecida en la calle de Fuencarral, continuando ya después en las clases superiores de la misma Academia bajo la dirección de don Juan Gálvez, pintor de Cámara de S. M.

El año 1825 ayudaba a su maestro Gálvez en la decoración del Palacio del Pardo, tomando parte en la pintura de su Salón de Embajadores y Escalinata principal.

En 1827 le acompañó a pintar en el Real Monasterio del Escorial.

En 1828 le ayudó en el monumento de San Felipe el Real de Madrid, costeado por el señor Comisario de la Santa Cruzada Dr. Fernández Valera.

En 1831 pintó al temple un techo en casa de don Gaspar Soliveres.

En 1832 presentó al concurso general su lienzo «Vasco Núñez de Balboa», obteniendo el segundo premio de la primera clase. En consecuencia, el rey don Fernando VII le envió pensionado a Roma, donde permaneció hasta 1837.

Durante su estancia en Roma pintó el retrato del General de los Escolapios para la Casa de las Escuelas Pías de San Pantaleón, un «San José de Calasanz» que, después de la muerte del artista conservaba su viuda, y el que tanta fama le dió titulado «La resurrección de la hija de Jairo».

A su vuelta de Roma en 1837 fué nombrado ayudante de la clase de Dibujo del Colegio de las Escuelas Pías de San Antón, pasando a profesor numerario en 1840.

En 1838 presentó en la Exposición de pintura su cuadro «La resurrección de la hija de Jairo» y en vista de oiro ofrecido a la Academia «El entierro de Cristo», copia del Caravaggio, conservado en los salones de la misma, la Corporación le eligió individuo de mérito el día 8 de julio de este año.

En la Exposición de 1859 figuró un «San Jorge» que estaba después en poder de don Jorge Arteaga, Prebendado de Burgos y fundador en 1884 de la escuela de Patronato de Pradillo de Cameros. Este mismo año se le nombró Director de la Sala de Adorno de la Escuela de Fuencarral y de la Escuela de la Trinidad.

Al folio 115 vuelto del libro tercero de difuntos (años 1786-1892) de la parroquia de San Martín de la villa de Pradillo de Cameros se lee: «*Don Benito Ramon Saenz Garcia*. En la villa de Pradillo, Obispado de Calahorra Provincia de Logroño, a veinte y siete dias del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta y siete, se dio tierra en el Campo Santo de esta Parroquia al cadaver de Dn. Benito Ramon Saenz Garcia el que murió en este mismo día a las dos de su mañana, de una Emolisis segun el facultativo. Natural de esta villa de Pradillo y vecino de Madriz, hijo de Angel Saenz natural de la misma de Pradillo, y de Maria Encarnacion Garcia, natural de Montenegro, y consorte en primeras nupcias de D.^a Ana Josefa de la Calle natural de Ortigosa e hija de Gabriel de la Calle, natural de Castrobiejo y de Ynes de la Peña, natural de Montenegro: Dejo tres hijos: Jorge, Luisa y Benita, naturales de Madrid, correspondientes a la Parroquia de San Jose. Recibio los Santos Sacramentos de Penitencia, Viatico y Extrema Uncion.

Fue premiado el Don Benito por su Magestad el Rey D. Fernando septimo en 1831 con la medalla de Oro que gano por oposicion: y en mil ochocientos treinta y dos marchó pensionado a Roma hasta el mil ochocientos treinta y siete que volvió a España de R.^l Orden confiriendole el Cargo de Academico de merito de la Academia de San Fernando y esta le hizo Director de la clase de Adorno. Testó en Madriz, en primero de octubre de mil ochocientos cuarenta y seis como pobre ante el Escribano de la Auditoria de Guerra Don Juan Miguel Martinez. Y para que conste lo firmo fha. ut supra=Toribio Saenz. Rubricado. *En nota*: Se le hizo en esta el oficio de tres ducados.=Su edad treinta y nueve años».

Pongo a continuación la lista de obras de D. Benito Ramón, cuyo conocimiento ha llegado hasta mí:

1. «Carlos III ofreciendo a la Virgen su condecoración». Pintura al temple en un techo de la casa de D. Gaspar Soliveres.
2. «Vasco Núñez de Balboa descubriendo el mar del Sur». Pintura en lienzo.

3. « La resurrección de la hija de Jairo ». Cuadro compuesto en Roma para enviarlo a la Real Academia de Bellas Artes de Madrid.

4. « Retrato del P. General de los Escolapios », para el Convento-Casa Generalicia de San Pantaleón en Roma.

5. « San José de Calasanz », que poseía la viuda del pintor.

6. « El entierro de Cristo », copia de Caravaggio, en la Real Academia de San Fernando.

7. « La Virgen de las Escuelas Pías », pintada para la Escuela de San Antonio Abad de Madrid, donde se conserva.

8. « Una reproducción del anterior », para las Escuelas Pías de Barbastro (Huesca).

9. « Otra reproducción del mismo », para el Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula de Borbón.

10. « San Jorge », para el Sr. Canónigo de Burgos, D. Jorge Arteaga.

11. « Retrato de un niño », que figuró en la Exposición de 1939.

12. « La Divina Pastora », copia de Tovar.

13. « El Divino Pastor », copia de Murillo.

14. « La Anunciación de la Virgen », copia de Velázquez.

15. « Rebeca en la fuente », copia de Velázquez.

16. « La coronación de Baco », copia de Velázquez.

17. « Varias copias de las Inmaculadas de Murillo ».

18. « Varias obras ejecutadas en 1840, para el Sr. Embajador de Inglaterra Lord Lindool ».

19. « Varias obras ejecutadas para personas particulares ».

20. « Retrato de D. Martín Fernández de Navarrete », destinado para grabar.

21. « Retrato de D. Francisco de Rioja », sacado por un contorno de Goya que conservaba la Real Academia Española de la Lengua.

Y con esto damos por terminado el APÉNDICE y nuestro trabajo sobre los tres pintores riojanos de Pradillo de Cameros.

COSME VELÁZQUEZ, ESCULTOR DE CÁMARA HONORARIO

POR

ENRIQUE PARDO CANALÍS

Del escultor Cosme Velázquez, natural de Logroño, es poco, ciertamente, lo que se sabe. Silenciado por Ceán Bermúdez, Ossorio y Bernard y el Conde de la Viñaza, como señala Serrano Fatigati — en su *Escultura en Madrid* (Madrid, 1912) — debemos a este último algunos datos procedentes del Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Por las investigaciones practicadas personalmente en el citado Archivo y en el del Palacio Real de Madrid, puedo dar a conocer varios documentos acerca de Cosme Velázquez, relacionados de modo especial con su nombramiento de Escultor de Cámara honorario; el interés que los mismos ofrecen se acentúa por sus referencias autobiográficas.

Precede a cada texto documental una breve indicación de su contenido, fecha y paradero. Añado otras noticias sobre el olvidado artista e inserto diversas citas bibliográficas aprovechables.

I

COSME VELÁZQUEZ SUPLICA EL NOMBRAMIENTO DE ESCULTOR DE CÁMARA HONORARIO. — La instancia va dirigida a Fernando VII y aparece fechada en Cádiz, a 23 de noviembre de 1816. El original se conserva en el Archivo de Palacio. Expedientes personales. Legajo V-24.

SEÑOR.

D.^ñ Cosme Velázquez, Académico de mérito de la R.^l Academia de S.^ñ Fernando, y de la de S.^ñ Carlos de México, Director de Escultura de la de esta Ciudad, y Socio de mérito de la de S.^ñ Lúcar de Barrameda, A. L. R. P. de V. M. con el mayor respeto, expone. Que á efecto de su aplicación en día

Arte desde Joven, y progresos de adelanto que ha conseguido, á fuerza de su continuo estudio, y ejercicios de Oposiciones que acredita la adjunta relación de méritos, ha conseguido los honores que disfruta en la incorporación de los quatro honoríficos Cuerpos de Artes que van citados, y deseando colmar estos, con el honroso título de Escultor honorario de Cámara de V. M. como lo obtienen varios Profesores de las Artes,

A. V. M. Suplica rendidamente, que en atención á los estudios y progresos en su Carrera, que se manifiestan en dha adjunta relación, y por un efecto de su Real benevolencia, y protección a los Profesores beneméritos de las Artes, se digne conferirle el Título de Escultor honorario de su R.^a Camara. Gracia que espera recibir de V. M. cuya importante vida prospere Dios dilatados años. Cadiz 23 de Noviembre de 1816.

Señor.

A. L. R. P. de V. M.

Cosme Velazquez

II
RELACIÓN DE MÉRITOS QUE SE CITA EN EL
ESCRITO ANTERIOR. — Cádiz, 21 de noviembre de 1816.
Archivo de Palacio. Expedientes personales. Legajo cit.

Relación de los Estudios y progresos de D.ⁿ Cosme Velazquez, en su Arte de Escultor, Academico de Merito de la Real de S.ⁿ Fernando.

Entro a estudiar en la Real Academia de S.ⁿ Fernando el año 1774, y ganó cinco premios mensuales, tres en el dibujo, y dos en el modelo del yeso.

El año de 78 obtuvo el segundo premio de la segunda clase y pasó á el natural.

En el de 80, obtuvo dos premios mensuales en dho Estudio del Natural.

En el año de 81 obtuvo el premio General de otro en la primera clase.

Los quatro premios ultimos los obtuvo estando trabajando en las obras reales, bajo la Direccion de los Escultores de S. M. D.ⁿ Roberto y D.ⁿ Pedro Michel.

Después siguió haciendo varias obras dentro y fuera de la Corte, hasta que fue llamado a esta Ciudad de Cadiz por el Yllmo. Obispo D.ⁿ Josef Escalzo y Miguel, a excutar las obras de Escultura, y Retablos de la nueva Parroquia de S.ⁿ Josef, extramuros de esta Ciudad y otras.

En el de 89 se erigió la Escuela de Artes en esta Ciudad, de la que se le nombró Director de Escultura, continuando hasta el presente en el espacio de 23 años el desempeño de este encargo, con notoria aceptación.

En el año de 92 le recibió la R.^a Academia de S.ⁿ Fernando por su individuo en la clase de Academico de merito por obra presentada para ello.

Executó las mas de las obras de Escultura, y muchas de Arquitectura para las publicas funciones que hizo esta Ciudad en celebridad de la Exaltacion á el Trono del Señor D.ⁿ Carlos 4.^o y tambien quando S. M. vino á esta Ciudad el año de [en blanco].

El año de 807 lo recibió por socio de Merito la Real Sociedad de S.ⁿ Lúcar de Barrameda, por haber desempeñado completamente, el encargo que

se le confirió de la execucion de las clases de vides de aquel territorio por encargo de la Corte.

En el año de 810 lo recibió por su Academico de Merito la R.^l Academia de S.ⁿ Carlos de Mexico por obra presentada para dho fin.

Son muchas las obras que tiene hechas para dentro y fuera de esta Ciudad; pero la que merece nombrarse por su perfecta conclusion a juicio de inteligentes y aficionados, es la que representa en Marmol al S.^{or} D.ⁿ Carlos 3.^o que se colocó en la Habana.

Está electo por la R.^l Junta de Fabrica de la nueva Yglesia Catedral de esta Ciudad, a propuesta del Director principal de ella para la execucion: en Marmol de la Estatua Colosal de uno de los Santos Patronos, el Modelo está aprobado por la R.^l Academia de S.ⁿ Fernando.

Tambien está encargado de hacer la Estatua Colosal que representa la Justicia p.^a la obra de la Carcel de esta Ciudad.

En las funciones que hizo esta Ciudad en la venida de Nuestra Reyna y Señora, ha hecho cinco Estatuas p.^a adorno del muelle, y tambien los quatro Reales Retratos en bajo relieve los dos de SS. M. S. y los otros dos de los SS.^{es} Ynfantes é Ynfanta, que se colocaron en la Plaza de S.^a Antonio; tubo el honor de presentar a la Reyna Ntra. S.^a el Busto del Rey Ntro. Señor y por este medio concurrió la Noble Arte de la Escultura a cumplimentar a tan digna Reyna y Señora, y ultimamente está encargado por el Ayuntamiento de esta Ciudad de Cadiz de hacer el Modelo de la Estatua Equestre de S. M. que se ha de colocar en la Plaza de S.ⁿ Antonio.

Cadiz Veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos diez y seis =

Cosme Velázquez

Acerca de los concursos de 1778 y 1781, en los que fué premiado Velázquez, pueden consultarse estas dos obras: *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes hecha por la Real Academia de San Fernando en la junta publica de 25 de julio de 1778* (Madrid, s. a.) y *Distribucion de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la junta publica de 14 de julio de 1781* (Madrid, s. a.).

De los trabajos de Cosme Velázquez en iglesias gaditanas hay datos precisos en el *Viage de España, Francia e Italia* (tomos XII y XIII), de Nicolás de la Cruz y Bahamonde, Conde de Maule. Así sabemos que para la fachada de la de San José, en Puerta de Tierra, labró en mármol de Carrara la estatua del titular y dos figuras juveniles, en piedra de Estepa, siendo suyas también en los altares mayor y del Sagrario las esculturas, los retablos y el púlpito. Como obras de Velázquez cita asimismo, en la iglesia del Rosario las estatuas de San Juan Bautista y San Juan Nepomuceno, en madera, y en la Capilla alta (Oratorio) «muchas figuras», habiendo dirigido, además, la traza de la puer-

ta del Sagrario. (Enrique Romero de Torres, en el *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz*, impreso en 1934, al ocuparse de la Capilla alta y completando la indicación de Nicolás de la Cruz afirma: «Todas las esculturas que la decoran son de D. Cosme Velázquez, como los ángeles de la cornisa y del altar y los dos grandes medallones de estuco que hay a cada lado de aquél, representando uno a San Carlos Borromeo en el acto de dar la comunión a San Luis Gonzaga y otro a un ángel administrándola a San Estanislao de Kosca»). Registra Cruz, finalmente, una «escultura de Velázquez» en la contaduría del Hospicio. Por otra parte, Javier de Urrutia, en su *Descripción histórico-artística de la Catedral de Cádiz* (Cádiz, 1843) alude a una «estatua de la Fama hecha por Cosme Velázquez».

En el estudio de Pelayo Quintero Atauri, *La pintura de Cádiz durante el siglo XIX*, publicado en el «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones» (1920), figuran curiosos datos sobre la Academia de Bellas Artes de Cádiz, a la que perteneció Velázquez».

Acerca de la estatua, en mármol, de Carlos III, en la Habana, escultura que fué atribuída erróneamente a Canova, véase la obra de Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez, *Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica* (Habana. 1916). A la referida estatua—fechada en 1799—consagra el capítulo XXXVIII, acompañado de varias ilustraciones.

En relación con la estatua colosal que «en Mármol» (según Velázquez), había de levantarse en la Catedral nueva de Cádiz, señalaré que en diciembre de 1791, la Junta del templo escribió a la Academia de San Fernando anunciándole el envío de los modelos «de las Estatuas Colosales de los Santos Patronos, que se han de colocar de Piedra en la fachada de esta Yglesia, y quedaron encargados a los Profesores de esta Escuela D.^o Cosme Velazquez, y D.^o Josef Fernandez por D.^o Manuel Machuca Teniente de Arquitectura de la R.¹ Academia de San Fernando y Director principal por S. M. de esta Obra». Siendo los primeros, deseaban someterlos a censura de la Academia. Así se hizo por informe de Manuel Alvarez, comisionado a tal objeto, quien expuso los defectos que apreciaba en los modelos, indicando a la vez, las oportunas correcciones. La Junta de Cádiz contestó, agradecida por el informe, en 21 de junio de 1792. No consta cual de los modelos era de Velázquez y cual de Fernández (Archivo de la Academia de San Fernando, Arm. 2. Leg. 28).

En cuanto a la estatua ecuestre de Fernando VII—que hacia 1815 se trató de erigir en Cádiz—manifiesta Velázquez haber sido encargado del modelo; sin embargo, a fines de 1829, otro escultor, Antonio Solá, pedía desde Roma que se le prefiriese a él para realizar semejante proyecto (Archivo de la Academia de San Fernando. Arm. 2. Leg. 28).

III

ANTECEDENTES DE COSME VELÁZQUEZ EN LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.

—Madrid, 28 de febrero de 1817. Archivo de la Academia. Arm. 1. Leg. 13.

Estos antecedentes se tuvieron en cuenta por la Academia para informar, favorablemente, la instancia de Velázquez (I y II), pasada a aquélla desde Palacio.

Antecedentes de D.ⁿ Cosme Velazquez, Director de Escultura en la Escuela de Cadiz.

D.ⁿ Cosme Velazquez, natural de Logroño, siendo de edad de 18 años se matriculó Discipulo de esta R.^l Academia en 15 de Octubre de 1773.

Hizo sus estudios reglados en las respectivas salas de la enseñanza hasta el modelo natural, y en ellas ganó algunos premios de estímulo ó mensuales.

En el concurso general de 1778 obtuvo el premio 2.^o de la 2.^a Clase de Escultura, que consiste en una medalla de plata de ocho onzas: tenia entonces Velazquez 23 años.

En el concurso general siguiente de 1781 ganó el premio 1.^o de la primera clase de la expresada arte, que consiste en una medalla de oro de tres onzas; siendo de edad de 26 años.

Por Diciembre de 1791 la Junta de Fabrica de la nueva Catedral de Cadiz remitió á censura de la Academia dos modelos de barro cocido de las figuras colosales de los S.^{tos} Patronos de dicha. S.^{ta} Yglesia. que debian hacerse de marmol; siendo el uno de ellos ideado y trabajado por D.ⁿ Cosme Velazquez. La Academia en Junta Ordinaria de 1.^o de Abril de 1792 consideró decentes dhos. modelos; pero halló varios defectos y reparos que se hicieron saber de oficio a la expresada R.^l Junta á fin de que comunicados á sus Autores hiciesen estos nuevos modelos corregidos. La referida Junta dió gracias a la Academia por el acierto de su censura, que se pondria en execucion.

En 3 de Junio de 1792 la Academia le condecoró con el titulo de Academico de merito por la Escultura en consideracion á su carrera de estudios y premios generales, y tambien en vista de una gran medalla ó baxorelieve de su invencion que remitió desde Cadiz, y representa á Artabaces, Rey de Armenia, conducido en triunfo por Marco Antonio ante Cleopatra, Reyna de Egipto.

Madrid, 28 de Febrero de 1817.

Juan Pascual Colomer

Fernando VII, a la vista de lo expuesto por la Academia y accediendo a lo suplicado por Velázquez, concedió a éste, en 22 de marzo de 1817, los honores de Escultor de Cámara. El interesado, habiendo satisfecho la media anata correspondiente, prestó el acostumbrado juramento de fidelidad en Cádiz—lugar de su residencia—el 15 de mayo de 1817, ante el Marqués de Casteldosríos, Capitán General de Andalucía, a quien comisionó para tal efecto el Conde de la Puebla del Maestre, Sumiller de Corps de S. M. (Archivo de Palacio. Legajo citado).

IV

CARTA DE COSME VELÁZQUEZ AL SECRETARIO DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO, MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.—Cádiz, 13 de mayo de 1817. Archivo de la Academia. Arm. 1. Legajo 13.

En ella le agradece su informe favorable, se refiere a la Escuela de Bellas Artes de Cádiz y a una disposición real, notificándole a la vez, el envío de un oficio de gracias a la Academia.

S.or D.ª Martin Fernandez de Navarrete.

Cadiz 13 de Mayo de 1817.

Mui S.or mio, y de mi mayor veneracion: Por el Exmo. S.or Marques de Monesterio, Paysano nuestro, he sabido que S. M. se ha servido honrrarme con el titulo de Escultor de Camara honorario, y que ha contribuido para que yo logre esta distincion el buen informe de V. S. por lo que le doy las mas espresivas gracias, y deseo me ocupe en quanto le ocurra, que lo hare con mucho gusto.

Al S.or D.ª Josef Munarriz escribi quando era Secretario, haciendole saber el estado de las Nobles Artes en esta Ciudad, y particularmente el de esta Escuela de Dibujo, y que deseaba que esa Real Academia interviniese en ella, para dar a conocer a los SS.es de la Junta de dha Escuela, el aprecio que se hace de los Profesores aplicados quando cumplen con sus obligaciones. Me respondio que tal vez se cumplirian mis deseos, que desde antes de la revolucion ya trataba esa Real Academia de que todos los estudios de Escuelas de Artes del Reyno estubiesen bajo la proteccion y direccion de ese Real Cuerpo; deseo se verifique y no dudo que V. S. contribuirá a que se perfeccione en todo el Reyno tan buen proyecto.

He leido en la gaceta los tres puntos que S. M. ha aprobado pertenecientes a las tres Nobles Artes, y el grabado por lo que toca a las Ymagenes Sagradas, y retratos de S. MM: me ha parecido tambien que yo contribuiré con todas mis fuerzas a que tenga efecto la Real orden.

Acompaño el oficio de gracias a esa Real Junta, para si V. S. tiene a bien hacer presente mi reconocimiento.

Dios gue a V. S. m.s a.s como se lo pide su mas atento, seguro serv.r y Paysano Q. S. M. B.

Cosme Velázquez

V

COMUNICACION DE COSME VELAZQUEZ A LA ACADEMIA A QUE SE ALUDE EN EL ESCRITO ANTERIOR.—Cádiz, 13 de mayo de 1817. Archivo de la Academia. Arm. 1. Legajo 1.

Junta ord.^a de 15 de Junio

de 1817.

Que la Acad.^a se complace en sus satisfacciones y aprecia su atencion.

Con fecha 31 de Marzo me ha comunicado el Exmo. S.^{or} Conde de la Puebla del Maestre, que S. M. en 22 del mismo mes me ha concedido la gracia de su Escultor de Camara honorario, por lo V. S. se servirá dar las gracias a esa Real Academia por el buen informe que la he merecido, y que deseo ocasiones de servir a tan honorífico Cuerpo, del que soy Academico de merito.

Dios gue a V. S. m.^s a.^s Cadiz 13 de Mayo de 1817.

Cosme Velazquez

S.^{or} D.ⁿ Martin Fernandez Navarrete, Secretario de la Real Academia de San Fernando.

Además de las noticias anteriores sobre Velázquez, he de consignar aquí algunas otras no exentas de interés.

Consta en el Archivo de la Academia de San Fernando, que en la junta particular celebrada el 6 de enero de 1782, dióse cuenta de la pretensión de Cosme Velázquez (así como de la de Vicente Monasterio, vecino de Santo Domingo de la Calzada) de que se le encargase la proyectada ejecución de nueve imágenes (San Emeterio, San Celedonio, Santo Domingo de la Calzada, San Nicolás de Bari, San Lucas, Degollación de San Juan, San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola y Santa Teresa) para la iglesia de Durango.

También consta que quiso tomar parte en un concurso para elección de monumento conmemorativo del Guadalquivir en Sanlúcar de Barrameda, mas habiendo solicitado una prórroga de tres meses para terminar su modelo y no concederse más que hasta fin de enero de 1806, tuvo que desistir de su propósito.

Entre otras obras suyas—ya conocidas—que figuran en una relación del Archivo de Palacio, cítanse : « un Maniquí » para estudio de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz y « una Medalla en yeso que representa la triunfante entrada en Roma de Lucio Cornelio Balbo ».

A través de cuanto queda expuesto hemos podido seguir, en parte, las vicisitudes principales de la vida y trabajos de Cosme Velázquez. Nace en 1755, en Logroño, asiste en Madrid a las clases de la Academia, gana importantes premios y luego se traslada a Cádiz, donde consigue encargos y prestigio. Ignoro la fecha y el lugar de su fallecimiento, aunque hay motivo para suponer que en la Academia de Bellas Artes de Cádiz se halle registrada. No obstante, en el *Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de San Fernando*, en 1.º de enero de 1833, Cosme Velázquez aparece nombrado entre los no fallecidos.

EL LIMITE ORIENTAL DE LA RIOJA

DATOS GEOGRÁFICOS, GEOLÓGICOS Y ETNOGRÁFICOS, PARA SU FIJACIÓN

POR

ISMAEL DEL PAN

El estudio geográfico e histórico-natural de cualquiera de las regiones españolas, requiere, para ser fructífero, la fijación de los límites naturales de dicha región, en cuanto sea posible. Ello dará como resultado el conocimiento más perfecto del medio geográfico, edáfico y social en que se desenvuelve la vida de los seres que lo pueblan, en particular la del hombre, y contribuirá a destacar el efecto de las reacciones físicas y psicológicas de los seres referidos, con los fenómenos y modificaciones a que pueden dar lugar en dicho medio.

Esbozados en algunos de nuestros trabajos anteriores de la revista *BERCEO* (1), (2) y (3) el concepto de región natural y sus características, aplicables a la Rioja, así como los fundamentos y método conducentes a la delimitación, norte y sur, hemos creído pertinente tratar, ahora, del límite oriental de esta región, límite tan interesante y, al parecer, tan poco definido. Ambas cosas obligan a detenerse en la consideración de ciertos detalles geográficos, geológicos y humanos, de cuya conjunción pueden surgir provechosas enseñanzas para la delimitación oriental, de que se trata. En este sentido, cabe analizar el paisaje de la zona oriental riojana; el significado geológico de lo que podemos llamar «hoya» de Grávalos; las características

(1) *Ensayo de monografía de un pueblo serrano, Torrecilla en Cameros (Logroño)*. Año III, números VI y VII. (Págs. 13 a 28 y 142 a 159).

(2) *La investigación folklórica en la Rioja. Tarea que hay que realizar*. Año IV, números 12 y 13. (Págs. 377 a 400 y 478 a 499).

(3) *De la cuenca del Iregua al valle del Ebro, entre Logroño y Calahorra*. Año V, número 14. (Págs. 69 a 91).

de este pueblo y sus rasgos de geografía humana; y, por último, el tema de los viejos caminos, que irradian del pueblo referido, en sus relaciones con el oriente de Rioja y el valle del Ebro.

En el paisaje se reflejan, de modo tan veraz, las modalidades de suelo y clima, que el criterio paisajista puede llegar a constituir, en muchos casos, un buen elemento delimitador de región o comarca natural. Tan sensible es la estética a la variación de los elementos originarios del paisaje, que puede servir de excelente indicador, para gradaciones insensibles en el tránsito físico y humano de regiones o comarcas próximas. Y quizá en este aspecto hemos creído de utilidad el considerar la variación en el paisaje entre Alfaro y Grávalos, variedad que nos descubre una gradual transición de las tierras orientales riojanas, a las del Valle Ibérico, amplia región natural, distinguida por Hernández-Pacheco (E.) en el mosaico de las regiones españolas (1).

No son, ni mucho menos, despreciables los accidentes tectónicos del suelo peninsular, como elementos delimitadores de comarcas o regiones. Ellos suponen la existencia de importantes acaecimientos geológicos, remotos, que al desglosar en piezas el conjunto rocoso de la marquetería terrestre, aíslan, de modo notorio, porciones de territorios vecinos y establecen, otras veces, conexiones geológicas territoriales con bloques terrestres con los que apenas tuvieron, antes, relación. En este sentido, hemos creído oportuno examinar, en este trabajo, el significado y consecuencias del rincón geológico de Grávalos.

Asimismo, las reacciones observables entre el hombre y el medio, en su modo de vivir cotidiano y secular, para el mejor desenvolvimiento de las actividades de su propia naturaleza, constituyen interesantes datos etnográficos y de geografía humana, no sólo para caracterizar la región o comarca natural en que su vida se desarrolla, sino el alcance que dichas reacciones tienen en el espacio geográfico en que se verifican y hasta qué límite puede llegar en él su influjo. Por eso, el tipo de un pueblo, las modalidades de vida de sus habitantes, sus actividades agrícolas, ganaderas o industriales, la riqueza natural de que disponen y los medios de comunicación y transportes son elementos importantísimos de geografía y etnografía regionales,

(1) Eduardo Hernández-Pacheco. — *Síntesis fisiográfica y geológica de España*. — Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Serie Geológica, n.º 38. Madrid, 1954. (Págs. 459-442).

de los que se precisa echar mano para caracterizar un territorio y establecer sus límites. Ello nos ha conducido a tener en cuenta los rasgos generales del humano vivir del pueblo de Grávalos, para la delimitación oriental de la Rioja y el testimonio de los viejos caminos de aquel pueblo, en relación con nuestro fin.

Examinemos, pues, por separado, estos puntos, que acabamos de reseñar y veamos qué papel juegan en el trazado del confín oriental riojano, desde luego, a título de contribución parcelaria en los estudios de conjunto, que, a tal efecto, esperamos sean llevados a cabo.

El paisaje en el límite oriental riojano, entre Alfaro y Grávalos

El paisaje, como integración de factores geográficos, geológicos y humanos, tiene, en el sector oriental riojano, matices y aspectos dignos de consideración y del mayor interés. Asimismo, como proyección espiritual de la emoción y sensaciones de nuestra propia psiquis, el paisaje de esta porción territorial de la Rioja, se presta a consideraciones de índole estética y de tipo comparativo con los de otras regiones españolas.

El amplio valle del Ebro, en la zona ribereña de la Rioja Baja, alcanza dilatados horizontes, a partir de Calahorra, hasta Alfaro y Castejón. Un riente vergel de huertas y viñedos luce sus galas de vegetación y de color, en la margen derecha del río, con los más variados matices del verde, rojizo, gualda y gris, que alternan con el verde plateado y brumoso, de álamos, sauces y tamarices, que forman bellos y pintorescos sotos en los meandros e isletas de la corriente fluvial o siguen vigilantes las orillas del cristal de sus aguas, encorvándose, a las veces, para mirarse en ellas, como obligado vasallaje de un hidrotropismo, que tras de mantener inmárcesible la vegetación arbórea de la ribera, exorna, con la iniciación de su verde dosel, la marcha, perenne de la corriente hacia el mar.

Un típico paisaje de terrazas fluviales, en las que tiene su dominio la huerta y el viñado, disimula la aridez esteparia de los terrenos terciarios, que entre los depósitos de arcillas, gravas y arenas riparias o bajo tales sedimentos de acarreo asoma su descarnada y hosca silueta de arcillas, areniscas y conglomerados, constituyentes de eminencias, alcóres y cerros, de to-

nos cárdenos, amarillentos y grises, en los que se intercalan listas o franjas níveas de eflorescencias salinas, de tenardita, glauberita y sal común, que son objeto de explotación, como acontece en otros lugares de esta zona ribereña.

El límite de lo estepario y lo fértil es vago e impreciso en aquellas zonas de estas tierras del Ebro, cortadas, transversalmente, por los valles de sus afluentes. Nuevas terrazas añaden sus graderías a las longitudinales que jalonan la margen derecha del río principal y espléndidos cultivos se encargan de extender, en profundidad, con el exorno de su verdor, hacia el Sur, los beneficios de sus cosechas, que repercuten en la economía de los pueblos ribereños, en su bienestar, en las modalidades de su espíritu y en las características sociales.

Los pueblos de esta porción de la orla del Ebro, rodeados de huertas y flanqueados o ceñidos por los afluentes de aquél son verdaderos cuadros paisajistas, de tonos calientes, que recuerdan fragmentos de la huerta de Murcia o Valencia, trasplantados a un ambiente, a la vez nortefío y castellano, que imprime su carácter con el aspecto de sus viviendas rurales, el vestido y el tipo de sus habitantes.

Como ya se ha dicho que la dirección de los valles de los afluentes del Ebro cortan a las terrazas longitudinales, que este río originó, tal circunstancia da lugar a un verdadero mosaico de dichas formaciones aluviales, en el que se destacan, como piezas de artístico tapiz, las huertas de esta zona riojana invadidas, en ocasiones, las más ribereñas, por las grandes crecidas del Ebro, que vuelve a dejar en sus orillas nuevos materiales para el enriquecimiento del suelo. A este beneficio agrario contribuyen, también, los afluentes de aquél, en su desembocadura, los cuales ensanchan considerablemente sus valles, en esa porción del río, abriéndose paso tajando, hacia su confluencia, los materiales terciarios; dividiendo, en brazos, su corriente y esbozando formaciones deltoideas, que desvían su desembocadura aguas abajo de la corriente del río principal, como acontece con el Alhama, en Alfaro. Todo induce a pensar, con este ambiente geográfico, en el tipismo paisajista de la huerta mediterránea, más acusado, aún, por los canales, que como el Victoria Alfonso, desde Alcanadre a Alfaro, con otros de menor recorrido e importancia, constituyen arterias de savia vivificadora para estas tierras, y a la vez, un riente detalle animador del paisaje.

Los dilatados horizontes actuales del valle del Ebro, de que antes se hizo mención, debieron ser aun más amplios durante

el cuaternario y su extensión enormemente mayor, en estas tierras riojanas. No estaría fuera de lo real el afirmar que una gran parte de la verdadera Rioja estuvo ocupada en el cuaternario por el valle del Ebro. Un inmenso meandro, con la forma de un bucle colosal, debió extenderse por el término de Alfaro y sus contornos, en un régimen divagante del río. Sobre sus antiguos depósitos y formaciones aluviales se extiende, exuberante, la actual vega alfareña, extensa, bella y productiva, fertilizada por el Alhama, por las aguas de los canales y por las de la laguna de «La Estanca».

Al paisaje de huerta sucede, hacia el S. W. de la ciudad de Alfaro, en dirección a Grávalos, la llanura, jalonada hacia el E. y el N. W. por series de cerros esteparios, de poca altura y remate tabular, similares a los que, en algunos otros parajes del resto de España, se han llamado de «artesa volcada». Terreno de pastos y juncales, en una vasta extensión, recuerda las dehesas andaluzas y el territorio de marismas del Guadalquivir. El mugido de la vacada y el tintineo de las esquilas de los mansos que la conducen, anuncian al viajero la cría de reses bravas, que aparecen de súbito con planta retadora, su clásica estampa y sus enhiestos pitones, prestos a embestir, cuando se atraviesan los parajes en que el tránsito rodado se confunde con la cañada pastoril. Las antiguas ganaderías alfareñas conservan aún su estirpe en estos lugares de ambiente andaluz, cuya humedad del suelo se mantiene por una especie de régimen hidrológico endorreico de carácter temporal, que conserva sus divagantes aguas pluviales en reservorios lagunares, con encharcamiento de mayor o menor duración.

A la llanura alfareña de pastizal sucede, hacia el S. W., la tierra seca: la llanura arcillosa, mezclada con el pedregal, con cuyos materiales asoma su faz el terciario. Vegetación xerofítica halla su medio edáfico adecuado en aquellos lugares; plantas dipsacáceas y compuestas crecen en tales parajes, con verdadero lujo de desarrollo vegetativo y en amplios rodales y grandes parcelas yerguen sus tallos y cabezuelas florales cardos similares en su porte y aspecto a los que ambientan vegetativamente la llanura manchega. Cualquier viajero que ignorase hallarse en Rioja, pudiera creer que contemplaba un fragmento del paisaje de los alrededores de Tembleque o de las cernanías de Almuradiel. Un cielo azul intenso, una llanura con cerros en la lejanía y un primer plano de suaves ondulaciones de tierra seca y arcillosa, con vegetación xerofítica y alguna mancha pe-

queña de verdor, que ponen en el árido paisaje las eventuales aguas del «Barranquillo» nacido en Grávalos, y con los bordes jalonados de vez en vez, por algunos chopos que guían su camino hacia el Alhama, bien pueden disfrazar de manchego este paisaje de la Rioja oriental.

Hacia los Portillos de Alfaro el paisaje cambia, en dirección a Grávalos. Estréchase de súbito la llanura alfareña y se penetra en un dédalo de cerros y colinas, casi carentes de vegetación. (Figura 1.^a) El tomillar, de porte raquíptico y raíz profunda, toma posesión de las elevaciones; y a través de su rala cubierta asoman materiales litológicos compactos, principalmente calizas, margas y areniscas, que en estos parajes sustituyen a los depósitos incoherentes del terciario. Alguna vez, un conglomerado de gruesos elementos alterna con los materiales calizos y margosos y su erosión meteórica y de aguas salvajes orienta el paisaje hacia el tipo de lo ruiforme.

Soledad y despoblado como características humanas de este paisaje (Figura 2.^a), despiertan en el ánimo sensaciones indefinidas de desaliento, fluctuando entre lo admirativo y cierta vaga inquietud. He aquí un paisaje riojano que suspende el ánimo por lo escueto de sus componentes, reducidos al cielo y al roquedo, sin otros elementos cromáticos que gris, azul y sienna. (Figuras 3.^a y 4.^a). Fenecidas cárcavas y múltiples aparatillos torrenciales de vida efímera, durante el período invernal o en las avenidas tempestuosas, fraguaron innúmeras entalladuras, trazaron una maraña de vallecillos y originaron un régimen de cuevas que conducen a eminencias, alcores y cerros, los cuales producen la impresión de los páramos alcarreños y sorianos. Guadalajara y Soria acuden a la mente del viajero que contempla este paisaje, en el que revive la tipología de las tierras de Jadraque y Barahona. (Figuras 5.^a y 6.^a).

No cabe duda de que aquí pierde sus características geográficas y paisajistas la verdadera Rioja. Nos hallamos en su confin; y sólo queda ascender el vasto escalón de falla, que por este territorio la limita, para encontrarnos en tierras de Cameros o en las pertenecientes a la antiplanicie soriana. La «hoya» de Grávalos es el límite suroriental de la Rioja. El amplio valle, circuido por los contornos montañosos demarcadores de la hoya referida, tiene en su límite un valladar rocoso constituido por las Sierras de Peñalosa y de Yerga, las cuales cierran de tal modo el horizonte que parece que allí se acaba la Tierra. Únicamente hacia el S. E., aprovechando la ondulación de al-

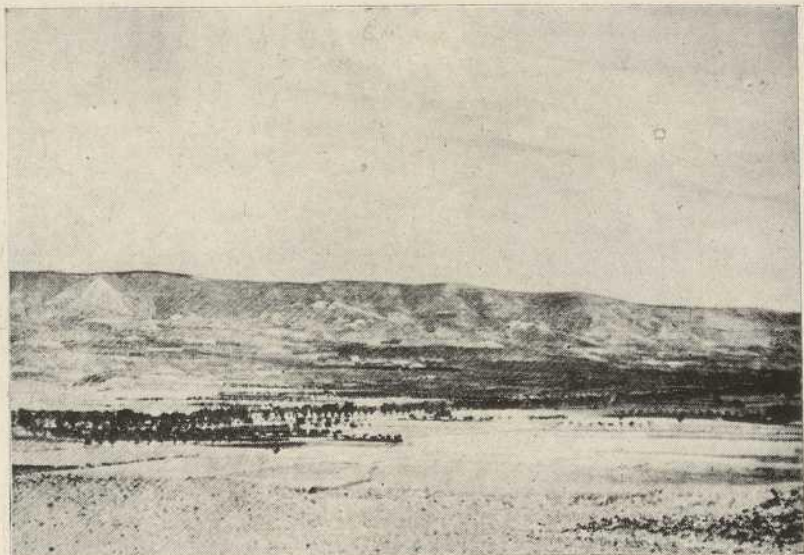


FIGURA 1.^a—Paisaje de cerros y colinas con abarrancamientos, donde empieza a estrecharse la llanura alfareña, en dirección a Grávalos. En primer término, la llanura arcillosa mezclada con el pedregal. (Foto I. del Pan)

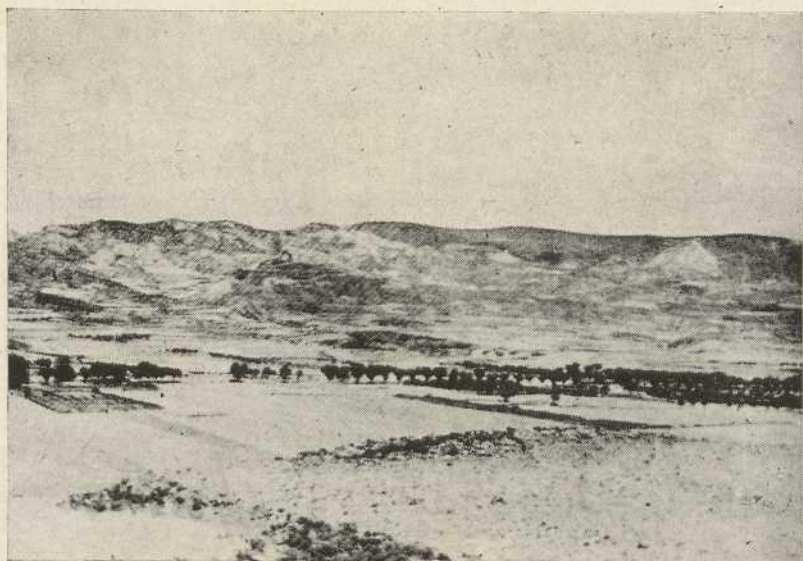


FIGURA 2.^a—Paisaje de arrasamiento por aguas pluviales, de régimen irregular, en las proximidades de Grávalos. Soledad y despoblado son las características humanas de este paisaje. (Foto I. del Pan)

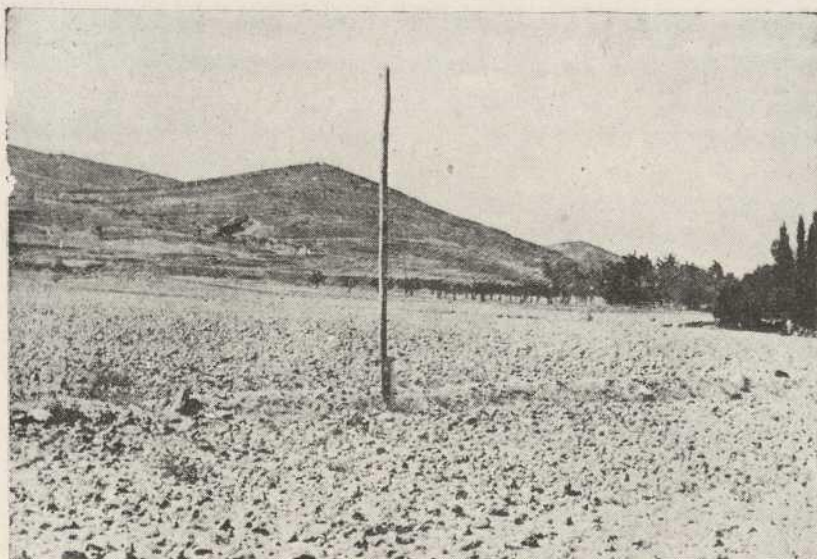


FIGURA 3.^a—Este campo descarnado y de faz adusta, con la llanura sembrada de piedras, pertenece a Grávalos y es un retazo paisajista del S. E. de dicho pueblo. Los escuetos componentes cielo y roquedo, con los cerros anticlinales del fondo, le prestan semejanza con el paisaje rifeño. (Foto I. del Pan)

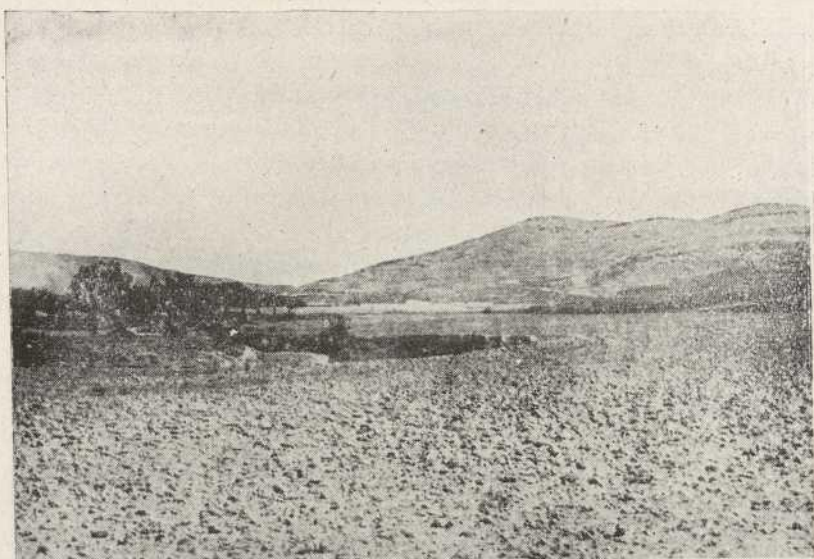


FIGURA 4.^a—Esta vista del paisaje campero de Grávalos en dirección N. E., hacia Alfaro, exalta la característica de su aridez, sobre todo en los perfiles y laderas de sus colinas y alcóres. Los árboles que se observan en la llanura jalonan la línea sinuosa del cauce del «Barranquillo» (Foto I. del Pan)

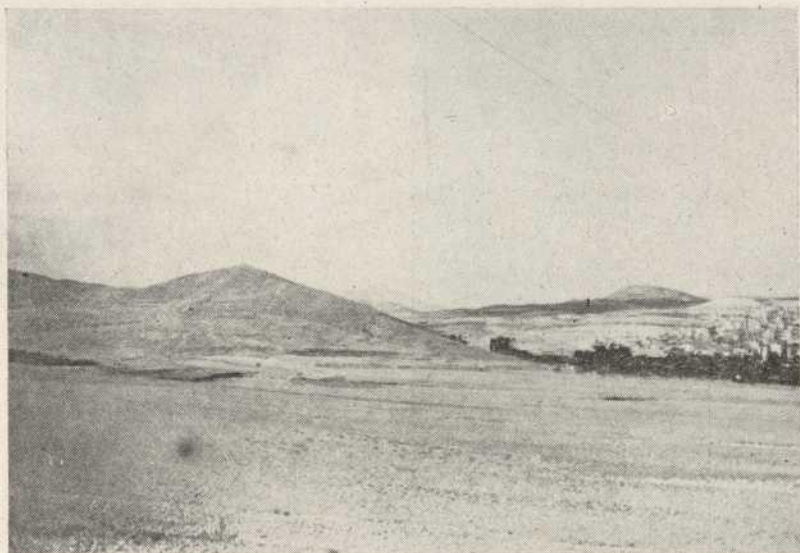
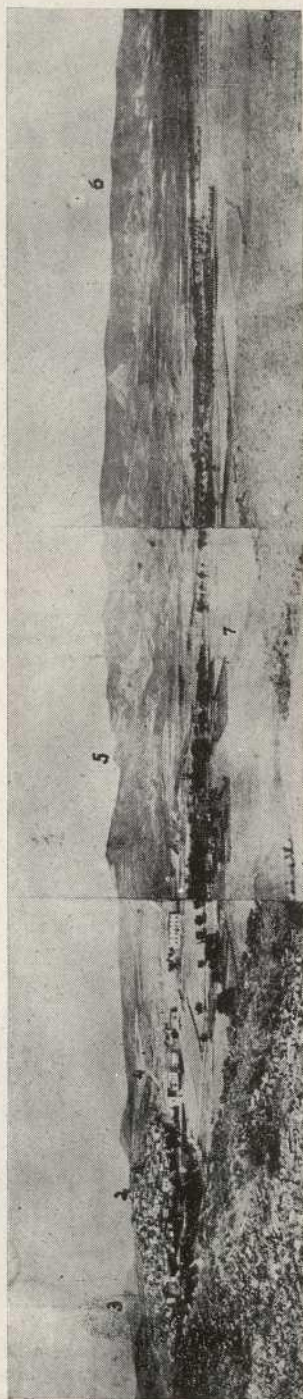


FIGURA 5.^a—En este paisaje de Grávalos, con los desnudos y puntiagudos cerros de su segundo término, revive la tipología paisajista de tierras alcarreñas y sorianas. A la derecha se observan parte de las viviendas del pueblo. Al fondo se vislumbra, en dirección N. W., la silueta de Peña Isasa. (Foto I. del Pan)



FIGURA 6.^a—Allí donde llega el escaso caudal de agua suministrado por las charcas, que sirven de reservorio, el paisaje pierde algo de su adustez con la avanzada de los exiguos cultivos de huerta. Así ocurre delante del Balneario de Grávalos, sito al pie de los relieves orográficos del fondo. (Foto I. del Pan)



(Foto I. del Pan)

FIGURA 7.^a—Vista panorámica de la «hoya» o depresión de Grávalos, desde la eminencia de «Las Ombriglietas». De la composición se han eliminado los detalles accesorios para la interpretación y significado de este rincón geográfico y geológico de la Rioja oriental.

1. — Eminencia de «Las Ombriglietas», con la cima convertida en pedrizas y con vegetación xerofítica y rala.
2. — Situación de Grávalos.
3. — Peña Isasa.
4. — Pronunciado declive, a modo de escalón, por el que se desclende a la depresión de Grávalos.
5. — Anticlinales calizos de Sierra de Yerga.
6. — Relieves que jalonan la salida de la depresión hacia la llanura alfareña.
7. — Amplio valle principal con los cultivos cerealistas y hortícolas de Grávalos.



FIGURA 8.^a—Margas pizarrosas fuertemente plegadas y fruncidas, con buzamiento, predominante, de N. W. a S. E., observables en la carretera de Arnedo cerca de Grávalos, que señalan el arrumbamiento de estos terrenos hacia la depresión. En el fondo—ángulo superior izquierdo de la fotografía—un muro de piedras irregulares, sobrepuestas, que señala el límite de una era de la parte alta del pueblo. (Foto I. del Pan)



FIGURA 9.^a—Señalada con un aspa, aparece, en primer término, la eminencia de «Las Ombri-güelas» junto a la carretera de Grávalos a Cervera. Desde dicho relieve puede tenerse una visión de conjunto de las características del paisaje y de la conjunción, en Grávalos, de terrenos de diferentes períodos geológicos. (Foto I. del Pan)

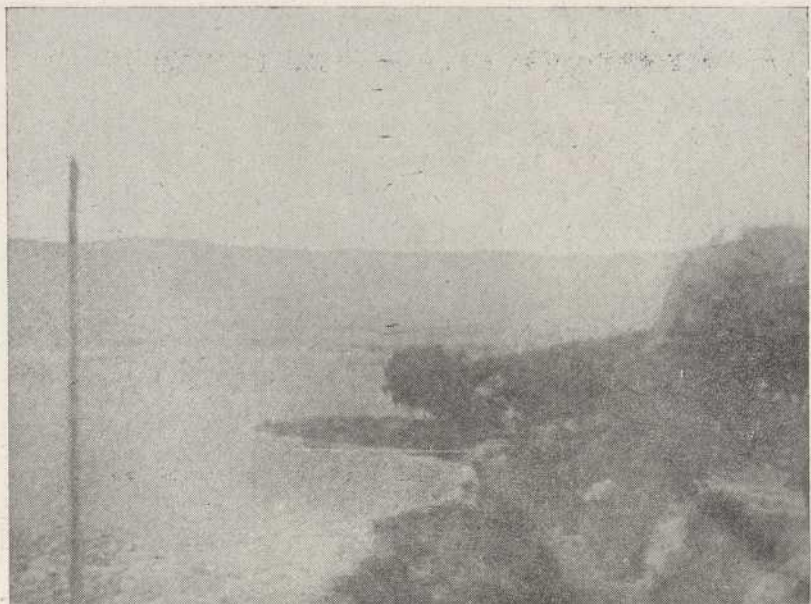


FIGURA 10.^a—El «Barranquillo» de Grávalos, no lejos de su origen, encaja su cauce tortuoso en la amplia vallonada, como se aprecia en el primer término y a la derecha de esta fotografía. (Foto I. del Pan)

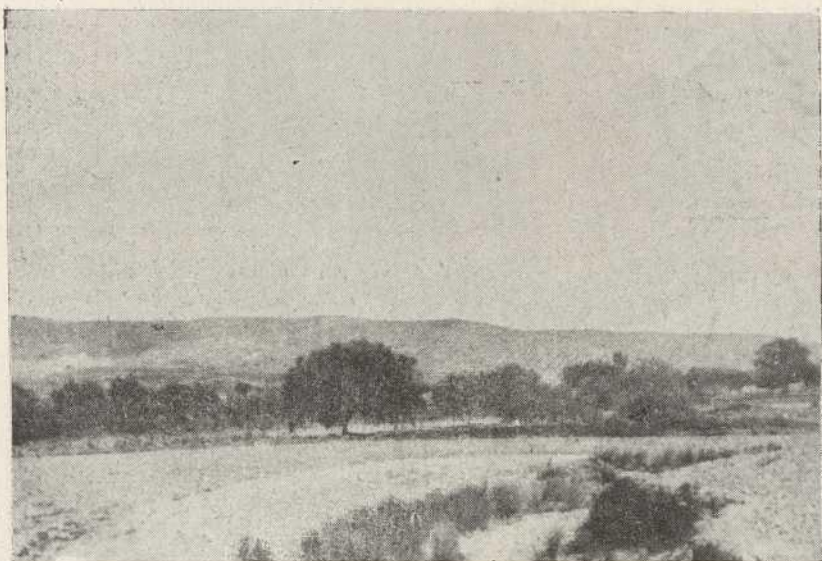


FIGURA 11.^a—En dirección de Alfaro, el «Barranquillo» de Grávalos muestra su estrecho cauce lleno de cantos angulosos, arrastrados de las próximas culminaciones en que se origina. Esos materiales pétreos han realizado un efecto de lima, ahondando el cauce normal. (Foto I. del Pan)

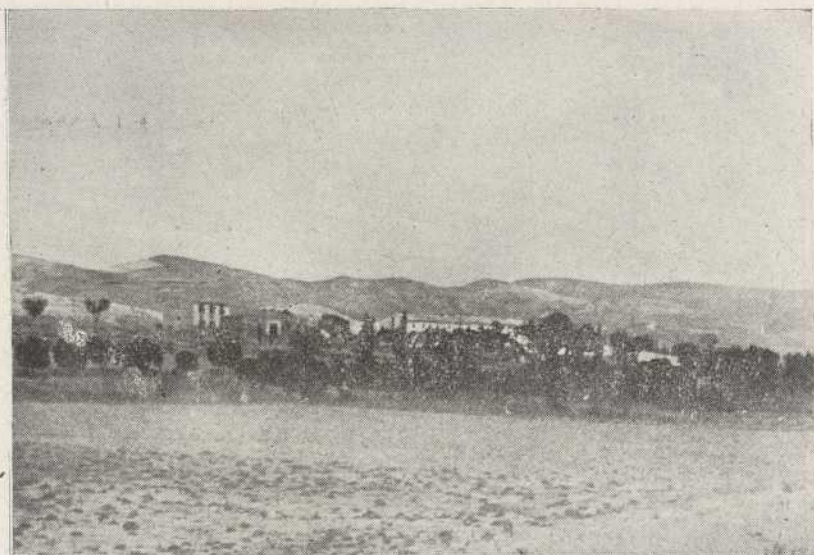


FIGURA 12.^a—Desde el S. E. de Grávalos se divisa la situación de su Balneario de Aguas Sulphúricas junto al anticlinal calizo donde brotan dichas aguas. El sobrante de ellas incrementa el insuficiente caudal hídrico para el cultivo de regadío.

(Foto I. del Pan)

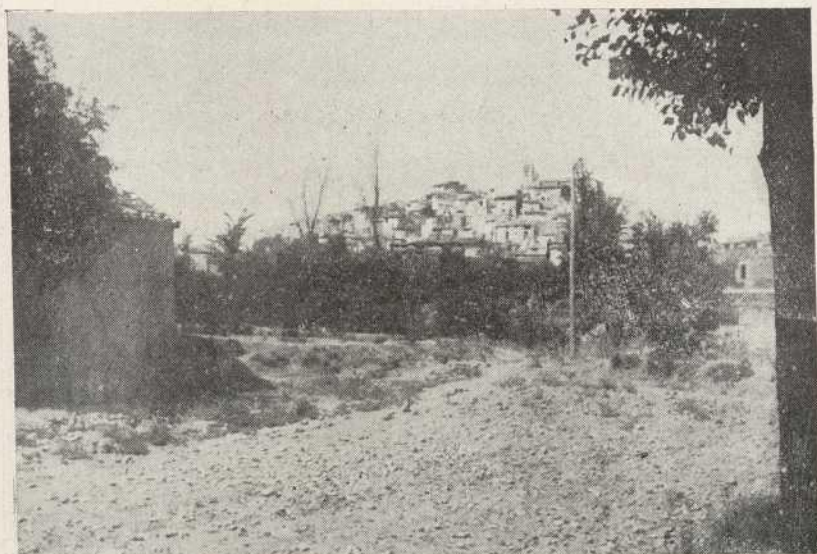


FIGURA 13.^a—He aquí una vista de Grávalos, en la que se destacan la disposición en gradería, de sus viviendas, la tipología de éstas, campesina y de paramera y la estructuración urbana de fortaleza, coronada, en su ápice, por la iglesia del pueblo.

(Foto I. del Pan)

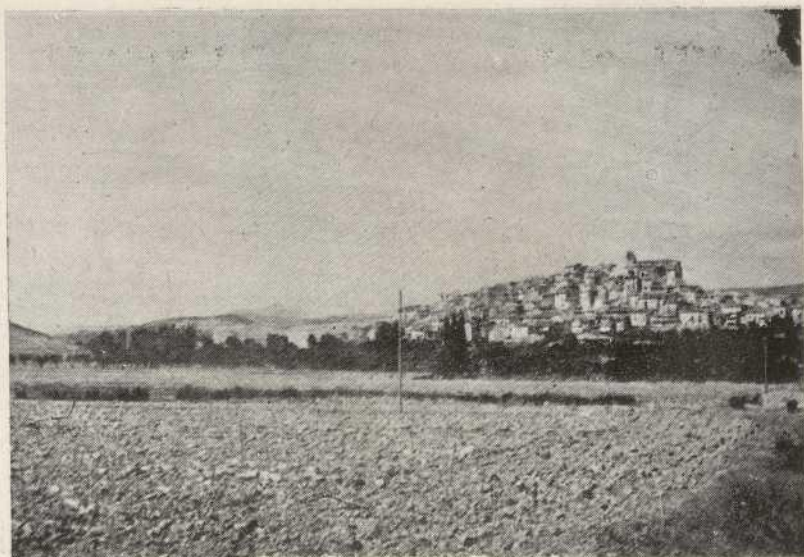


FIGURA 14.^a—La instalación humana de Grávalos ha sido determinada, principalmente, por condiciones restrictivas. En su emplazamiento se ha huido de las aguas de avenida y de sus inundaciones, así como de los vientos fuertes y tempestuosos del N. W. Esta fotografía, tomada desde la carretera que va a Cervera del Río Alhama, delata la orientación del pueblo en la dirección en que recibe el sol naciente y el de horas meridianas. (Foto I. del Pan)



FIGURA 15.^a—Vista general de las curiosas casamates que miran hacia occidente, en las eras bajas de Grávalos. Estos subterráneos, en relación con las actividades agrícolas, se hallan excavados en los materiales calizos, margosos y pizarreños del relieve que aparece al fondo de esta fotografía iluminado, en la cima por el sol poniente. (Foto I. del Pan)

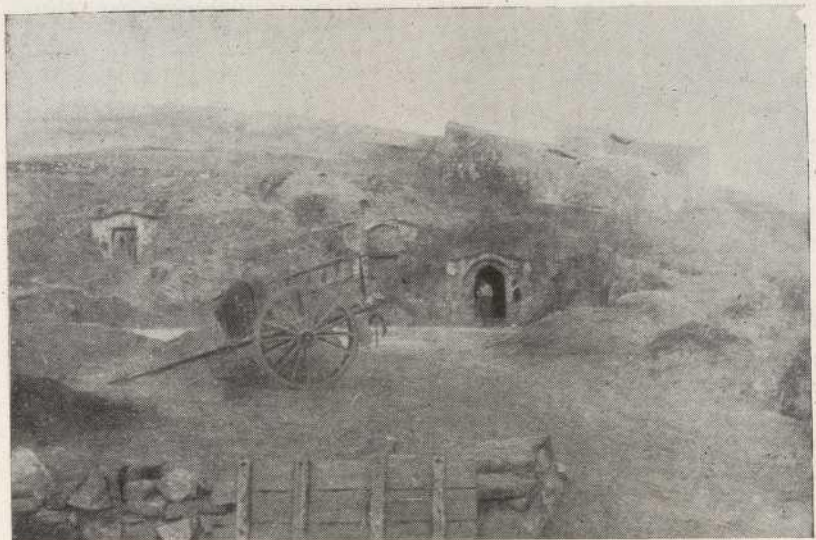


FIGURA 16.^a—Un detalle de las actividades agrícolas de Grávalos, en una de las eras de la parte baja del pueblo. Obsérvese el arco de medio punto de una casamata excavada en el cerro y la forma de cúpula en que remata la construcción. (Foto I. del Pan)

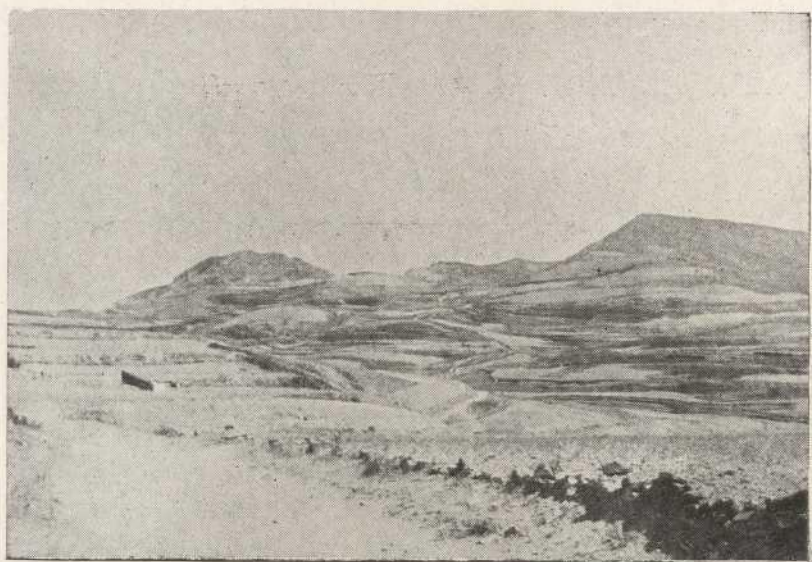


FIGURA 17.^a—Viejo camino de Grávalos a Calahorra, por la Sierra de Yerga. Según puede apreciarse en la fotografía, este antiguo camino serpentea por las faldas montañosas, buscando el sinclinal, como vía más fácil de acceso para llegar a la vertiente opuesta, donde corre el Cidacos. (Foto I. del Pan)

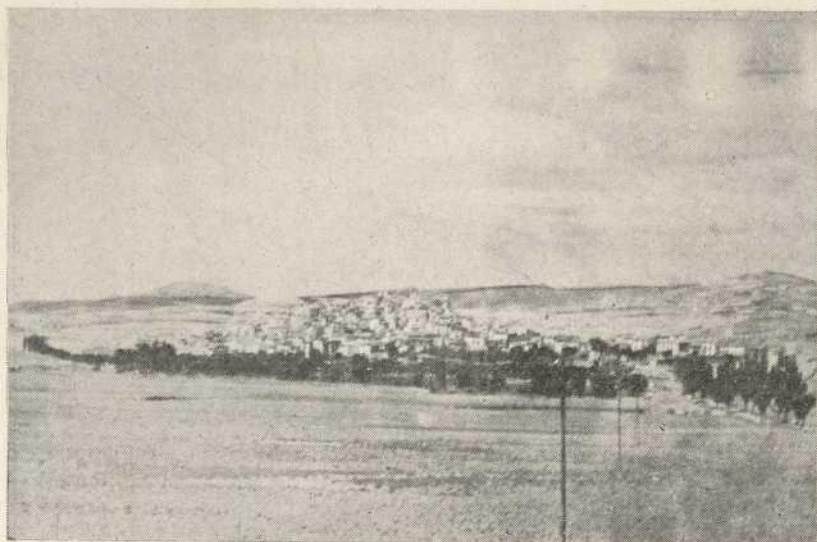


FIGURA 18.^a—Hacia el S. E. de Grávalos se extiende la carretera que comunica este pueblo con Cervera del Río Alhama y Fítero. Dicha carretera, que puede observarse a la derecha de esta fotografía, es la sucesora de un antiguo camino que buscaba las corrientes del Linares y el Alhama. (Foto I. del Pan)



FIGURA 19.^a—Como en otros viejos caminos españoles, la piedad se suma, aquí, al recuerdo de una trágica muerte. Y en esta carretera de Grávalos a Arnedo, sucesora de un antiguo camino, la cruz, rememorativa del triste suceso, destaca su silueta acogedora en un ambiente de soledad y aridez. (Foto I. del Pan)

gún pliegue sinclinal, las azuladas cumbres del Moncayo en los días serenos, hablan a los habitantes de este valle de la existencia de las feraces tierras aragonesas, en el transponer de aquellas cimas.

Esta es la síntesis paisajista del sector oriental de la Rioja. Llama la atención al verificar su examen el que en una zona relativamente pequeña, se den como conjunto, cuatro importantes tipos de paisajes españoles, de contornos bien acusados y dispares. Ello acredita de vario el suelo riojano, por sus componentes geográficos y geológicos y, asimismo, por los factores humanos, que establecen una interacción entre el medio y sus habitantes. La referida síntesis paisajista para una zona tan reducida como la examinada, hace resaltar también que la Rioja en conjunto es una región de transición a otras regiones naturales españolas que con aquella tienen conexión, no sólo directamente por razón de una mayor o menor contigüidad geográfica y de afinidad de factores geológicos, sino también por caracteres especiales de meteorología, edafismo y etnología. Y por último, la gradación y variedad de tales paisajes vienen asimismo a constituir un elemento demarcador de límites de esta zona de la Rioja por su sector oriental, permitiéndonos establecer que la variación del paisaje en un pequeño sector de una región natural, viene a constituir a modo de índice de límites para fijar la extensión que la Naturaleza concedió a aquel territorio.

La «hoya» de Grávalos. Su significado geológico y su importancia en la delimitación, por oriente, del solar riojano

Para llegar desde el valle del Ebro hasta Grávalos, entrando por Alfaro, se asciende en rampa al comienzo de suave declive, más acentuado, después, a partir de los Portillos de Alfaro, desde donde se ha dicho comienza a estrecharse la vasta llanura alfareña. Esta especie de escalón que es preciso remontar desde el valle del Ebro, a 280 metros sobre el nivel del mar, en esta zona supone 382 metros, ya que la altura sobre el nivel del mar del sitio en que radica el nacimiento de las aguas minero-medicinales de Grávalos es de 662 metros.

No obstante el desnivel apuntado, con relación al referido valle, el viajero que llegue a Grávalos, por el derrotero mencionado, tendrá la impresión de hallarse en una zona de-

primida del territorio que visita: especie de hoya rodeada de montes, colinas y alcores, que cierran, por completo, el horizonte en dirección N. W., circunscribiendo allí una especie de rincón donde se asienta Grávalos (Figura 7.^a). Dichas alturas son desgajes y estribaciones de Peña Isasa, Sierra de Yerga y Sierra de Peñalosa, con intercalaciones de vallecillos dotados de cultivos de cereal y de viñedo, la mayoría de cuyos valles confluyen en un valle principal de señalada amplitud, por el que serpentea el cauce del « Barranquillo » con sus aguas, en gran parte, de origen pluvial, a las que sirven de complemento otras, procedentes de manantiales de ladera de las alturas próximas a Grávalos.

Por el contrario, el viajero que procedente de Arnedillo y tierras de Arnedo, Quel y Autol trate de llegar al valle que acaba de mencionarse, descenderá de N. W. a S. E., casi en pendiente brusca, aunque se utilice la carretera, que desde Arnedo por Turruncún y Villarroya, conduce a Grávalos, en cuyas cercanías se acentúa más el referido talud. Ese rápido descenso que acentúa más la forma de escalón existente entre las tierras antes citadas y el valle principal ya mencionado, da a éste el carácter de hoya o depresión originada, fundamentalmente, por fenómenos tectónicos, aun cuando hayan podido contribuir también a su formación las correspondientes acciones erosivas coordinadas, precisamente al nacimiento de los relieves que circundan la citada hoya, la cual queda también patentizada, viniendo de S. E. a N. W. hacia Grávalos desde Cervera del Río Alhama e Igea de Cornago, en que a partir de Hoya del Olivo y de Rincón de Olivedo, basta trasponer algunas alturas para descender en pendiente un tanto acusada hacia la depresión de que se trata.

El examen de los terrenos y materiales litológicos sedimentarios que rodean a la referida depresión, demuestra que se hallan fuertemente plegados e inclinados con buzamiento predominante de N. W. a S. E., muy apreciable en la trinchera que ha quedado al descubierto al hacer la carretera de Arnedo en las cercanías de Grávalos (figura 8.^a), lo que explica el arrumbamiento y fuerte pendiente de dichos materiales hacia la depresión y el origen tectónico primordial de la misma. Los finos pliegues y el fruncimiento de las pizarras margosas y los destacados inclinables y anticlinales de las calizas en Sierra de Yerga y otros lugares, a veces rotos y fallados, hacen pensar en las enormes presiones que procedentes del N. W. debieron actuar

sobre los materiales referidos. En la fase de descomposición del empuje orogénico que originó los pliegues, debió producirse en esos lugares una gran factura de la corteza terrestre que pudiera considerarse situada entre Peña Isasa y la Sierra de Yerga y cuya dirección de N. W. a S. E. jalonan el manantial de aguas termales de Arnedillo y el de aguas sulfurado-cálcicas de Grávalos con los afloramientos carboníferos de Turruncún y Villarroya.

Muy significativo es, como probatorio de la existencia de esta gran falla, el dato geográfico que proporcionan los cursos de los ríos Cidacos y Linares, este último en su confluencia con el Alhama. El primero de dichos ríos pierde su dirección originaria que es, aproximadamente, de Norte a Sur al llegar al emplazamiento de Arnedillo, donde describe un codo de gran amplitud para correr, después, en dirección de W. a E., hasta llegar a Arnedo en que ya sigue su dirección primitiva hasta Calahorra y su desembocadura en el Ebro. El cambio de dirección del curso del Cidacos coincide, precisamente, con el comienzo de la gran falla antes citada, cuyo labio superior parece hallarse parcialmente constituido por Peña Isasa. La caída de falla hubiera ayudado, posiblemente, al Cidacos a seguir su inicial dirección Norte-Sur, pero en Arnedillo y Herce le cierran el paso las estribaciones de Sierra la Hez, teniendo que abrirse comunicación hacia el Ebro por Quel y Autol.

Análogo fenómeno tiene lugar con el río Linares, que poco después de su primer tramo describe, también, un codo muy pronunciado, para seguir después la dirección de occidente a oriente, hasta su confluencia con el Alhama. Trayecto tan similar al del Cidacos, tiene, a mi parecer, una explicación análoga a la antes dada; ya que la vertiente Sur de las estribaciones de Peña Isasa y Sierra Peñalosa, correspondientes al labio levantado de la falla, impedirían al Linares, abrirse paso, en dirección Norte-Sur, como lo hace aproximadamente el Alhama, al dirigirse hacia el Ebro, de S. W. a N. E. Por excepción, el Alhama tiene un trozo de su curso en dirección de occidente a oriente, en las tierras navarras de Fitero, precisamente en lugar directamente relacionado con la falla Arnedillo-Turruncún-Grávalos, causa y origen probables de la surgencia de las aguas termales del referido balneario navarro.

Por lo expuesto se ve que la hoya de Grávalos es consecuencia de los fenómenos tectónicos que se produjeron al originarse la gran falla reseñada. Este acontecimiento geológico

no se tradujo solamente en las dislocaciones y alteraciones estratigráficas, que han sido mencionadas, sino también en otras de índole geográfica, paisajista y minero-medicinal e industrial, de importancia. Alguna de estas últimas, alcanzaría verdadero interés en la delimitación natural, por oriente, del solar riojano. En algunos de nuestros trabajos, anteriormente citados, tratando de delimitar, por el Sur, la región natural de la Rioja, hemos dejado sentado que el referido límite debía buscarse en la Tierra de Cameros, y que, a nuestro juicio, lo constituía el accidente tectónico de falla que originó el afloramiento de las aguas minero-medicinales de Riba los Baños, cerca de Torrecilla en Cameros. Del escalón de falla, antedicho, hacia el Norte, es decir, hacia el valle del Ebro, debía comenzar la Rioja. Hacia el Sur estaría la Tierra de los Cameros con sus consiguientes relaciones geográficas con tierras de Soria.

Pues bien: asimismo puede considerarse que la delimitación de la Rioja como región o comarca natural, por el oriente, viene determinada, en principio, por dos factores importantes de carácter geológico y geográfico; la hoya de Grávalos, como consecuencia de los fenómenos tectónicos productores de la falla con ella relacionada y el curso del río Alhama, accidentes ambos, que circunscriben un gran entrante o vasto espacio angular, cuyo vértice, situado en Grávalos, extiende los lados que en él convergen hasta la ribera del Ebro, abarcando una gran parte de la depresión terciaria, por donde discurren el citado río y algunos de sus afluentes.

A pesar de ello, no debe pasar inadvertido, para nosotros, los riojanos, que el límite oriental de nuestra pequeña región es impreciso, como generalmente ocurre con los procesos que son obra de la Naturaleza. Por otra parte, los conceptos de región y provincia no son coincidentes, ya que la región natural es una realidad, en cuanto unidad geográfica, integrada esencialmente por los factores relieve del territorio considerado, clima, vegetación, agricultura, fauna y el factor hombre en sus relaciones geográficas con el medio; en tanto, la provincia es, en términos generales, un conglomerado territorial artificioso, producto de la división administrativa del país, mirada desde un horizonte político y económico, con vistas a la satisfacción de las actividades de sus habitantes, poniendo a su alcance diversos medios de vida naturales, con cuya explotación hallen mantenimiento para su existencia y fuentes de riqueza para su progreso.

En este sentido y sin pretender cercenar, teóricamente, ni

un ápice del territorio de la provincia de Navarra, la porción angular del S. E., de dicha provincia que se interna, a manera de enclave, en la de Logroño, en dirección de oriente a occidente es tan Rioja como la llanura alfareña o las tierras cerveranas, por constituir una realidad geográfica a cuya existencia concurren los factores naturales, antes reseñados. Corella y Fitero, a la izquierda del Alhama, con el terreno que les circunda hacia occidente, representan para la Rioja y los riojanos, desde los aspectos geográfico, geológico y humano, algo tan similar a su tierra, que casi es la propia. La división administrativa de nuestro país, en provincias, detuvo el avance de la de Navarra, hacia el S. W., en tierras de Rioja, al pie de la Sierra de Yerga, en el rincón de Grávalos, precisamente en el punto crítico en que el valle del Ebro, en la zona riojana, tiene el límite de su rellano con el escalón de falla, para ascender hasta el Camero Viejo, por el S. W. y hacia donde la Tierra de Agreda, por el Sur, se da la mano con el Moncayo.

Más natural y racional sería separar, como pertenecientes a la provincia de Soria, las tierras, que por el Sur y el Oeste, rodean a Cervera del Río Alhama, que considerar desligadas de Rioja las tierras navarras de Fitero, Corella y Cintruénigo, que constituyen el tránsito de nuestra región hacia el comienzo de la depresión aragonesa, por las tierras del Sur de Navarra. Estas tierras de límite regional impreciso, que muy bien pudieron ser riojanas y aun pertenecer a la provincia de Logroño, un tanto alejadas del Ebro, se precisaba dotarlas de elementos naturales de positivo beneficio para sus habitantes y para la provincia en la que quedaran incluidas y con este criterio de beneficio y materia de explotación se hizo extender, por el Sur, el territorio navarro, hasta el límite oriental de la Rioja, en que al pie de la importante falla delimitadora, se produce un verdadero acúmulo de manantiales minero-medicinales, entre los que se encuentran los de Cervera y Fitero, este último de aguas termales, que brotan a 48°.

En resumen, las tierras típicamente riojanas en su porción oriental, acentúan su carácter de comarca natural o pequeña región de tránsito, hacia la vasta extensión territorial, aguas abajo del Ebro, que E. Hernández-Pacheco, ha denominado región del Valle Ibérico. La delimitación natural de la región de la Rioja, por el oriente, quedaría completada por la adición de las tierras jurisdiccionales de Navarra, antes mencionadas, hasta Cervera del Río Alhama, por el Sur; y el escalón del Ca-

mero Viejo, por el N. W., mientras por un ángulo N. E., la tierra riojana, destacaría su individualidad geográfica regional, no sólo por la separación que establecen la Colina de Tambarría y los Montes de Castejón, con las Bárdenas Reales, sino por el contraste acusado entre dichos territorios por los factores naturales de vegetación, cultivos y geografía humana, tan diferentes como los que caracterizan a unas landas o vastas llanuras estériles, cual Las Bárdenas, comprendidas entre los ríos Aragón y Arba, y la fértil ribera del Ebro en la Rioja.

Alfaro y Grávalos: rasgos generales de su humano vivir, especialmente en el segundo

El considerar, en conjunto, estos dos conglomerados de geografía humana, se debe, no sólo a razones de fisiografía y geomorfología que puedan establecer entre ellos una cierta conexión territorial, sino a vínculos remotos y naturales de intercomunicación, originados por un imperativo de necesidad humana, buscando la obligada expansión hacia el valle del Ebro, desde el rincón geológico de Grávalos; punto límite, a nuestro parecer, en este confín oriental de la Rioja. Era obligado el que así fuese, ya que el antiguo camino de Grávalos a Alfaro constituía la ruta más favorable y útil para una comunicación entre ambos núcleos humanos, desde los puntos de vista, ganadero, agrícola e industrial, en todos los cuales, Grávalos, había de salir beneficiado con esta ruta.

Recostado, Alfaro, en el declive de un cerro mioceno, similar a otros muchos de aquella zona, atisba, con gallardía, la fenecida corriente del Alhama, en aguas del Ebro. Los materiales litológicos del suelo en que radica, areniscas, arcillas y arenas, corroídos por la erosión natural de agentes geológicos externos, han labrado en el cerro en que se asienta la ciudad un suave talud que muere en un rellano en el que se alza lo más importante y mejor del caserío urbano: calles con actividad comercial y de industria, extendidas en sentido longitudinal, cruzadas por otras en sentido transversal que poseen rampa, bastante acusada, y que trepan por la falda del cerro hasta dar en barrancos y entalladuras de material arcilloso, calles labradas por la propia Naturaleza para servir de emplazamiento a un grupo satélite de originales viviendas, verdaderas oquedades

habitadas, hechas en el material litológico referido con puertas y ventanas e incluso con varias habitaciones, cuyas viviendas forman el barrio de « Las Cuevas ».

La fácil excavación a que se prestan los referidos materiales litológicos miocenos del cerro citado, ha hecho que en este caso haya jugado un papel importante el factor geológico, coadyuvando en las manifestaciones de la geografía humana. Es posible que ya, *ab initio*, existiesen en el cerro alfareño algunas de estas cuevas artificiales, que asimismo existen en algunos otros pueblos de la Rioja, utilizándolas, a veces, como bodegas, pero, según parece, las primeras cuevas de Alfaro que se construyeron en el barrio indicado, datan del último tercio del siglo XIX (1), habiéndose continuado su construcción y habitación hasta nuestros días, en que sirven de albergue a unas mil doscientas personas. Aparte del carácter del medio geológico, no cabe dudar que en el incremento y pervivencia de tales habitaciones han intervenido otros factores sociales y económicos que en la actualidad polarizan la vida humana, en el caso de la vivienda, hacia una estrecha y esclavizadora dependencia del medio físico. El hombre se ve compelido a desertar del medio social para volver, de nuevo, a refugiarse en plena naturaleza.

Mas, aparte de esta pincelada troglodita del paisaje urbano, Alfaro es ciudad cuidada y de vida próspera, por su agricultura y por su industria. El hombre, como factor integrante del paisaje de ciudad, contribuye, en este caso, con su psicología y manifestaciones espirituales, a darle el dinamismo y la alegría de los pueblos ribereños del Ebro con floreciente agricultura. Alfaro se anima, extraordinariamente, en las solemnidades de sus Santos Patronos : San Roque y la Virgen del Burgo, coincidentes, casi, con fechas cruciales del solsticio y del equinocio. Un río humano invade las calles principales, en especial, la de Don Emilio Octavio de Toledo. Allí pasea la juventud alfareña y se vocea más que se habla. Quien no repare en estas conversaciones y en su contenido, podría pensar que se hallaba en una población arábiga o sumido en la algarabía de un zoco moruno. Es, sin duda, el paso tradicional de la dominación arábiga en España, que pesa, aún, por herencia, en el subconsciente de los alfareños.

Una correría por la ciudad inspeccionando su estructura-

(1) Jorge Jusén. — *Las Cuevas de Alfaro*. «Rioja Industrial». Logroño, 1950. Año XXXI, núm. 26.

ción, así como la morfología de las viviendas y sus materiales de construcción, ponen, aún, más de relieve la influencia de la dominación árabe en Alfaro, cuyo nombre es, por otra parte, bien significativo. Casi todo el casco urbano de esta ciudad riojana lo componen edificaciones cuyo material, estilo, ornamentación y modo de construir delatan el influjo árabe o mudéjar. El material es, siempre, el ladrillo grueso, rectangular, con las modalidades del que se empleó en construcciones análogas del resto de España. Ventanas, pequeñas, con arco de medio punto, algunas del tipo del ajimez; puertas, con arcos, también de medio punto, que es el dominante en los vanos de solanas y azoteas y la ornamentación de cornisas y tejados, con dentículos triangulares de ladrillo. Todo ello, unido a la morfología de gran parte de sus calles, estrechas y tortuosas dan, a Alfaro, la fisonomía de una ciudad árabe enclavada en la vega riojana en pleno siglo XX.

Ya hemos dicho, antes, que la modalidad de la vida alfareña es la agricultura, aun cuando existe una derivación industrial complementaria. Su vega, extendida hasta el Ebro, bordeada por el Alhama e irrigada por multitud de acequias es bello ejemplo de vergel transplantado a la estepa salina miocena que, desde Alcanadre, se extiende a orillas del Ebro, hasta el Alhama. Esa vega produce miles y miles de kilos de frutas y verduras, dominando los tomates y pimientos, que ostentan, con orgullo, los alfareños, en original muestrario, pues son muchas las casas de la ciudad, donde se exhiben nutridas series de ristras de pimientos encarnados, que cubren las fachadas, penden de los balcones o engalanan, como guirnaldas, los arcos o adintelados de las ventanas. Allí están puestos a secar los pimientos, para cederlos como materia industrial o para el uso particular y familiar, en el invierno, cuando con ellos se elabore y condimente la sopa de ajo. También con ellos se harán más apetitosas las comidas, sirviendo, por ende, como estimulantes los clásicos « chiles » que « pican que rabian », como se dice en Rioja. En fin : los pimientos, además de estos usos de utilidad y economía, constituyen un elemento de adorno natural de la casa alfareña, castizamente exornada con los propios productos de su actividad cotidiana y género de vida agrícola. Nunca con más exactitud, que aquí, podrá aplicarse la frase evangélica : « Por los frutos los conoceréis ».

Yo encuentro cierto paralelismo por su situación geográfica y características geológicas y edáficas de su terreno, entre

la vega de Alfaro y la de Aranjuez: juntos el vergel y la estepa, en ambos casos. En ellos, la estepa salina, guarda en las entrañas del subsuelo, ricos tesoros de energía agraria, puesta en acción por el riego y el trabajo humano. Pero en los dos casos citados, el agua sólo sirve para apagar la sed insaciable de la tierra. El hombre escatima el agua, porque no llega a él en forma de potables veneros ni en cantidad suficiente para sus necesidades hídricas fundamentales. En estos lugares el suelo es un jardín, pero la sed se apaga con el vino.

La comunicación de Alfaro con Grávalos se hace por una carretera local que ha sustituido a uno de los viejos caminos entre ambos existentes. En realidad, no existen buenos medios de transporte entre Alfaro y Grávalos. A parte de los medios primitivos y de los camiones de carga, el viaje entre dichos puntos únicamente se realiza en una minúscula furgoneta, que por su factura y dimensiones es más propia para el transporte de encargos y paquetes, que para llevar viajeros, pues su techo bajo y su exiguo espacio, imposibilita el acoplarse en su interior, a las muchas personas que se trasladan, en verano, a Grávalos, no sólo por asuntos de la vida ordinaria, sino buscando la curación de sus dolencias dérmicas, en las aguas sulfurado-cálcicas de su balneario. El referido diminuto coche, recoge los muchos encargos que tiene que llevar para el pueblo y el balneario, más la correspondencia, pues el conductor del vehículo es, de rechazo, funcionario postal. En fin: difícil es entrar en tan singular medio de transporte, pero el salir del coche y recobrar el viajero su forma y volumen primitivos, es algo semejante a la salida de una mariposa de su envoltura ninfal. Por lo menos, así nos pareció, cuando viajamos.

Desde la referida carretera de Alfaro a Grávalos, se contempla la magnífica vega antes citada, y a fines del verano, las tareas de carga de pimientos, en grandes camiones de exportación. Ello constituye para muchos negociantes una soberbia fuente de ingresos y quizá, también, una riqueza para el campesino; pero deja el mercado interior, en Alfaro y en general, en la Rioja, casi desabastecido y pobre en este elemento hortícola de alimentación, con el consiguiente encarecimiento para los habitantes de la región que lo produce. A la salida de Alfaro, por la carretera que mencionamos, sobre los materiales miocenos, se extiende, a bastantes kilómetros, el término agrario de la citada ciudad, con algunos cultivos de viñedo. Mas conforme se avanza, hacia Grávalos, el paisaje se hace adusto

y desolado. La estepa vuelve a recobrar su dominio, por los derechos que le confieren el suelo geológico y el clima y el espíritu se ve invadido por una sensación de soledad y de tristeza.

En las cercanías de Grávalos, concurren, ya los materiales litológicos del triásico, el lías y el cretáceo inferior (weáldico) con calizas, margas y psammitas, más pizarras y calizas oscuras, casi negras, que en otros lugares comarcanos forman series y facies más extensas. Esta convergencia de carácter geológico y la culminación de las notas del paisaje, pueden ser observados desde la eminencia, conocida por el nombre de «Las Ombrigüelas» (Fig. 9.^a), sita frente al balneario de Grávalos, junto a la carretera comarcal de Cervera y Fitero. En aquel lugar, los anticlinales weáldicos, originan una serie de cerros y colinas, como consecuencia de la erosión, que dan al paisaje cierta similitud con el de los montes sorianos (1) y aún cierto parecido con el paisaje rifeño entre Tetuán y Melilla, lo que corrobora el ilustre geólogo e Ingeniero, D. Clemente Sáenz García (2) cuando observa en relación con otros lugares comarcanos de Grávalos, de análoga estratigrafía, que el corte del río Linares entre San Pedro Manrique (Soria) y Cornago (Logroño) ofrece escarpaduras y perfiles muy similares a los de la zona rifeña, antes mencionada.

Grávalos se halla edificado en ladera sobre uno de los cerros weáldicos, gemelo de otro pequeño alcor desgajado de la alineación de Sierra Peñalosa. Entre este alcor y el cerro en que se asienta Grávalos corre una vallonada, a cuya formación contribuyeron aguas pluviales de carácter temporal y gran potencia erosiva que aislaron a tales cerros en tiempos remotos. La aludida vallonada, estrecha al comienzo, junto a Grávalos, se ensancha paulatinamente hacia el Este, formando un ancho valle, en llanura, semejante a los valles de crecida, donde se han acumulado arcillas y cantos angulosos llevados tumultuosamente por las corrientes ácueas temporales que, bajando de las elevaciones de Peñalosa, han originado barrancos de los que

(1) Clemente Sáenz García. *Notas para el estudio de la Facies Weáldica española*. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Lisboa, 1932.

(2) Clemente Sáenz García. *Notas y datos de estratigrafía española. Algunas observaciones sobre Geología rifeña*. Nota núm. 9. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Tomo XLI. Números 1-2. Enero-Febrero. Madrid, 1945. Páginas 115-119.

el más cercano a Grávalos es el «Barranquillo», así denominado por los naturales de dicho pueblo.

El cauce del referido barranco lo hemos observado seco durante el verano, pero las aguas de otoñada e invernales, así como las tormentosas deben, sin duda, colmar su cauce ordinario, pues así lo atestigua su encajamiento en la llanura del valle antes mentado, efecto de una intensa erosión que se debe no sólo al caudal que en ciertos momentos debe ser importante, sino a los materiales pétreos angulosos arrastrados de las culminaciones en que se origina y cuyos materiales han debido ejercer sobre el fondo del «Barranquillo» un efecto de lima, ahondando el cauce normal, aunque no tanto, que entrances de grandes avenidas no pueda desbordarse e inundar la llanura desparramando, por ella, los cantos angulosos que materialmente la cubren en ciertos sitios y que se unen allí secularmente por aguas de arrollada, procedentes de sierras, cerros y alcores próximos. (Figuras 10 y 11).

Los materiales arcillosos, mezclados con los cantos angulosos referidos, constituyen un buen substratum geológico y agrícola para cultivo de cereales y así ocurre en la vallonada referida dedicada, en su mayor superficie, a tal cultivo y al del almendro y vid, pues los cultivos de huerta, aunque existentes en Grávalos, tienen exiguo esplendor por la carencia de agua para el riego, que tiene que verificarse con el escaso caudal hídrico procedente de unas pequeñas charcas, al parecer alimentadas con las avenidas de las próximas culminaciones. Como estas aguas son insuficientes, suele incrementarse su caudal y aliviar su deficiencia, empleando también para el riego las aguas sulfhídricas del sobrante que deja el Balneario de aguas medicinales que allí radica. (Figura 12).

Los cultivos de cereales se extienden, además, por las laderas de los cerros circundantes, llegando, a veces, hasta las alturas que el campesino ha ido rozando, separando los derrubios de cantos que muchos lugares forman un verdadero manto para obtener así un suplemento de cultivo que añadir a sus necesidades agrarias, cuya economía resulta, de esta manera, acrecentada. No hay que olvidar que aunque el pueblo de Grávalos cuenta tan sólo con unos 1.200 habitantes, quizá resulte deficitario en otros cultivos que no sean cereales por causas de las especiales condiciones del agua antes citadas, lo que habrá de repercutir en su economía y abastecimiento. La deficiencia que su término campesino opone a sus actividades hace acre-

centar la extensión de su radio de acción de trabajo. Y en la explotación de la tierra los naturales de Grávalos indaven el agro alfareño, llevando a renta tierras enclavadas en aquel término municipal, para cuyo cultivo tienen necesidad de desplazarse a varios kilómetros de distancia del pueblo en que viven.

¿Cómo caracterizar geográficamente al pueblo de Grávalos? ¿Es pueblo ribereño, de montaña, serrano o de meseta? A nuestro parecer no encaja en ninguno de estos apartados geográficos. Sus características participan, según nuestro criterio, de las de los pueblos serranos y de meseta. Calles de fuerte pendiente, estrechas y en zig-zag, casi en graderías o escalinatas naturales obedeciendo sin duda a haberse seguido en su fundación el afloramiento natural de las capas de caliza negra y areniscas del cerro en que se asienta. Este detalle estratigráfico es el que a veces facilita un poco el ascenso y descenso por estas calles pedregosas, con baches y montículos de cantos; pues por lo demás, las calles referidas son de difícil subida y ascensión penosa, sobre todo para ir a la iglesia, situada en lo más alto (Figura 13.^a). Es muy posible que Grávalos haya sido en tiempos prehistóricos, un castro, cuyo recinto se hallaría en el lugar que hoy ocupa la iglesia. Aun en tiempos históricos pudo haber alguna fortaleza en el lugar en que hoy se rinde culto a Dios. Grávalos adquiriría con facilidad caracteres de plaza fuerte y por sus características, casi inexpugnable.

Mas a pesar de que por los caracteres antedichos, Grávalos pudiera considerarse como pueblo serrano, la tipología de sus viviendas no corrobora semejante aserto, como no sea por la existencia de las solanas, que miran al S. E. y que pueden observarse en algunas de sus casas. Estas son más bien del tipo de las viviendas campesinas castellanas, propias de los pueblos de las parameras alcarreñas y sorianas. En este sentido puede decirse que Grávalos a pesar de edificado en pendiente y de estar rodeado de sierras y culminaciones del Sistema Ibérico, es un pueblo de meseta. La geografía humana nos dice en este caso que esta manifestación en el construir atestigua que en estos confines acaba el territorio riojano y comienza la zona ambigua o de transición de la Serranía Ibérica a las antiplanicies de la cuenca del Duero.

Ahora bien: ¿cuál será la razón de haberse fundado este pueblo en la situación que ocupa? ¿Qué razón fundamental presidió a la elección de tal lugar para constituirse en él este

conglomerado urbano? Aparte de las razones de índole histórica que pudieran alegarse y en las que no vamos a entrar, competen al etnólogo y al geógrafo determinar los principios fundamentales a que puede obedecer la formación de los conglomerados urbanos. Y en tal sentido puede afirmarse que las vías fluviales han sido elemento directriz, lugar de atracción para el desenvolvimiento de las actividades humanas y formación de sus agrupaciones y conglomerados. La vida próspera y feliz, el desarrollo de las grandes civilizaciones ha tenido lugar cabe el curso de las arterias fluviales de territorios determinados. Las ciudades y pueblos ribereños han debido su origen a la atracción que ejerce el agua corriente y encauzada para el desenvolvimiento de la vida. Esta es una de las llamadas *condiciones influyentes* en la instalación humana, como hecho geográfico.

Pero este aliciente no existía en los parajes descritos de la provincia logroñesa, para los primitivos habitantes que originaron el núcleo urbano de Grávalos. El lugar es seco; falta el agua corriente: ni ríos ni arroyos. Sólo existen las aguas pluviales, capaces de arrollar y correr sin cauce fijo, por laderas, barrancos y ramblas. Parecía natural y más cómodo, haber fundado el pueblo en el llano y amplio valle, donde se hallan la mayoría de sus campos y huertas. Mas si el hombre ama el agua, también la teme cuando es salvaje y en avalancha; y pueblos situados en ramblas o en canales de desagüe de torrenteras, están amenazados con las inundaciones y avenidas que dan al traste con su tranquilidad, con su bienestar y con su vida. Son, éstas, *condiciones restrictivas* (1), como se les denomina en Geografía Humana (Figura 14.^a). Por eso Grávalos huyó de las aguas de arrollada procedentes de las culminaciones que le rodean; de las avenidas que pudieran acecharle en el llano y se edificó en rampa y en ladera, con su iglesia en la cúspide, como un nido de águilas.

Todo lo habitable de este pueblo se orienta hacia el S. E., en la ladera que mira hacia el camino que conduce a Cervera y Fitero. Los huecos principales de sus viviendas así como las solanas miran hacia este lado, por el que a más de recibir en invierno el sol naciente y el de horas meridianas, se res-

(1) *Geografía Humana*. Jean Brunhes. Edición abreviada por Mme. M. Jean Brunhes y Pierre Deffontaines. Barcelona, 1948. (Véase *La instalación humana y sus condiciones restrictivas*, pág. 85.)

guarda de los vientos del N. W., fuertes, desapacibles en invierno y tempestuosos en verano. La vertiente del cerro que mira hacia el N. W., está casi desnuda de viviendas, como no sean algunas viviendas campesinas destinadas a guardar aperos de labranza o dedicadas a bodegas. Es de notar que esta parte del pueblo que mira hacia la carretera de Arnedo o de Villarroya, como le dicen en Grávalos, se halla casi en rasante con una de las cotas más altas de dicha carretera en dirección hacia el labio superior de la falla que originó la hoya de Grávalos y el surtir de sus aguas minero-medicinales. Pudo haberse construido el pueblo orientándolo hacia este rumbo del N. W., puesto que a él aflúan tres de sus viejos caminos: el de Arnedo, el de Sierra de Yerga, hasta Autol, y la antigua cañada ganadera; pero sin duda, condiciones menos favorables de carácter meteorológico y el escaso horizonte que le limitan las alturas que se alinean con la Sierra de Peñalosa, hacia Peña Isasa, evitarían el desarrollo del núcleo urbano en tal dirección.

Por su carácter agrario, Grávalos es pueblo cerealista, pues no sólo en la hoya o gran vallonada, de que antes hemos hablado, se extienden las tierras de pan llevar, sino también, y abundantemente, por su sector N. W., en el que abundan las eras. Las que existen en la parte alta del pueblo poseen muros de piedras irregulares, sobrepuestas, imitando a veces, el mampuesto. (Figura 8.^a). Dichos muros hacen pensar, a quien los mira, desde lejos, en profusión de baluartes o recintos fortificados. La ocupación campesina del cultivo de cereales, trae aparejada la multiplicación de las eras. Pero el alejamiento de éstas, en muchos casos, con relación al pueblo y la situación de éste, en pendiente áspera, ha hecho, aquí, que el hombre utilizando el principio del mínimo esfuerzo y la economía de tiempo, construya, junto a las eras, unas curiosas casamatas, que simulan albergues trogloditas, para guardar los aperos y útiles de la siega, trilla y aventado, con lo cual evitan los campesinos repetir los viajes al pueblo, que inevitablemente habrían de sucederse para las comidas o la busca de herramientas adecuadas, dando más rendimiento al trabajo. Estas construcciones agrícolas, que algunos convierten en bodegas, tienen la entrada en arco de medio punto, cerrando el vano con puertas de madera; y el hueco ocupado por estos reservorios de material, se halla excavado en el material rocoso de las eminencias y alcores de las proximidades de las eras (Figuras 15.^a y 16.^a).

Los viejos caminos de Grávalos, en sus relaciones antiguas y modernas con el límite oriental de la Rioja y el valle del Ebro.

El camino es además de un hecho natural etnográfico de la Humanidad, un hecho geográfico importantísimo, no sólo espacial, sino de relación biogeográfica entre el hombre y el medio, como instrumento de explotación de su ambiente físico y de vitales necesidades de comunicación, para establecer relaciones humanas, intercambio de los productos de su actividad y riqueza, difusión y cambio de elementos civilizadores y culturales, derroteros de expansión para ampliar el espacio vital, extendiendo su dominio por colonización o por conquista y en relación con esto, ruta de emigración provocada por el imperativo del simple impulso biológico o por el acicate del descubrimiento.

Salvo en el caso especial de la horda o el de pueblos y tribus de primitivas civilizaciones, que manifiestan su vida de relación con movimientos inconexos, fluctuantes y de divagación, sobre el espacio geográfico en que se desenvuelven sus actividades, la predestinación natural del hombre, a moverse en dicho espacio, parece estar regulada por el innato deseo de beneficio y utilidad, aun en el supuesto del mero ejercicio corporal o del pasatiempo. El anhelo de bienestar y de mejorar sus condiciones de vida, la emoción de la caza o el sentimiento estético de gozar de la vista de nuevos paisajes llevan al hombre a cambiar de lugar para satisfacción del cuerpo y de su propio espíritu. Y en tal estado de cosas, surge en él un sentido de discriminación de las condiciones del espacio geográfico, que puedan ser más favorables a la consecución de sus pretendidos fines y objetivos, eligiendo entre aquellas ofertas de lugar y de tiempo que le brinda la Naturaleza, las más convenientes del relieve e hidrografía, para que el tránsito resulte eficaz, breve y con el mínimo esfuerzo. Es así como surge el camino considerado como hecho natural del vivir humano.

Supuestas esas relaciones de comparación y causalidad, que el hombre establece entre sus propias necesidades y las condiciones topográficas y geológicas del espacio vital en que

actúa, fácil es vislumbrar el interés que el asunto de los viejos caminos, en relación con los actuales, puede tener ante el problema de la fijación de límites de una región natural. Así es la índole del caso que nos ocupa, para el límite oriental de la Rioja, en que el tema de los viejos caminos, como hecho geográfico, puede llegar a situarse en primer plano, para contribuir a la solución del problema asociado, al propio tiempo, a su contenido etnográfico. Y en ambos aspectos del citado contenido, cabe considerar la orientación y dirección de las citadas rutas naturales; su adaptación a causas topográficas y geológicas del territorio; la tipología de dichos caminos; sus relaciones con otras redes de caminos, de territorios colindantes; fines perseguidos en la adopción de estos caminos; qué caminos antiguos perdieron su importancia y cuáles la acrecentaron y por qué causas; y, por último, tendencias etnográficas delimitadoras que pueden observarse en el trazado de estos caminos, así como la causa de su mayor expansión hacia el valle del Ebro.

Si se tiene en cuenta que la primera ley natural de los caminos sienta como principio básico que «si las causas humanas crearon los caminos, su trazado hubo de regirse por *causas naturales*» (1), podemos afirmar que esta ley se cumple en los viejos caminos de Grávalos, en algunos de los cuales su trazado definitivo actual, se aparta poco del trazado natural obligado por las condiciones de topografía y tectónica, conservándose, según ellas, por lo menos como lo estaban hace un siglo. Y aunque no pretendamos vislumbrar en esos viejos caminos la fase primitiva natural o etnográfica de los mismos, no será difícil sorprender en ellos la idea directriz fundamental del menor esfuerzo y mayor facilidad en el transporte. Como secuela de las condiciones topográficas y tectónicas, a que ha tenido que someterse su trazado es muy significativo el hecho que pudiéramos calificar de «irradiación geográfica de límites», en que cinco antiguas rutas o viejos caminos, tres de ellos transformados hoy en carreteras locales y comarcales, divergen del emplazamiento de Grávalos, en un perfecto sistema de irradiación, formando, dos de ellos, hacia el límite oriental de

(1) Luis de Hoyos Sáinz. *Los viejos caminos y los tipos de pueblos. Ensayo geográfico-etnográfico*

Estudios Geográficos. Año VIII. n.º 27, Madrid. Mayo, 1947 (página 273).

la región, un ángulo de bastante abertura, cuyos lados llevan la dirección del río Alhama y del valle del Ebro (1).

En la dirección y orientación de los antiguos caminos de Grávalos vemos, pues, cumplirse la primera y más fundamental de las leyes de su trazado : ley de la adaptación a causas naturales. El carácter de límite geológico y tectónico o de rincón que tiene Grávalos, da a la dirección de sus caminos el doble carácter de irradiación y convergencia a la vez. Por sus características de adaptación es difícil precisar si llegan o salen de allí sus caminos, aunque más bien pudiera estimarse este último como más acertado, por otra serie de consideraciones que serán hechas después.

Ya ha habido ocasión de indicar que dos de esos caminos, hoy convertidos en carreteras de Grávalos a Alfaro y de Grávalos a Fitero, en conexión con Cervera del Río Alhama, fueron en su tiempo caminos de irradiación hacia el límite oriental riojano, buscando la salida hacia las llanuras y tierras bajas limítrofes de la Rioja, pertenecientes al Valle Ibérico. Eran, sin duda, vías naturales que se ofrecían prometedoras, no sólo a este rincón límite, sino al Camero Viejo para su salida por oriente al valle del Ebro, utilizando la vallonada del «Barranquillo» hasta la llanura alfareña y, asimismo, el curso oriental del Linares hasta su confluencia con el Alhama, siguiendo por Fitero. Caminos más difíciles, en su primitivismo originario, fueron los irradiados, desde este rincón por el S. W., para ponerse en conexión con tierras de Soria por Igea de Cornago, por el N. W., con tierras de Arnedo y con el Camero Viejo y por el Norte con el valle del Ebro por Quel y Autol. Todos ellos, aunque próximos, todavía a su arranque tuvieron que utilizar sinclinales o depresiones de alturas y estribaciones de la zona de falla y aun puertos montañosos, como ocurría con el viejo camino que desde Grávalos iba por la Sierra de Yerga, siguiendo después el curso del Cidacos, hasta terminar, por Calahorra, en el Ebro, junto al Vado de la Rota (Figura 17.^a).

(1) Para el discernimiento de estos viejos caminos y para poder relacionarlos, con las modernas carreteras, véanse:

Mapa de la provincia de Logroño, por D. Francisco Coello. Escala 1:200.000. Leguas legales. Madrid, 1851.

Mapa Económico de la Rioja, editado por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño. Escala 1:100.000. Logroño, 1945.

Estos elementos cartográficos, han complementado nuestras observaciones de campo.

A nuestro parecer, este último camino debió ser el más primitivo y antiguo, de entre los irradiados en estos lugares. Por su tipología es camino *obligado y de puerto*. Su origen se hallaría en el trazado ocasional de sendas primitivas, que hubieron de partir de los lugares más elevados del conglomerado urbano de Grávalos, hacia la depresión circundante, buscando salida en dirección a la cuenca del Cidacos, cuyo curso siguió por la margen derecha, hasta Calahorra, donde terminaría en el punto mencionado. Sin embargo, la Sierra de Yerga cerraba el paso al esfuerzo humano, el que, no obstante, dió cima a sus aspiraciones con un camino de puerto. Posible es que este viejo camino tuviese su origen en la fase natural o etnográfica, que encaja en los tiempos prehistóricos o protohistóricos. La carencia de datos fehacientes sobre restos de la industria humana de los tiempos referidos, en estos parajes riojanos, impide, por el momento, conjeturar si este tipo de camino conducía a algún castro, situado a la altura, por cierto bien notoria, a que hoy se encuentra la iglesia de Grávalos.

La « irradiación » que venimos notando en el trazado de los caminos de estos parajes, secos por la índole de su climatología y por la irregularidad y falta de fijeza de las aguas de avenida, que en ocasiones los inundan, delata una tendencia humana de expansión hacia las zonas donde existe el agua encauzada en corrientes fluviales, procurando, en cambio, evitar los efectos destructores de las aguas salvajes, situando en lugar elevado, como en Grávalos, el núcleo de las viviendas humanas, pues el resto de los terrenos de estos lugares son despoblados. Dos de sus antiguos caminos, el que conducía a Cervera y Fitero y el que llegaba a Igea de Cornago, buscaban las aguas del Linares y el Alhama : a la derecha del primero, están Igea y Linares; a la izquierda del segundo, Cervera del Río Alhama. Ambos caminos tenían pendientes pronunciadas, pero se abrían paso utilizando collados o sorteando las cotas de menos relieve entre vallecillos y colinas (Figura 18.^a).

Interesante es, también, el viejo camino del N. W. de Grávalos, hoy transformado en la llamada carretera de Arnedo (Figuras 7.^a y 19.^a). Era, sin duda, utilizado probablemente, como camino carretero, por lo menos hasta la mitad del siglo XIX. Fué camino obligado que debió seguir, primitivamente, los bordes naturales de la gran falla tantas veces citada, buscando, no ya la corriente del Cidacos, sino el Camero Viejo y tierras de Arnedo, para terminar en la corriente del Ebro, frente

a Lodosa. Es por demás evidente, que constituía una ruta de primordial importancia para la comunicación del límite oriental de la Rioja con las tierras bajas occidentales de Navarra y un elemento de interés transaccional entre los productos y riquezas naturales de este sector riojano y el territorio navarro de allende el Ebro.

El camino que se dirigía hacia el noreste de Rioja, transformado en nuestros tiempos en carretera local de Grávalos a Alfaro—anteponiendo el nombre de la localidad más pequeña al de la ciudad, por el sentido originario del camino—iba al pie de las estribaciones de la Sierra de Yerga, comenzando junto al balneario de aguas medicinales de Grávalos, para describir, después, una curva extensa y confluyente con otro de los varios caminos y sendas de pastores que convergían en la Cañada de Alfaro, aun en el primer tercio del siglo XIX. Fácil es colegir que en un principio debió tener esta ruta los caracteres de *camino libre* y *ganadero*, sin que por ello se le pueda asignar la tipología de los caminos *divagantes* de La Mancha.

Era una vía pastoril o ganadera que desde el rincón de Grávalos y su anfractuoso territorio colindante orientaba su salida hacia la llanura alfareña, buscando un cambio favorable de condiciones edáficas y los pastos necesarios para el ganado. Es de notar, en apoyo de tal apreciación, que en el término de «Las Cañadas», no lejos de Alfaro y en sus alrededores, existe una verdadera red de sendas y vías pastoriles que allí convergen, procedentes de distintos puntos del valle del Ebro y de tierra adentro. La fijeza en la orientación y sentido de esa primera parte del camino, en relación con la que sigue el mismo trozo de la actual carretera de Grávalos a Alfaro, se debe a causas naturales geográficas imperantes hasta llegar a los Portillos de Alfaro. Después sigue la carretera un trazado diagonal, casi rectilíneo y limitante con Navarra, confundándose, en gran parte, con la antigua «Cañada», de tal modo, que el viajero y las reses bravas de los pastos de Alfaro transitan por el mismo ámbito.

El carácter de irradiación geográfica que poseen los caminos que acaban de reseñarse a partir del rincón geológico de Grávalos, les confiere interesantes relaciones con otras redes de caminos que se extienden por territorios colindantes. Así, el último de los antes citados, se pone en conexión por el oriente con la tupida red de sendas y caminitos agrícolas y pecuarios del enclave navarro en la Rioja, uniéndose a los correspondien-

tes a los términos de Corella, Cintruénigo y Fitero. Por el noreste, con los pertenecientes al término de Alfaro, y por el norte, con las irradiaciones y redes de caminos, cuyos núcleos se encuentran en Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto de la llanura ribereña.

La carretera de Grávalos a Arnedo, antiguo camino orientado hacia el N. W., se relaciona con la red de viejos caminos de las vertientes de Peña Isasa y Sierra de Yerga, orientadas hacia el Norte. Al ponerse en conexión con dichos caminos encontraba con ellos el curso del Cidacos y la consiguiente expansión al valle del Ebro, máxime teniendo en cuenta que en Arnedo ambas redes afluyen a un antiguo camino carretero, que partiendo de Enciso iba a morir en Calahorra. Dicho camino es hoy carretera que enlaza Soria con Logroño por el Puerto de Oncala en tierras sorianas. En cuanto a la red de caminos de herradura que irradian de Préjano quedaba un tanto aislada de la de Arnedo, mas no del camino carretero antes mencionado ni tampoco de la irradiación de caminos perteneciente a Grávalos, ya que estaba relacionada con ésta por un viejo camino que unía Préjano con Turruncún, Villarroya y el pueblo que nos ocupa.

En cuanto al camino *de puerto* de Grávalos, por Sierra de Yerga, que seguía todo el curso del Cidacos, por la derecha, hasta Calahorra, puede decirse que es el de más lejanas conexiones, pues se ponía en relación con el amplio abanico de caminos que iban a parar a las orillas del Ebro. Y respecto a los caminos de S. E. y S. W. en relación con Cervera e Igea, puede decirse que al orientarse hacia el Linares, buscaban, además, un eficaz contacto con las rutas sorianas.

No cabe duda que en la adopción de los caminos del límite oriental de la Rioja, que venimos analizando, se persiguieron fines económicos y espirituales, desde remotos tiempos. Pero, asimismo, es evidente que en su utilización predominaron los fines geográficos, cuales son: comunicar las remotas tierras riojanas del confín oriental con la ribera del Ebro, por el norte y buscar la expansión de sus actividades hacia el Valle Ibérico, en tierras de Navarra y Aragón, por el oriente. De las cinco rutas fundamentales irradiadas desde Grávalos, la más noroeste que terminaba en el Ebro, por Calahorra, ya hemos dicho que, probablemente, fué una de las más antiguas. Como camino de puerto y por su orientación debió de ser primeramente adoptado para poner en comunicación este rincón de la Rioja, con la mayor rapidez y, por ende, la máxima economía de tiempo, con la

corriente fluvial del Ebro, en lugar estratégico para subir en dirección norte hacia Navarra.

No sería desatentado el suponer que trazado en su mayor extensión, junto al Cidacos, este camino fuese una buena vía de transporte de materiales madereros y forestales en una zona cuyas vertientes norte debieron hallarse cubiertas de bosque, no sólo en las etapas prehistórica y protohistórica, sino en tiempos históricos predecesores de cambios climáticos que, en unión de la acción devastadora del hombre originaron la deforestación de muchos territorios. A más, la adopción de este trazado veríase apoyada por la existencia de abundantes veneros de aguas cristalinas, buenas para la bebida, existentes en el contacto de las calizas oscuras, con tobas y conglomerados de la Sierra de Yerga. Tanto es así, que hoy día se hacen proyectos para llevar estas aguas al Balneario de Grávalos y aún al pueblo, pues las en éste existentes son tan duras, de tan elevado grado hidrotimétrico que casi son impotables, lo que expresaba uno de los pueblerinos, ya entrado en años, diciendo que «los jóvenes del pueblo no quieren beber el agua de la fuente de la plaza porque es *mucho áspera*».

El camino de que hablamos, hoy sólo frecuentado por baños y pastores, perdió su antigua importancia al transformarse el camino del N. W. en carretera comarcal, de Grávalos a Arnedo, en conexión con la más importante, que comenzando en las Ruedas de Enciso, de nuestra provincia, va hasta la orilla derecha del Ebro, en Rincón de Soto. Contribuyó, asimismo, a la pérdida de importancia en su utilización, de este viejo camino de Grávalos, por Sierra de Yerga, el haber desaparecido uno de los motivos espirituales, que posiblemente le harían más frecuentado: el Santuario de la Virgen de Yerga, del que no quedan más que las ruinas. Debilitado ese nexo espiritual, la vida del tránsito de ese viejo camino se transfundió a la nueva carretera, por motivos de índole más bien industrial y económica, como camino de comunicación y a la vez de transporte de productos mineros y agrícolas, por una vía más fácil y cómoda.

Otro viejo camino perdió, también, su importancia, absorbido por el interés que para la vida económica, industrial y de diversas aportaciones humanas, de influjo destacado, tuvo la transformación en carretera comarcal del trozo de camino comprendido entre Grávalos, Cervera y Filero. El camino a que aludimos es el que comunicaba, y aún comunica, Grávalos con Igea de Cornago, con cuyo pueblo debió tener, en tiempos, ma-

por intercambio material de productos y actividades, que con Cervera, sin duda, por la mayor proximidad y aún, quizá, por la comunicación que establecía con Muro de Aguas, por un camino de valle longitudinal, originado entre Muro y Ambas Aguas.

Acrescentó, en cambio, su importancia, el antiguo camino oriental de Grávalos, dirigido hacia la Cañada de Alfaro y hoy continuado hacia el noreste, como carretera local, que va buscando al Ebro, en Alfaro. Puede afirmarse que este camino es hoy el derrótero más importante transaccional y de comunicación de este rincón límite, con la genuina Rioja, en su término oriental y de confluencia con tierras navarras. El trazado moderno de la carretera local, ya mencionada, se desenvuelve, en sus dos tercios, en sentido rectilíneo, hacia Alfaro, por la llanura, suplantando en muchos lugares al antiguo camino pastoril. La evolución natural de las actividades agrícola y comercial, en pugna con la ganadera, han orientado, modernamente, hacia el Ebro este camino, dando definitiva fijeza a la red divagante de sendas y caminitos de llanura.

Examinando, por último, en conjunto, la orientación, características y fines de estos caminos, de los que acabamos de hacer una síntesis geográfica, puede muy bien destacarse, de dicha síntesis, una tendencia etnográfica delimitadora entre el confin oriental de la Rioja y los territorios y comarcas colindantes. Viene determinada esa tendencia etnográfica, por la modalidad de las ocupaciones humanas en la vida de relación, la cual determina, en sus variantes, un límite con las propias de los habitantes de lugares fronterizos. Ello origina caminos irradiados, cortos, de trayectoria curvilínea y en red anastomosada con redes homólogas vecinas, para los casos de límites jurisdiccionales y regionales muy próximos. Así ocurre con los de Grávalos, Cervera del Río Alhama y Alfaro, que se dirigen a las orillas del Linares y el Alhama, límite, este último, geográfico y natural con tierras navarras y las restantes de la depresión del Valle Ibérico. Los anastómosis de caminos viejos, caminitos y veredas son intrincadas y retiformes en el límite con Navarra, siendo muy de notar, en este sentido, las que se establecen entre los términos de Corella y Alfaro; Fitero y Grávalos, en donde las redes viales parecen salir al encuentro unas de otras y hasta reflejarse, las de Navarra, en territorio riojano. Igual fenómeno geográfico se observa en los caminos de Cervera e Igea, con relación a los procedentes de tierras sorianas.

En cuanto a los caminos de límite remoto, como los que iban antiguamente o van en nuestros días a dar a la corriente del Ebro por el norte y el noreste desde este rincón de la Rioja, son de trayecto rectilíneo y largo recorrido; siguen en términos generales el curso de los afluentes, en cuya terminación irradian en abanico hacia la ribera del Ebro, a partir de un antiguo camino longitudinal y paralelo a la corriente, quizá del tipo de los llamados de *sirga* y que en algunos trozos parece seguirlo la carretera nacional de Logroño a Zaragoza.

Estos caminos de largo recorrido que van en sentido transverso a cruzar la corriente del Ebro, ¿fueron, desde su origen, caminos de expansión hacia la importante arteria fluvial como vías de comunicación o de transporte de productos o fueron, también, vías de penetración o de invasión de pueblos y culturas que extendieron su influjo tierras adentro del territorio riojano? En este, como en otros muchos casos, el tema de los viejos caminos en los aspectos geográfico, etnográfico e histórico, puede ser aleccionador para el pasado y el presente de la Rioja. Para los actuales riojanos, su consideración y estudio, suministrará orientaciones para resolver problemas de carácter económico, político y de geografía humana.

la Diputación Provincial de Logroño y la colaboración de los vecinos de las aldeas de Santasensio los Camos y de Uyarra, del Ayuntamiento de Olazaspi.

Con este motivo hemos tenido ocasión de examinar detenidamente esta interesante Ermita que, dentro del arte románico, es la más importante manifestación de los restos que aún quedan en el Valle de Olazaspi.

Se halla a la izquierda de la carretera de Santo Domingo a Ezcaray, tres kms. antes del pueblo de Olazaspi, y a menos de uno de dicha carretera, entrante de la citada aldea de Santasensio y del camino que sube a la de Uyarra. Esta edificada en una pequeña elevación sobre el río pedregoso de Uyarra, de régimen torrencial, pues lleva agua en épocas de grandes lluvias. El terreno es poco fértil, tierras ventaneras y moite bajo. En los tiempos de la fundación de la Ermita estaría rodeada de bosques, y la ocupación de los habitantes de las aldeas sería seguramente el pastoreo.

En las inmediaciones de la Ermita se halla un pequeño edificio, destinado ahora a pajar, de propiedad particular. Hasta

LA ERMITA DE LA ASCENSIÓN EN OJACASTRO Y SUS PINTURAS ROMÁNICAS

por

JOSÉ J. B.^a MERINO URRUTIA

Recientemente nos hemos ocupado de las pinturas románicas de este pequeño templo en la revista *Archivo Español de Arte* (1). Completamos hoy aquel estudio con la exposición de la parte histórica complementaria.

Acaba de restaurarse la citada Ermita bajo los auspicios de la Comisión Provincial de Monumentos, cuya Presidencia me honro, merced a la ayuda económica de la Diputación Provincial de Logroño y la colaboración de los vecinos de las aldeas de Santasensio los Cantos y de Uyarra, del Ayuntamiento de Ojacastro.

Con este motivo hemos tenido ocasión de examinar detenidamente esta interesante Ermita que, dentro del arte románico, es la más importante manifestación de los restos que aún quedan en el Valle de Ojacastro.

Se halla a la izquierda de la carretera de Santo Domingo a Ezcaray, tres Kms. antes del pueblo de Ojacastro, y a menos de uno de dicha carretera, enfrente de la citada aldea de Santasensio y del camino que sube a la de Uyarra. Está edificada en una pequeña elevación sobre el río pedregoso de Uyarra, de régimen torrencial, pues lleva agua en épocas de grandes lluvias. El terreno es poco fértil, tierras centeneras y monte bajo. En los tiempos de la fundación de la Ermita estaría rodeada de bosques, y la ocupación de los habitantes de las aldeas sería seguramente el pastoreo.

En las inmediaciones de la Ermita se halla un pequeño edificio, destinado ahora a pajar, de propiedad particular. Hasta

(1) Del Instituto « Diego de Velázquez », núm. 92, año 1950, pág. 547.

la desamortización fué anejo a la Ermita, así como las tierras que le rodean y todo ello pertenecía al Monasterio de Santa María La Real de Nájera, según luego detallaré. Este pajar, encerradero de ganado en los primitivos tiempos, y las tierras limítrofes, formaban el conjunto necesario para el sustento del monje que regía el cenobio.

De sobra es conocida la influencia cultural de los grandes monasterios medievales donde se cultivó el arte en todas sus manifestaciones. Por lo que atañe a la Rioja, tuvo la suerte de contar con dos centros monacales de gran importancia, regidos ambos por monjes benedictinos. San Millán de la Cogolla y Santa María la Real de Nájera fueron focos, singularmente el primero, que se salieron fuera del marco riojano.

Por lo que respecta al segundo, es sabido que su fundación se debe a Don García IV, llamado el de Nájera, Rey de Navarra a la muerte de su padre Sancho el Mayor, pues a la sazón la Rioja y Cantabria eran navarras.

En el diploma de fundación y dotación del citado Monasterio de Santa María la Real de Nájera, fechado el 12 de Diciembre de 1052 el Rey Don García IV, entre las muchas Iglesias que donó para sostenimiento del Real Monasterio, se hallan varias de la Rioja Alta y entre ellas la siguiente: «Sanctum Salvatorem de Ascensio cum omnibus suis pertinentis» (1).

Ninguna duda abrigamos de que la Iglesia donada por el Rey Don García, es la Ermita de la Ascensión de Ojacastro, toda vez que, como veremos, sus tierras aledañas fueron del Real Monasterio de Nájera hasta la desamortización y también por otras pruebas que añadiremos. Sin embargo de esto, Pablo Gobantes en su conocido *Diccionario Geográfico de la Rioja*, en el artículo correspondiente a San Asensio de las márgenes del Ebro, atribuye a este pueblo la Iglesia que donó Don García, acaso por la analogía de nombre y por ser más importante y conocido. Este San Asensio se llamó también de los «Vinos blancos», sin duda para distinguirlo mejor. Claro que el nombre de este pueblo obedece también a la advocación del antiguo y pequeño monasterio que existió en las cercanías, advocación que pasó a la actual Parroquia.

(1) Tomo esta referencia del diploma citado que publica Llorente en la pág. 582, t. II de sus *Noticias de las tres Provincias Vascongadas*, documento que Llorente copió del Archivo del Monasterio najerino. El texto castellano se puede ver en el P. Moret.

Por la época del diploma de 1052, encontramos una cita de interés para confirmar nuestra tesis. En un documento del año 1078 tomado del Cartulario de San Millán del P. Serrano (1), Fortun Alvarez y su mujer Toda, donan a San Millán un Monasterio que se describe así: «locum nominatum Ascensio monasterium, iuxta vicum Davalellum situm». Este monasterio donado a San Millán fué consagrado dos años más tarde por el Obispo de Calahorra según vemos en el mismo Cartulario. Luego se ve que en aquel entonces cuando se referían al actual pueblo de San Asensio, añadían *junto a Davalillo*, que fué población anterior a la actual Villa que se formó alrededor de la Iglesia de la Ascensión.

En cambio Prudencio Sandoval en su *Soledad Laureada*, escrita en el año 1675, no incurre en el error de Gobantes, pues afirma corresponder a Ojacastro el Monasterio o Ermita aquí estudiada.

Así puede leerse en esa obra «Santum Salvatoren de Asensio. Hoy le llaman San Asensio de los Cantos, distinto de la Villa de San Asensio, que tomó el nombre de otro Monasterio también de la Ascensión que era de San Millán de la Cogolla».

Mas para corroborar nuestro aserto, es de interés añadir que en el Tumbo de Nájera, desaparecido durante la Guerra de Liberación, que extrajo don Constantino Garrán (2), consta la existencia del documento siguiente :

«Título de Ermitaño de la Iglesia de San Asensio de Ojacastro despachado por el Prior de Santa María la Real de Nájera a favor de Pascual Freire el 3 de Diciembre de 1341».

Por consiguiente está probado documentalmente que el antiguo Monasterio de la Ascensión como se llamó primitivamente a la Ermita situada en la aldea de Ojacastro del mismo nombre, corresponde al que fué donado al Monasterio de Santa María la Real de Nájera el año 1052, por su fundador el Rey Navarro Don García IV.

Por si lo anterior no fuera bastante, proporciona otro testimonio el Catastro del Marqués de la Ensenada formado el año 1752.

En el libro correspondiente a los memoriales de Eclesiásticos del pueblo de Ojacastro, y en el folio 145, aparece la declaración de bienes de la propiedad del Real Monasterio de Ná-

(1) Núm. 236. Pág. 242.

(2) Pág. 64. Núm. 219 del manuscrito.

jera que firma su rentero José Urizarna. Declara 5 tierras con 58 y media fanegas de cabida en los términos de Llotarna, Olarna, Umbria larga y San Bartolomé, los cuales corresponden a los parajes próximos a dicha Ermita, tierras que fueron vendidas en la desamortización. El rentero pagaba 6 fanegas de centeno cada tres años.

Para conocer la importancia que tuvo la Ermita de la Ascensión y sus relaciones con la Parroquia de Ojacastró hemos revisado los libros de Fábrica de ésta, y encontramos los siguientes datos de interés.

En el Memorial de Ermitas del año 1702 se anotan las 10 que había en jurisdicción de Ojacastró, y entre ellas aparece la de la Ascensión y agrega «la reparan los vecinos de San Asensio y Uyarra».

En la visita del 15 de Junio de 1706 se lee con respecto a esta Ermita lo que sigue: «En la de la Ascensión se compongan las paredes del Santo Cristo que está encima del Altar, y se retoque, como también el que está en el altar del lado del Evangelio. Y a la imagen de San Pedro que está en el colateral de la Epístola, se ponga una A que le falta».

En la visita del año 1747 se lee: «No hay sacramentos en ellas y sólo salen a decir Misas, los demás vecinos de las aldeas concurren a la Villa».

En el 2.º libro de bautizados de la Parroquia de Ojacastró al folio 157, se inscribe un casamiento en esta Ermita de la Ascensión el día 7 de Enero de 1633, que autorizó el Arcediano de Briviesca, del cual dependía la Parroquia de Ojacastró.

Por los datos referidos se observa que a partir por lo menos de este último año la Ermita dependía en lo Eclesiástico de la Parroquia citada, y no del Abad de Santa María la Real de Nájera, que como hemos visto también, cobraba las rentas de sus tierras en el año 1752 y continuaría haciéndolo hasta la desamortización.

El inventario de plata labrada mandado hacer en toda España por Felipe III el 25 de Abril de 1601 (1), tuvo su repercusión en Ojacastró donde se hizo la correspondiente relación, entre la que aparece la formulada por Pedro Angulo, Regidor de la Cuadrilla de Arrupia, a la que pertenecía la aldea de Santasensio, que dice tiene un Cáliz para decir Misa en la Ermita del Señor San Pedro. Puede conjeturarse que la referencia co-

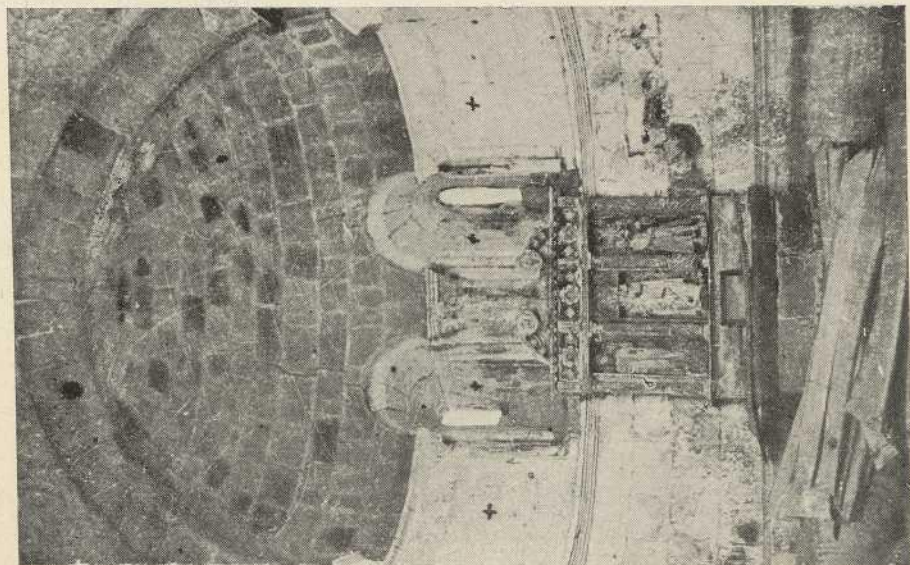
(1) *Historia de España* de Lafuente, t. XXI, pág. 95.



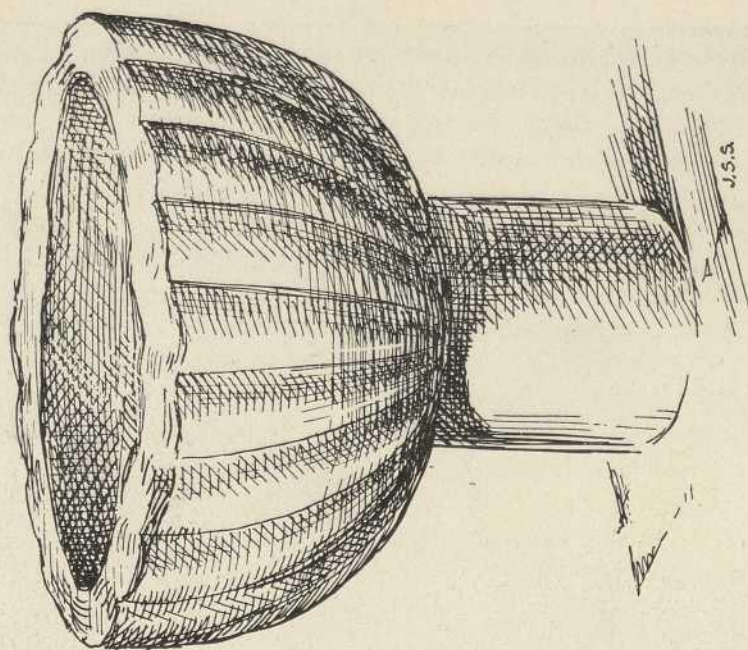
Ermita de Santasensio. - Lado S.



Ermita de la Ascensión. - Imágenes



Detalle interior del ábside
+ Lugar donde se encuentran las pinturas



Pila

responde a esta de la Ascensión, pues entre las Ermitas que se mencionan en los libros de fábrica antes y después no aparecen ninguna bajo dicha advocación.

Para terminar estos datos solo nos queda indicar que en el extracto de Eclesiásticos del Catastro de Ensenada, antes citado, entre las Cofradías que menciona está la de la Ascensión que tenía su culto en la Ermita, y entre las partidas de gasto aparecen « 45 Reales de aceite que se gasta en la luminaria de la Ermita un año con otro ».

Entre los ingresos del Cabildo de la Parroquia de Ojacastro que se anotan en el mismo Catastro se hallan :

« 32,17 Reales por 3 misas cantadas y velas en la Ermita de la Ascensión que pagaba la Cofradía de la misma ».

Con estos últimos datos puede formarse una idea del culto que por aquella época tenía la Ermita.

Una vez presentados los antecedentes históricos que preceden haremos una breve descripción de la construcción y de la arqueología de la Ermita, terminando con una referencia a las pinturas recientemente descubiertas en el ábside.

Como antecedente indicaremos la ligera alusión que se hace de esta Ermita en el excelente trabajo de Juan Antonio Gaya Nuño *El Románico en la Provincia de Logroño* (1). Se publican dos planos de dicha Ermita, dibujos de la planta y sección, debidos a Don Ruperto Gómez de Segura, meritisimo logroñés que dió a conocer muchos Monumentos artísticos de la Rioja.

En dicho trabajo se equivoca la situación de la Ermita al decir está en jurisdicción de Ezcaray.

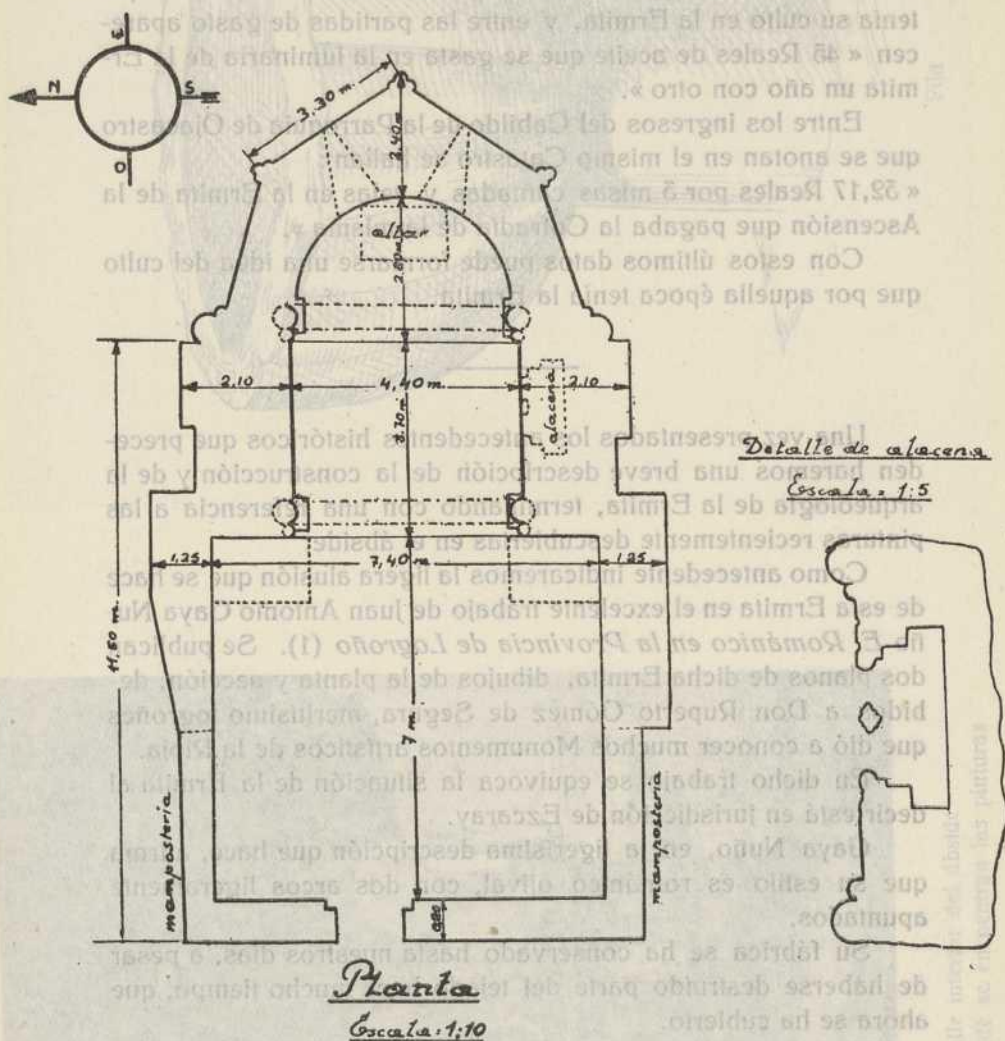
Gaya Nuño, en la ligerísima descripción que hace, afirma que su estilo es románico ojival, con dos arcos ligeramente apuntados.

Su fábrica se ha conservado hasta nuestros días, a pesar de haberse destruído parte del tejado hace mucho tiempo, que ahora se ha cubierto.

En la actualidad la primera parte de la planta, según se ve en el croquis, es más ancha y se reduce en la parte que llega al ábside. La cubierta de este tramo se apoya en los arcos tora-

(1) Tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Madrid 1942.

les, que son ligeramente apuntados y soportan unas bóvedas del mismo perfil. Los cuatro capiteles de las columnas que sostienen los arcos se adornan con hojas estilizadas, las basas están constituidas por baquetones y molduras. En el muro de



la derecha se abre una alacena muy bien terminada con dos ventanas gemelas separadas por un gracioso ajimez que marcan la transición hacia la trilobada.

El ábside principal exterior está formado por cuatro para-

mentos iguales que unen los extremos de la parte rectangular descrita con tres grupos de columnas que dan la forma semiocogonal, mientras en el interior es semicircular como se aprecia en el croquis.

A cada lado del eje del ábside se abren dos ventanas abocinadas sin ornamentación alguna. Tampoco la tienen los canecillos que soportan la cornisa sobre la que se apoya el tejado.

En el interior del ábside se observa la misma pobreza de detalles, paramentos lisos cortados por dos impostas que marcan la altura de las ventanas abocinadas.

En los lados derecho e izquierdo aparecen las pinturas que voy a reseñar, y en la parte central se levanta el altar, cuya mesa es de una pieza de piedra sillería.

La modalidad indicada del ábside, poligonal al exterior y semicircular en el interior, el ligero apuntamiento de arcos y bóvedas, la esbeltez de las columnas interiores y el detalle de la alacena, denotan que la construcción corresponde al período de transición del románico al gótico. Mas para fechar con probabilidad la construcción de esta Ermita, no debe olvidarse que por ser aneja del Monasterio de Santa María la Real de Nájera, uno de los focos de irradiación de aquella época por todo el Norte, pudo contar con artífices conocedores de los estilos imperantes. Pero en cambio las pinturas que describiremos responden a la manera románica.

Todo el ábside se hallaba encalado, así como los canecillos de las dos ventanas indicadas y los fustes y capiteles de las columnas del interior.

Al proceder a quitar la cal con cuidado observé con gran sorpresa que debajo de la capa de blanqueo aparecían rasgos y colores y que agrandando la descubierta se manifestó una composición que indudablemente correspondía a la Sagrada Cena, cuya representación apareció en el paño del lado del Evangelio. Este hallazgo determinó se continuara limpiando de cal los ventanales abocinados y en la pared que corresponde al lado de la Epístola, en cuyos lugares aparecieron más pinturas.

Están hechas sobre la misma piedra sin preparación alguna y ni siquiera afinada su tosca labra ni las juntas cogidas con yeso. Algunas grietas, la apuntada irregularidad de la superficie y la humedad que ha producido el ennegrecimiento de algunos sillares, unido a lo muy desvaído del colorido, dan lugar a que se perciban las pinturas muy imperfectamente, pues en parte están perdidas.

Siguió el ingenuo artista la clásica manera románica de pintar y se observa el empleo de los motivos en boga en aquel tiempo. ¿Pudo ser el anónimo autor de esas pinturas un monje de Santa María la Real de Nájera? No es aventurado el juicio dada la dependencia de esta Ermita.

La parte pintada corresponde a la franja central absidal de cada lado del altar; tiene una altura de 1'30 mts. y una largura en cada lado, de 2'32 mts. en los paramentos laterales de las dos ventanas del ábside.

La composición del lado de la Epístola consiste en cuatro arcos típicamente románicos, dentro de los cuales están representados los Reyes Magos y la Virgen con un Niño sobre una peana. Los contornos de estos Reyes, y sobre de la Virgen son muy débiles y desdibujados, por lo cual no se aprecian bien los detalles.

En el lado del Evangelio está pintada la Cena como hemos dicho antes. Se perciben bien algunos Apóstoles y se adivinan los demás.

En la zona central, que es la mejor conservada, está pintada la mesa sin perspectiva como se acostumbraba en la época y sobre el tablero de ella ánforas, cuchillos, un plato, cuencos variados y discos que representan el pan.

La figura central debe ser Jesucristo, aun cuando desgraciadamente tiene borrada la cara por uno de los muchos machones negros que abundan en este muro del Norte. La colocación de las figuras y de la mesa que se observan en esta pintura es la misma que se repite en buen número de pinturas románicas de la Sagrada Cena y también en los marfiles del arca de San Felices, que se conserva en San Millán de la Cogolla.

En los paramentos de los ventanales pintó el artista medieval, cuatro abades benedictinos a juzgar por el escapulario, con sus báculos, únicos detalles que se perciben, siendo asombroso que se hayan conservado tan ligeros restos de pintura durante siglos, cuando es seguro que por lo menos desde la desamortización los ventanales habrán estado sin protección de cristales y entrando por las saeteras la lluvia, nieve y humedades.

Los únicos colores empleados son rojo, ocre o tierra de siena tostada, gris y negro. Tonos poco fuertes en su origen o desvaídos por la acción del tiempo como ya se ha indicado. El rojo se usa en túnicas y en algún recipiente.

Quedan expuestos los rasgos más salientes de la Ermita de

la Ascensión de la aldea de Santasensio de Ojacaastro, que tiene suficiente mérito para dar a conocer su arqueología y sus pinturas.

Nos hemos limitado a realizar una labor expositiva y ampliándola por medio de las ilustraciones que van en el texto, señalando cuanto de mérito ofrece el edificio descrito, pues se trata de un conjunto de detalles poco vistos, aunque ejecutados sin primores decorativos.

Hace cuatro años publicamos en esta Revista (1), una primera entrega de romances religiosos, recogidos de la tradición oral por varios pueblos de la Rioja, con vistas a un futuro romancero religioso de nuestra provincia. Hoy al dar a la publicidad esta segunda entrega nos confirmamos en la posibilidad de esta idea.

Solamente creemos oportuno advertir que esta denominación de *Romancero Religioso* no intenta ser absolutamente rigurosa. Incluiremos en él composiciones que no guardando la forma estrictamente romancesca, opinamos deben integrarlo por ser manifestaciones estilísticas del mismo fenómeno religioso, v. g.: las oraciones y coplas populares. Y por otra parte igualmente recogeremos todas las composiciones que con mayor o menor proximidad giran en torno a una temática religiosa.

Los romances van comparados con el *Romancero Popular de la Montaña* de los Sres. Cossío y M. Solano y los *Romances Tradicionales* de N. Alonso Coriés en *Revista Hispánica* (1930. L.). Ello podrá conducirnos a señalar las formas significativas de nuestra región, cuando en su día se realice el estudio comparativo con los romanceros de otras regiones.

Los romances se numeran a partir del 18, continuación de los 17 romances ya publicados. El puntado indica deficiencias por pérdida en la transmisión oral o error de la redactora.

18) Los cantos de la baraja

Recogido en Navarín. Ocupa una extensión de los límites territoriales de la Rioja con la aldea soriana: Cernago, Valle de Elorrio.

(1) Año II, núm. 4.

NUEVAS NOTAS PARA UN ROMANCERO RELIGIOSO DE LA RIOJA

POR

JOSÉ MAGAÑA QUINTANA

Hace cuatro años publicamos en esta Revista (1), una primera entrega de romances religiosos, recogidos de la tradición oral, por varios pueblos de la Rioja, con vistas a un futuro romancero religioso de nuestra provincia. Hoy al dar a la publicidad esta segunda entrega nos confirmamos en la posibilidad de esta idea.

Solamente creemos oportuno advertir que esta denominación de *Romancero Religioso* no intenta ser absolutamente rigorista. Incluimos en él composiciones que no guardando la forma estrictamente romance, opinamos deben integrarlo por ser manifestaciones estéticas del mismo fenómeno religioso, vgr.: las oraciones y coplas populares. Y por otra parte igualmente acogeremos todas las composiciones que con mayor o menor proximidad giren en torno a una temática religiosa.

Los romances van comparados con el *Romancero Popular de la Montaña* de los Sres. Cossío y M. Solano y los *Romances Tradicionales* de N. Alonso Cortés en *Revue Hispanique* (1920. L.) Ello podrá conducirnos a señalar las formas significativas de nuestra región, cuando en su día se realice el estudio comparativo con los romanceros de otras regiones.

Los romances se numeran a partir del 18, continuación de los 17 romances ya publicados. El punteado indica deficiencias por pérdida en la transmisión oral u olvido de la recitadora.

18) Las cartas de la baraja

Recogido en Navajún. Ocupa una extensa área en los límites fronterizos de la Rioja con la sierra soriana: Cornago, Valle de Enciso.

(1) Año II, núm. 4.

Yo considero en el as
que no hay más que un solo Dios
y en él no puede haber más.

En el dos yo considero
aquella suma belleza
que sólo el Verbo encarnó
sólo hay dos naturalezas.

En el tres yo considero
como carta más sagrada
las tres personas distintas
de la Trinidad Sagrada.

En el cuatro considero
aunque los veo de lejos
como lo manda la Iglesia
recemos cuatro Evangelios.

En el cinco considero
y me estoy considerando
las cinco llagas de Cristo
de pies, manos y costado.

En el seis yo considero
lleno de polvo y sudando
la Verónica le ha visto
y su rostro le ha limpiado.

En el siete considero
¡ Oh mi amado y buen Jesús !
aquellas siete palabras
que dijisteis en la Cruz.

En el ocho considero
aquella arca de Noé
aquellas ocho personas
que se salvaron por él.

En el nueve considero
es verdad Virgen María
nueve meses que estuviste
preñada con alegría.

En la sota considero
aquella mala mujer
por comer fruta vedada
a Adán le hizo caer.

En el caballo contemplo
corrido y avergonzado
por comer fruto vedado
Adán cayó en el pecado.

En el Rey yo considero
aquel del sumo poder
siendo Rey de Cielo y Tierra
se ha humillado a padecer.

19)

Versión distinta del anterior

Las cartas de la baraja
niña, te voy a explicar
préstame un rato atención
si las quieres escuchar.

En el as yo considero
yo considero en el as
que no hay más que un solo Dios
y en él no puede haber más.

En el dos yo considero
aquella Suma Belleza
que siendo Verbo Encarnado
tiene dos naturalezas.

En el tres yo considero
ésta sí que es cierta y clara

las tres personas distintas
de la Trinidad Sagrada.

En el cuatro considero
cosa que veo de lejos
y es lo que manda la Iglesia
rezar los cuatro Evangelios.

En el cinco considero
siempre voy considerando
la muerte, pasión de Cristo
pies, manos y costado

En el seis yo considero
haber carta tan hermosa
la muerte y pasión de Cristo
angustiada y dolorosa.

En el siete considero
y esta me sirva de guía
la muerte y pasión de Cristo
los dolores de María.

En el ocho considero
cuando el Arca de Noé
aquellas ocho personas
que se salvaron por él.

En el nueve considero
cuando la Virgen María
estuvo los nueve meses
en cinta y con alegría.

En la sota considero
aquella mala mujer
que de la fruta vedada
a Adán le dió a comer.

En el caballo contemplo
corrido y avergonzado
va desnudo por la culpa
Adán caído en pecado.

En el Rey yo considero
aquel supremo poder
siendo Rey de Cielo y Tierra.
se ha humillado a padecer.

Las cartas de la baraja
ya te las dejo explicadas
y ahora pido me perdonen
María, Isabel y Ana.

Tú que juegas a los naipes
siempre piensas de ganar
piensa en las cosas de Dios
y verás qué bien te va.

Explicación al romance

A la transmisión de este romance va vinculada una explicación de su origen que, más o menos pormenorizada, en sus líneas generales dice: que un soldado, mientras su batallón oye la Santa Misa, se entretiene en repasar las cartas de una baraja. Observado por su jefe y tomándolo a irreverencia, le reprende e intenta castigarle, pero se abstiene al saber la interpretación piadosa que el soldado da a los naipes.

Un extraño y curiosísimo recitado oral, en forma de verdadero auto judicial contra el soldado, encontrado en Navalsaz, corrobora tal tradición. Lo reproducimos como nota ilustrativa del romance. Advuértase que no es un documento escrito, como por su estructura pudiera creerse, sino un recitado oral en prosa. Dice así:

«Entre los célebres documentos que han venido a España, referentes de Cuba figura uno que revela toda la agudeza de un soldado español a quien se le creyó sacrilegio por el acto de repasar durante la Misa un flamante libro de las cuarenta hojas. He aquí el certificado que consta la solución que tuvo el proceso contra el soldado que no debía tener pelo de tonto.

Certifico:

Que al folio 31 del libro de expedientes hay un dictamen que dice así: "Estando el domingo 6 de abril de 1870 oyendo

Misa la fuerza de este Batallón observó el Sargento 1.^o de esta compañía que mientras se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, un soldado tenía una baraja en las manos y repasaba con la mayor atención y por cuyo motivo a la llegada de la fuerza al cuartel fué conducido al calabozo el soldado de referencia y se dió parte de él por escrito al Jefe del Cuerpo. Informado el Sr. Teniente Coronel dispuso la formación de expediente nombrando en efecto fiscal instructor y señor ayudante. Constituido el tribunal que había de juzgar en el cuarto de banderas fué conducido y acusado a su presencia.

Preguntado: su nombre, patria y religión, estado y ejercicios dijo: llamarse Andrés Espinosa Montero, natural de Logroño, su religión católica, apostólica, romana; soltero, perteneciente al Batallón de Cazadores de Bailén, n.^o 1.^o, 2.^a Cía.

Preguntado: ¿Cómo V. siendo cristiano, como dice; en vez de estar oyendo Misa con devoción tenía una baraja en las manos y repasaba con la mayor atención? Y le dijo que careciendo de Rosario había ideado sustituirlo por la baraja, para con sus distintas cartas poder meditar sobre los diversos misterios de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.

Preguntado: ¿Explíqueme y dígame cómo V. con la baraja meditaba tan sagrados misterios? Y le dijo empezando por los ases. El as de bastos la columna de donde amarraron a N. S. Jesucristo, el as de espadas cuando S. Pedro le cortó la oreja a Marco, el as de copas cuando le presentaron la hiel y vinagre, el as de oros el ósculo de paz que dió Judas al Redentor al entregarlo.

Los cuatro doses, los ocho verdugos que azotaron al Señor.

El tres de bastos los cordeles con que fué amarrado, el tres de espadas los tres clavos con que fué clavado en la cruz, el tres de copas las tres personas distintas de Sma. Trinidad y el tres de oros las tres veces que obligó al Señor a caer a la subida del Calvario.

El cuatro de copas me representa cuatro santos que son Sto. Tomás, Sto. Toribio, Sto. Domingo y Sto. Tomé. El cuatro de bastos los doctores de la ley, el cuatro de espadas los cuatro evangelistas que fueron a predicar por las cuatro partes del mundo, al contemplar el cuatro de oros....

El cinco de espadas me hace meditar los cinco misterios gloriosos de María Sma., el cinco de bastos en igual número que sufrió la Madre de Jesús, el cinco de oros las cinco llagas

del Redentor, como igualmente el cinco de copas me lleva a considerar hasta qué grado tuvo que apurar N. Señor el cáliz de la amargura.

Los seis de bastos y espadas considero a los doce apóstoles, los seis de copas yoros me hacen contemplar la penosa marcha por la calle de la amargura.

El siete de copas la sublimidad en las siete palabras, el siete de bastos los sacramentos de la Iglesia, el siete de espadas los siete dolores que traspasaron el corazón de la Virgen y el siete de oros los siete pecados capitales.

Las sotas de copas, espadas y bastos se me figuran las tres Marías.

El caballo de espadas o sea Longinos, los caballos de copas, oros y bastos, los tres Reyes que vinieron de Oriente.

Y los cuatro Reyes contemplo las cuatro columnas del templo de Salomón.

Preguntado : ¿ Cómo todas las cartas de la baraja tienen su significante nombre menos la sota de oros ? Y le dijo que como se parecía a su Sargento 1.º que fué el que dió cuenta de él no lo quiso incluir en tan sagrados misterios.

Y por saberse expresar de este modo le fué concedido seiscientas pesetas y tres meses de permiso'».

20)

Las piezas del arado

Otro romance extendido por la misma área geográfica que el anterior. De las distintas piezas del arado, el arado indudablemente romano de estas tierras, extrae símbolos piadosos de la Pasión de Cristo.

El arado cantaré
de piezas lo iré formando
y de la pasión de Cristo
palabras iré explicando.

El dental es el cimient
donde se forma el arado
pues tenemos tan buen Dios
amparo de los cristianos.

La reja era la lengua
la que todo lo decía;
válgame el divino Dios
y la sagrada María.

El pezcuño es el que apremia
todas estas ligaciones
contemplemos a Jesús
afligidos corazones.

Las orejeras son dos
Dios las abrió con sus manos
significan las puertas
de la gloria que esperamos.

La esteva es el rosal
donde salen los olores
María saca colores
de su vientre virginal.

La camba era la cruz
Cristo la tuvo por cama
y al que siguiése su luz
nunca le faltará nada.

Las villortas son de hierro
donde está todo el gobierno
significa la corona
de Jesús el Nazareno.

El trecho que atraviesa
por el dental y la camba
es el clavo que penetra
aquellas divinas palmas.

El timón que hace derecho
que así lo pide el arado
significa la lanzada
que le atravesó el costado.

La clavija que atraviesa
por la punta del timón
significa que traspasa
los pies de Nuestro Señor.

El yugo será el madero
donde a Cristo le amarraron
y las sogas cordeles
con que le ataron las manos.

El barzón es la saeta
que clavarón el costado
y la corona el pañuelo
con que sus ojos vendaron.

Los hitos eran las gotas
de sangre que iban sudando

desde la casa de Anás.

hasta en el monte Calvario.

los cencerros, los clamores

con que le están enterrando.

Los bueyes son los judíos

que de Cristo iban tirando

desde la casa de Anás

hasta en el monte Calvario.

La ahijada que el gañán lleva

agarrada con la mano

significará la vara

con que a Cristo le amarraron.

La zuela que el gañán lleva

para componer su arado

significará el martillo

con que remachan los clavos.

El agua que el gañán lleva

medida en el botijón

significarán las hieles

que le dieron al Señor.

El surco que el gañán lleva

por medio de aquel terreno

significará el camino

de Jesús el Nazareno.

Los toparrros que se encuentra

el gañán cuando va arando

significan las caídas

que dió Cristo en el Calvario.

Aquí concluye el arado

de la Pasión de Jesús,

adoremos a María

que nos dé su gracia y luz.

Aquí concluye el arado

de Cristo Nuestro Señor

que le han cantado las mozas

Jueves Santo en la Pasión.

21)

Los sacramentos

Versiones de un tomo más desenfadado traen Cossío y M. Solano. Núm. 526 al 528.

El primero es bautismo
y es verdad, bien sé que estás bautizada
en la pilita de Cristo
para ser buena cristiana.

Segundo Confirmación,
bien sé que estás confirmada,
que te confirmó el Obispo
con una gran bofetada.

Tercero es penitencia,
jamás yo no la cumplí,
que me dijo el Confesor
que me apartara de ti.

El cuarto es la Comunión
el manjar más verdadero
que el que lo recibe en gracia
derechito se va al cielo.

El quinto es la Extrema Unción,
el último sacramento
que es el que recibe el alma
al despedirse del cuerpo.

El sexto es sacerdotal,
sacerdote no he de ser,
que en los libros del amor
de pequeñita estudié.

El séptimo es Matrimonio,
se dirige a los mancebos
que no duermen y descansan
hasta cumplir sus deseos.

22)

Las horas del Purgatorio

Estar atentos mortales,
para poder explicar
el reloj del Purgatorio
cuando las horas va a dar.

A la una entre las llamas
dicen con grandes tormentos
por un solo Dios siquiera
recemos un Padrenuestro.

A las dos todos rogamos a la Virgen van rogando
a la Reina celestial por aquellos ocho gozos. (18)
porque dos ánimas saca A las nueve todas piden
el sábado cuando va. a María con decoro
A las tres entre tormentos las saque de aquel incendio
dicen con ayes profundos por aquellos nueve coros.
por aquellas tres Marías A las diez todas padecen
rogad a Dios en el mundo grandes penas y tormentos,
Cuando el reloj se prepara sólo por no haber guardado
para las cuatro tocar, de Dios los diez mandamientos,
a las cuatro, Evangelistas, Once mil Virgenes fueron
por las ánimas rogado coronadas de laurel,
A las cinco contemplando a las once le pedían
de María los dolores, las saque de padecer.
a la Virgen van rogando A las doce todas piden
las saque de estos ardores. al divino Apostolado,
A las seis por las seis velas rueguen las doce por ellas
que alumbraron al Señor, a Jesús Crucificado.
a la Virgen le pidieron Todo cristiano piadoso
las saque de aquel ardor. ha de tener en memoria
A las ocho están melidas el reloj del Purgatorio
las pobres en hondos pozos, pidiéndole a Dios la gloria.

23)

Recogido en Valdeperillo. Alguna analogía, aunque sólo remota se le puede encontrar con los N.^{os} 356 - 63 de Cossío y M. Solano y Romances Tradicionales de N. Alonso Cortés.

Por las almenas del cielo
se pasea una doncella
blanca, rubia y colorada
relumbra como una estrella.
S. Juan le dice a Jesús :
—¿quién es aquella doncella ?
—Es tu madre bien Jesús;
es tu madre blanca y bella.
— Quisiera mandar a llamar
con ángeles de su celda.
No viene la Virgen sola
que ángeles vienen con ella,
no viene vestida de oro
ni de plata ni de seda,
viene vestida de Gracia
de virtudes toda llena.

24)

El Padrenuestro

Recogido en Navajún.

Padrenuestro que estás en los cielos
porque a vuestros hijos quereis perdonar
porque estamos aquí desterrados
por aquellas culpas que cometió Adán.

San Miguel, Padre Santo de Roma
de todos los santos el más principal
cuando estaba Cristo en su agonía
bajó con el cáliz la salud le da.

vamos, vamos toditos a Misa
con grande alegría y gran devoción
y veremos el cáliz sagrado
donde está encerrado el cuerpo de Dios.

Es María la caña del trigo

San José la espiga y el Niño la flor
y el Espíritu Santo es el grano

donde está encerrado
por obra de amor.

Es María la blanca paloma
que dentro de Roma

la vieron volar

y al decir: Dios te salve, María

se hincó de rodillas
al pie del altar.

25)

Recogido en Navajún. Modalidad del villancico castellano:
Brincan y Bailan.

Ya ha salido el sacerdote
revestido en el altar,
los pequeños y mayores
oyendo la Misa están.

Coro: «Ya suben y bajan

los peces al río

ya suben y bajan

a adorar al Niño ».

Cantador que vas cantando

y te tienes por cantista

dime ¿cuántas cruces hace

el sacerdote en la Misa?

CORO

« Ya suben y bajan

los peces al mar

ya suben y bajan

al Niño adorar ».

— Ven acá y te lo diré

el sacerdote en la Misa

hace cruces treinta y tres.

CORO.....

27)

« Incarnatus est » de la noche de Navidad. Navajún.

Cuando el Eterno

se quiso hacer niño

fué y llamó un Angel

con mucho cariño.

— Anda Gabriel,

vete a Galilea

que allí verás

una pequeña aldea.

Es Nazaret

su segundo apellido

junto a la puerta

un ramo florido.

En aquella cueva

que de David viene

hay una niña

que quince años tiene.

Está casada

con un carpintero

aunque es muy pobre

así yo la quiero.

Dile que en ella

yo quiero hospedarme

en su divino seno

tomar cuerpo y sangre.

Fué el santo ángel

rodando los vientos

hasta llegar

al divino aposento.

Cuando vió el Angel

a la hermosa María

le dió el mensaje

Con que Dios le envía :

— « Dios te salve, María »,

llena eres de gracia

el Señor es contigo

que has de dar a luz

de tu divino seno

al Niño Jesús ».

— ¿Cómo tengo de ser madre
si no conozco varón?

¿Cómo quieres que no cumpla
el voto que he dado a Dios?

Y José y María

¿Qué deben de hacer?

Al rey de los cielos

es obedecer.

Estando un día barriendo
la preciosísima reina

en su preñez repara
San José absorto se queda.
— ¿Qué es esto, qué es esto,
qué es esto ? ¡ Ay de mí !
Mi esposa preñada
yo debo morir.
— No te incomodes, José,
que no estoy preñada, no.
¿Cómo quieres que no cumpla
el voto que he dado a Dios ?
— Elirme y dejarla
será lo mejor.
¿ Y qué sabe nadie

en yéndome yo ?
Con la ropita liada
para irse, se durmió.
Vino el ángel San Gabriel
todo se lo reveló.
Se levanta alegre
delante se postra
y perdón le pide
a su amada esposa.
José no te vayas
hazme compañía
que en el vientre llevo
quien nos da la vida.

28)

Los desposorios

Otra relación puede verse en el N.º 413 de Cossío y M. Solano. Más completa nos parece la que ofrecemos.

Los desposorios castos
conmovida la Iglesia, amigos,
si los esposos son santos
de ambos seremos testigos.
El desposado es José
¡ qué grande dicha ha tenido !
de casarse con María,
hija de Joaquín su tío.
La novia tiene mil gracias
de quince años no cumplidos
y San José treinta y tres
hermoso y bien parecido.
En aquel tiempo se usaba
y estaba puesto en estilo
de casarse con parientes
que había Dios prometido
que de aquel claro linaje
saliera el Verbo Divino.
Ella está doncella rica
que sus padres lo habían sido
era santa y muy hermosa
y por aquestos motivos
muchos mancebos había,

de aquel linaje han venido
cada uno deseando
la dicha de ser su marido.
En aquel tiempo existía
un sacerdote benigno
que era el Santo Simeón
y el cielo le dió un aviso
que a la dichosa doncella
se le buscase marido.
Una voz del cielo vino
que con varas en la mano
hagan oración contrito
con ellos vino José
aunque con otros designios
cuando las varas tomaron
la de José ha florecido.
Allí todos conocieron
que fué José el escogido
para esposo de María,
mas luego al instante vino
Más bella que un serafín
su esposa le ha recibido.
— Esposa se ofrece algo

que yo pudiera servirlos.
—Respondió : nada me falta
Sólo quisiera deciros
un secreto que en mi pecho
siempre he tenido escondido.
Esto fué desde pequeña
siempre mi deseo ha sido
conservarme en castidad.
—Esposa del alma mía
Yo he hecho ese voto mismo.
Démole gracias a Dios
por tan grande beneficio.
La Virgen en oración,
José ha vuelto a su ejercicio.
Estando un día la Virgen
ocupada en su ejercicio
leyendo unas profecías
que Isafas había escrito :
concibiera una doncella
pariera el Verbo Divino.
¡Oh quién fuera esta doncella!
¡Quién la hubiera conocido !
Para postrarme a sus pies
y rendirme a su servicio.
Estando en estas palabras
vió entrar un paralizo
en la forma de un mancebo
gallardo y bien parecido,
de una rellama de oro
y un rozagante vestido.
Lleva una cruz en el pecho
engastada en oro fino,
—Ave, llena soy de gracia
y con voz clara le dijo :
Sabes que concebiréis
que habéis de parir un hijo
en la casa de Jacob
reine por eternos siglos.
Quedó turbada la Virgen
y al Angel le ha respondido :
—Si no he tenido varón
y nunca lo he conocido

¿ cómo tengo de ser madre ?
—Y el Angel le satisfizo :
No hay nada imposible a Dios
y el Espíritu Divino
os tiene de hacer sombra.
—Muy humilde ha respondido:
Cúmplase en mí tu palabra
altísimo Rey Divino.
Bajó del seno del Padre
el Verbo con él se ha unido
de la purísima sangre
formó un cuerpo pequeñito
creó un alma muy perfecta
y la infundió en este Niño.
Quedó el vientre de María
más rico que el cielo emíreo.
La Virgen en oración
se decía estas palabras :
—¿ No estarás bien, hijo mío,
vuestra Madre sin esposo,
vos sin padre putativo ?
Le dijo un día a su esposo :
—Bien sabrás esposo mio
que tenemos mucha hacienda,
así, señor os suplico
la repartas en tres partes,
una al templo en que he vivido,
la otra repartiréis
para los pobres de Cristo
la otra conservaréis
para el sustento preciso.
—Y si fuera preciso
yo ejercitara mi oficio.
La Virgen en oración
José ha vuelto a su ejercicio.
La Virgen que no ignoraba
de S. José los designios.
Reparó un día José
que el vientre estaba crecido.
de su esposa y asustado
decía consigo mismo :
—¿ Es posible que María

ni a mí ni a Dios haya sido infiel? No puedo creerlo.

Aquí se turba el sentido, si los dos hicimos voto de castidad, lo hemos sido fieles en el cumplimiento.

¿Señor, esto cómo ha sido? Infel, no puedo creerlo, aquí se turba el sentido.

¿Cómo pasaré sin ver aquellos ojos benignos?

¿Aquel hablar halagüeño y aquel rostro cristalino, aquella oculta virtud y aquel «aman» atractivo?

¿Y si me voy sin María, a quién llevaré conmigo?

¿Y si yo la desamparo, quién la amparará, Dios mío? Muchacha pobre y sin padre, ¡qué dolor tan excesivo!

Me iré sin decirle nada, y recogiendo un fardillo de ropas y algún dinero, antes de tomar camino se echó un rato a descansar, luego se quedó dormido.

Con esto entró San Gabriel a su aposento y le dijo:

—Despierta, José, y levanta que grande dicha has tenido, que el preñado de tu esposa es por misterio divino, que a salvar el pueblo viene el Mesías prometido.

—Ponle por nombre, Jesús, quedó José agradecido.

Se fué al cuarto de su esposa y arrepentido la dijo:

—Te pido me perdones lo desatento que he sido.

—La Virgen le contestó:

Yo soy quien perdón os pido, perdón de no daros cuenta del sacramento escondido, aunque no estaba en mi mano la licencia de decirlo.

Con esto se sosegó su corazón afligido.

Pidámosle a esta Señora nos alcance de su Hijo, nos dé paz en esta vida y nos lleve al empíreo.

28) Romance-oración para ser recitado al final del rosario. Guarda en una pequeña parte parecido con el Núm. 473 de Cossío y M. Solano.

Dios está en los cielos y en la tierra, vuestra es la gloria de la pura concepción de María, la Virgen llena.

Sin pecado está concebida por siempre, por siempre.

Señor, alabado seas en los cielos y en la tierra.

Bendito sea el nombre de Dios conocido y honrado por todo el mundo.

En la cruz, Señor, nos valga
en el monte murió Cristo,
murió Dios y hombre verdadero,
no murió por sus pecados,
sólo murió por los nuestros.

En la cruz está enclavado
con duros clavos de hierro.

¡ Oh Padre mío del alma,
dulce y manso Cordero !

Yo soy esta pecadora
que tan ofendido os tengo,
una y mil veces me pesa
de ofender a un Dios tan bueno.

En la hostia consagrada
tengo celebrar mi cuerpo,
a la Virgen del Rosario,
este rosario os ofrezco.

Pedídselo Virgen Santa,
pedídselo a la del cielo,
que si vos os lo pedís,
seguro tienen el cielo.

No tengo nada que daros,
Padre mío, todo es vuestro,
la alma que tengo es prestada,
desde ahora os la ofrezco
que Vos su santo reino.

29) S. Antonio es protagonista exaltado del Romancero.
En gracia a la brevedad omitimos el romance de «Los Pajaritos»
más conocido y el «A vos Cordero Divino» recogidos en Nava-
jún y en Logroño.

Pero sí queremos ofrecer esta típica oración a S. Antonio,
a la que se reconoce un valor definitivo entre la gente ganadera
de Cornago, Valdeperillo y contornos, cuando se pierde una
oveja.

San Antonio de Padua
en Padua naciste
en Portugal te criaste
ande Vos predicó, predicaste.
Según estabas predicando

te vino la novedad
de que iban a ahorcar
a tu padre.
Fuistéis y vinistéis,
en el camino perdistéis

el Rosario y lo encontraste de todo la begaña
San Antonio bendito que en el campo se cría
todo lo perdido sea hallado. S. Antonio guarda el ganado.
De lobo a lobo

Y el pastor de estas tierras con una fe antoniana a prueba
de zorros, lobos y caídas antes de marchar del corral, reza su
jaculatoria fervorosa :

San Antonio Bendito os guarde
si queda alguna fuera
que la acompañe.

Y ponemos punto final aquí más bien por apremios de espacio que por haber agotado el rico filón de la musa religiosa de nuestro pueblo. Guardamos para otra ocasión curiosas variantes de «Allá arriba en un Belén» y el «Milagro del Naranjel» ya publicados en nuestra primera serie y que a nosotros nos parecen los más celebrados del romancero. Oraciones de penitencia y al acostarse; romances de pasión de los que ha debido existir una semanilla de romances para cantar cada uno de los días de la Semana Mayor, quizás amplificando este romancillo :

Domingo cubren a Cristo	Jueves espinas y clavos
todo cubierto de ramos.	Viernes con la Cruz a cuestas
Lunes le lavan los pies	Sábado crucificado
Martes le lavan las manos	y domingo lo veréis
Miércoles a la columna	triumfante en el relicario.

EL "POEMA HEROICO DE LA INVENCION DE LA CRUZ"

POR

JOSE M.^a LOPE TOLEDO

Académico C. de la R. A. de la Historia

Hace ahora cuatro años, bajo el título común de *Obras Varias*, la «Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos» (1) reprodujo en dos tomos—los volúmenes IX y X de la Serie A—las *Varias poesías* y las *Obras varias* de Francisco López de Zárate, que fueron publicadas por primera vez en Madrid y en Alcalá respectivamente en 1619 y 1651.

José Simón Díaz, autor de la edición, tuvo la virtud de poner en plano de actualidad la figura del poeta logroñés, florido ingenio de nuestro Siglo de Oro, contra quien se habían conjurado el silencio, el polvo y el olvido. A Francisco López de Zárate no mencionan los manuales más conocidos de la Historia de la Literatura Española.

Algún erudito riojano del pasado siglo apenas si cita su nombre. De bien poco sirvió al poeta—doncel aún—ser el cantor apasionado de su ciudad, componiendo la *Silva a la Ciudad de Logroño*, «primicias de los tratos excelentes y copiosos de su felicísimo ingenio» (2). Nada tampoco le aprovechó, después, el prurito de estampar en todas sus obras, junto a su nombre «natural de la ciudad de Logroño». Fué este título siempre su exclusivo y preclaro timbre.

Se imponía una reparación. Logroño debía desagravio a uno de sus hijos ilustres. Simón Díaz inició la reivindicación justa y tardía. El calor de su reciente edición vino a prender chispas de atención sobre la personalidad y la obra de nuestro

(1) Del Instituto «Nicolás Antonio», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigido por Joaquín de Entrambasaguas.

(2) Fernando Albia de Castro. *Memorial y discurso político por la muy noble y muy leal ciudad de Logroño*. Lisboa. Lorenzo Craesbeeck. 1633 (fol. 41).

poeta y, uno tras otro, fueron naciendo varios trabajos (1). En la cuyuntura de adoptar materia para el desarrollo de nuestra tesis doctoral, nosotros mismos nos sentimos tentados

POEMA
HEROICO
DE LA INVENCION

DE LA CRUZ,

POR
EL EMPERADOR
CONSTANTINO MAGNO.

DEDICALO AL REY NUESTRO SEÑOR

*Francisco Lopez de Zárate, natural
de la ciudad de Logroño.*



Año

1648.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID POR FRANCISCO GARCIA,
Impressor del Reyno.

(1) Luisa Iravedra Merchant. *Cartas de Francisco López de Zárate*. BERCBO, Tomo II, núm. 3 (páginas 257-263) y *La poesía de Francisco López de Zárate*. Ibid. Tomo IV, núm. 12 (páginas 401-410).

Luis Barrón y Urién. *Francisco López de Zárate el "Caballero de la Rosa"*. Soneto incluido en COPAL (suplemento literario de la Revista BERCBO, núm. 14, pág. 6).

por tema tan sugestivo. No ha de tardar, ciertamente, en ver la luz nuestro estudio sobre Francisco López de Zárate, editado por la «Biblioteca de Libros Riojanos» (1). Pero hasta que ese momento llegue, vamos a analizar algunos aspectos del *Poema de la Invención de la Cruz*, haciendo los comentarios que nos sugiere su lectura detenida.

Reza la portada: "*Poema/ Heroico/ de la Invencion/ de la Crvz,/ por/ el Emperador/ Constantino Magno./ Dedicalo al Rey Nvestro Señor/ Francisco Lopez de Zarate, natural/ de la ciudad de Logroño. (Hay un dibujo que representa una Cruz). Año 1648. Con privilegio. En Madrid por Francisco García, Impressor del Reyno*".

Consta de 268 folios. La obra está dividida en veintidós cantos; en el folio postrero se incluye un *Madrigal a la Santísima Cruz*.

Su tamaño alcanza 21 × 15 cms. Tiene una hoja de preliminares. La «Suma del privilegio» dice así:

«Tiene priuilegio Francisco López de Zárate, desde el año de 1629 prorrogado aora por 10 años, para que ninguna persona, sin su orden, pueda imprimir este libro intitulado, *Poema Heroico, de la Invención de la Cruz*, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de don Diego de Cañizares y Arteaga, en ocho de abril de 1674».

Esta advertencia pudiera traer asombro, al comprobar que desde el momento en que el poeta procede al registro del poema hasta el día de la impresión casi median cuatro lustros. Pero aquí está la cita de Nicolás Antonio, que nos aclara cumplidamente la singularidad:

«Paulo ante mortem exire permissit e manibus poema heroico-sacrum, quod iuuenis composuit, vir limavit, senex, nescio an dispendio maiori quam compendio multis in locis incudi subiecit, nempe: *Poema heroico de la Invención de la Cruz por el Emperador Constantino Magno*» (2).

Muy acusada es, ciertamente, en López de Zárate su «labor limae». En la intensa actividad literaria de nuestro poeta se pone siempre al descubierto una instintiva propensión — consecuencia innegable de la intensificación y recargamiento que sufren entonces todas las direcciones artísticas — a recamar y

(1) La proyecta iniciar en breve el «Instituto de Estudios Riojanos».

(2) *Biblioteca Hispano-Nova*. 2.^a edc. Tomo I. pág. 438.

pulir las palabras y el concepto. Y esta tendencia alcanza su culminación en la *Invención de la Cruz*.

Por eso, no es extraño el juicio que a José Luis Velázquez merece la labor del poeta en la obra de nuestro examen:

« A causa de su mucho miedo y de una preparación minuciosa de sus versos, a menudo ha dañado a la armonía y a la gracia de sus versos una falta que en sus demás poesías también se hace notar » (1).

Si hemos de creer a José Esteban Ximénez de Enciso, no fué esta —la de Madrid, de 1648—, que manejamos, la única edición que del poema se hizo. Al parecer, por aquellos años también, salió otra de los tórculos de la Ciudad Eterna:

« ... y a la que le dara el mundo y su cabeça Roma por el Triumpho de la Cruz, que en ella esta estampando » (2).

Si exacta fuera tal noticia, la edición de Roma —hogao desconocida— tendría que ser posterior al año 1645, fecha en que aparece la *Relación* de Ximénez de Enciso.

El *Poema heroico de la Invención de la Cruz* es, con toda seguridad, la obra más discutida de nuestro poeta.

Cervantes la cita en las postrimerías (3) de su novela *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, para dedicar al poema y al autor el más encendido elogio:

« ... conocieronse y abrazaronse, y preguntándose de sus vidas, y sucesos; el poeta peregrino le dijo, que el día antes le había sucedido una cosa digna de contarse por admirable, y fue que habiendo tenido noticia de que un monseñor clérigo de la cámara, curioso y rico, tenía un museo el más extraordinario que había en el mundo porque no tenía figura de personas que efectivamente hubiesen sido, ni entonces lo fuesen, sino unas tablas, preparadas para pintarse en ellas los personajes ilustres que estaban por venir, especialmente los que habían de ser en los venideros siglos poetas famosos, entre las cuales tablas había visto dos, que en el principio dellas estaba escrito en la una *Torcuato Taso*, y más abajo un poco decía *Jerusalén liberada*; en la otra estaba escrito *Zarate*, y mas abajo, *Cruz y Constantino*. Preguntéle al que me las enseñaba qué significaban aquellos nombres. Respondióme que se esperaba que

(1) *Historia de la Poesía Española*, traducida en español por don Juan Andrés Dieze. Göttingen, 1769 (pág. 384).

(2) *Relación de la Memoria funeral... en la muerte de Isabel de Borbón*. Logroño. Juan Díez de Valderrama y Bastida, 1645.

(3) Capítulo VI.

presto se había de descubrir en la tierra la luz de un poeta que se había de llamar Torcuato Taso, el cual había de cantar a *Jerusalén recuperada* con el mas heroico y agradable plectro que hasta entonces ningun poeta hubiese cantado, y que casi luego lo había de suceder un español llamado Francisco López de Zárate, cuya voz había de llenar las cuatro partes de la tierra, y cuya armonía había de suspender los corazones de las gentes, cantando *La invención de la Cruz de Cristo, con las guerras del emperador Constantino*, poema verdaderamente heroico y religioso y digno del nombre de poema. A lo que replicó Periandro: Duro se me hace creer que de tan atras se tome el cargo de aderezar las tablas donde se hayan de pintar los que estan por venir; aunque en efecto en esta ciudad, cabeza del mundo, esten otras maravillas de mayor admiración; y ¿habrá otras tablas aderezadas para muchos poetas venideros?, preguntó Periandro. Sí, respondió el peregrino; pero no quise detenerme a leer los títulos contentándome con los dos primeros »...

Para Jerónimo de Salas Barbadillo es *La Invención de la Cruz*, por su bondad formal, uno de los tres poemas nacionales de mayor celebridad: «... mas boluiendose luego al de los Poemas heroicos en verso, con una inquietud grande (tanta que parecio indecencia en magestad tan lucida) dixo : Que deseaua con sumo afecto ver dados a la estampa los tres Poemas doctissimos Españoles (que auian de quitar el laurel a Italia) del Excelentissimo señor Príncipe de Esquilache, Francisco López de Zarate, y Dr. Miguel de Silveyra, de quien dixera yo agora mucho, aunque siempre fuera poco, si no me llamara la narración de mi historia... » (1).

Juan de Zabaleta no duda en aconsejar, la lectura de la obra de nuestro poeta :

« Si es inclinada a leer poesía esta donzella sea la *vida de San Joseph* de Valdivieso, el *Poema de la Cruz* de Francisco López de Zárate, las *Rimas Sacras* de Lope de Vega, y otros infinitos libros que ay de poesía santa » (2).

Manuel José Quintana en *Musa épica o colección de los*

(1) *Coronas del Parnaso y Platos de las Musas*. Madrid. Imprenta del Reyno. 1655 (fol. 35).

(2) *El día de Fiesta por la tarde. Los libros*. En *Obras historicas, politicas, filosoficas y morales*. Barcelona. Joseph Texido. 1704 (página 338, col. II).

trozos mejores de nuestros poemas heroicos (1) y Eugenio Ochoa en *Tesoro de los poemas españoles* (2) incluyen sendos fragmentos de la *Invención de la Cruz*.

Frente a estos amplios encomios se levantan las voces de M. G. Tiknor (3), Antonio de Zárate (4) y Pfand Luwing (5), quienes, si bien todos tres admiran la lírica del riojano, tienen, no obstante, censuras para el poema de nuestro estudio.

Y ahora, adentrémonos en nuestro comentario.

Cosa cierta es y bien sabida, que el Siglo de Oro presta a lo épico especial atención. España tenía una intensa tradición heroica que hondamente palpitaba en su poesía.

La épica llegó a ser la poesía más universal y a lo universal especialmente aspiró el temperamento español. El ansia de componer un poema « unde unum fiat ex omnibus », constituía la esencia del escritor, que, por otra parte, se sentía circuido, anegado en una atmósfera de influjo que magistralmente nos descubre Artigas en recias pinceladas:

« Se habían lanzado a la Naturaleza; pero sus ojos estaban llenos de metáforas, de expresiones y de fábulas clásicas: Thetis y Alcimedón y Clície y Ascalepho se interponen entre los ojos y la realidad; quieren producir belleza intelectual con imágenes sensoriales; su ambición artística soñaba con el gran poema español, con la Odisea, con la Eneida española, y era imposible que a principios del siglo XVII pudiese nadie intentar poesía heroica sin seguir los caminos de los clásicos, sin acercarse y sin parecerse a ellos... » (6).

Pudiera considerarse que este juicio, por entero, fué concebido para el riojano. En nuestra tesis doctoral hemos dedicado un capítulo, para analizar concretamente, con algún detenimiento, la influencia de los clásicos latinos en toda la producción de nuestro poeta.

No en vano se denominó en su tiempo a López de Zárate « spes altera Romae ».

(1) *Poesías selectas castellanas*. Segunda parte. Madrid, 1835. Imprenta de D. M. de Burgos. Tomo I, (págs. 355 - 359).

(2) París. Bandry Tomo XXI, pág. 427.

(3) *Historia de la Literatura Española*. Madrid. Rivadeneyra, 1845. Tomo III.

(4) *Manual de Literatura*. Madrid. Rivadeneyra, 1874 (pág. 471).

(5) *Historia de la Literatura Nacional Española de la Edad de Oro*. Barcelona (pág. 564).

(6) *Don Luis de Góngora y Argote*. 1925, (pág. 278).

Lope de Vega, en la aprobación de las *Varias poesías* de nuestro poeta, que suscribe en Madrid el 29 de noviembre de 1618, paladinamente declara :

«Esta rigurosamente mirado el arte, y la imitación Latina de quien procede, por cuyo cuydado merece alabanza...»

El propio Fénix insiste en destacar en el riojano su carácter de sostenedor de la tradición clásica :

«Ya viene armado de Letras
y de Latinos y Griegos
que son la luz adquirida
del claro nativo Genio,
Francisco López de Zárate,
a mas elogios dispuesto
que dio la fama a Virgilio
y la antigüedad a Homero » (1).

Pero — anotémoslo bien — es en el *Poema Heroico de la Invencion de la Cruz*, donde se marcan las huellas, profundamente grabadas, del vate de Mantua. No hemos de agotar razones para sentar nuestro aserto.

El logroñés, desde el punto inicial de su obra, adopta como dechado de su poema el poema de la *Eneida*.

Ya el verso inaugural de Virgilio es el eco del verso introductorio de López de Zárate :

«Arma virumque cano...»

(L. I, v. 1).

«Canto al invicto Principe Romano.»

(L. I, fol. 1).

Mientras el poema latino nos presenta a Juno en Eolia deprecando al dios de los vientos que desate su furia contra los troyanos que surcan los mares, es aquí Luzbel quien arenga al lóbrego senado del edito. Y si allí

«celsa sedet Aeolus arce,»

(L. I, v. 52).

también aquí está

«Luzbel desde lugar sublime.»

(L. 2, fol. 12).

(1) *Relación de las Fiestas que la Insigne Villa de Madrid hizo en la canonización de... S. Isidro*. Madrid. Viuda de Alonso Martín. 1622. (Fol. 142).

Si a Juno

«necdum etiam causae irarum saevique dolores
exciderant animo,»

(L. 1, vs. 25-26).

Luzbel, después de recordar a sus secuaces las desgracias que, tras su caída, les atormentan, asevera :

«no os han dejado estas memorias.»

(L. 2, fol. 12).

Sobre el mar abierto se desencadena, en efecto, la tempestad.

Y entonces el riojano se ase de la mano de Virgilio y paso a paso—en la descripción de la galerna, en la pintura del ansiado arribo—camina, como un nuevo Dante, a la sombra del maestro :

«... totumque a sedibus imis
una Eurusque Notusque ruunt.»

(L. 1, vs. 84-85)

«Corred en vientos, rebrand en ríos

Rebolued desde el fondo el mar salado.»

(L. 2, fol. 13)

«Eripiunt subito nubes coelumque diemque
Teucrorum ex oculis.»

(L. 1, vs. 88-89)

«Congregando mas nubes, que cupieron

En la capacidad del Orizonte;

Con más niebla los pielagos cubrieron.

Los siempre ciegos ojos abatieron.»

(L. 2, fol. 13 v.)

«Praesentemque viris intentant omnia mortem.»

(L. 1, v. 91)

«Los Pilotos mas diestros temerosos,

Se juzgan de los pezes alimento.»

(L. 2, fol. 13 v.)

«Intonuere poli et crebris micat ignibus aether.»

(L. 1, v. 90)

«Tronando de sí el mar, relampaguea,

Reuerberando amagos de la espada

de Orion...»

(L. 2, fol. 13 v.)

«... tum prora avertit et undis
dat latus.»

(L. 1, vs. 104 - 105)

«Al Piloto el timón desobedece,
Tanto golpe de pielagos le assalta.»

(L. 2, fol. 14)

«... fluctusque ad sidera tollit,
franguntur remi...»

(L. 1, vs. 103 - 104)

«El agua indiferente, baxa y alta,
No sufre remos...»

(L. 2, fol. 14)

«Hi summo in fluctu pendent.»

(L. 1, v. 106)

«(No alcançando a bogar) quedan colgados.»

(L. 2, fol. 14)

«Insequitur clamorque virum stridorque rudentum.»

(L. 1, v. 87)

«Oyense a voces prometidos votos

Gime el abismo, y el estruendo auiba.»

(L. 2, fol. 14)

«... Hic fessas non vincula naves
vlla tenent, unco non alligat anchora morsu.»

(L. 1, vs. 168 - 169)

«El graue ferro, que con firmes dientes

Las naues assegura, apenas llega

A las profundidades transparentes.»

(L. 2, fol. 17)

«Aeneas scopulum interea conscendit et omnem
prospectum late pelago petit Anthea si quem
jactatum vento videat Phrygiasque biremes
aut Capyn aut celsis in puppibus arma Caici.»

(L. 1, vs. 180 - 185)

«De monte en monte al mar los ojos daua,

Sin aliento con ansia diligente,

Buscando los amigos escalaua

Vn marínimo escollo, cuya cumbre

Estorba a mucho mar del Sol la lumbre

De aqui pues descubriendo las galeras,

Vio, que de viento facil conducidas,
Ya, conformando el mar con sus riberas
De vna luz Celestial eran regidas,
Incredulo (mirando en las vanderas,
Las Cruces, tremolar, reconocidas).»

(L. 4, fol. 35)

«... ac magno telluris amore
egressi optata potiuntur Troes arena.»

(L. 1, vs. 171-172)

«Alguno alegre la ribera toca,
antes que con las plantas, con la boca.»

(L. 4, fol. 36)

«Ac primum silicis scintillam excudit Achatēs
suscepitque ignem foliis atque arida circum
nutrimenta dedit rapuitque in fomite flammam.
Tum Cererem corruptam undis Cerealiaque arma
expediunt fessi rerum, frugesque receptas
et torrere parant flammis et frangere saxo.»

(L. 1, vs. 174-179)

«Prouido Orempo manda, y aconseja,
Sacar a tierra todo bastimento,
Talar troncos robustos, cuyas ramas
Conuierte el pedernal fogoso en llamas.
Tuestan el rubio grano, el fuego embeue
Del recibido mar las licenciosas
Ondas, que el aire en niebla humosa beue;
Hazen del trigo harina entre las losas.»

(L. 4, fol. 37 v.)

Sirva sólo lo aducido de muestra y prueba. Y advertamos que López de Zárate ha agotado los cuatro primeros y bien henchidos cantos de su poema, para narrar entre circunloquios de un fabular de torrente, entre digresiones de luengos parlamentos, al uso de Tito Livio, lo que en la línea argumental sencillamente nos relata Virgilio en los escasos versos de su primer libro.

La poesía de Francisco López de Zárate propende siempre a la meditación, siempre a la gravedad filosófica. Es esta la característica más definida, más señera de su espíritu; sin am-
bages, sus biógrafos convienen en destacarla. A este respecto dice Nicolás Antonio :

«Nec minus recte lyrica quam heroica tractavit; in morali-
bus tamen tradendisque philosophiae regulis frequentior et me-
lior...» (1).

Cayetano A. de la Barrera refrenda esta opinión :

«Era más filósofo que poeta. Sus obras carecen general-
mente de bellezas de imaginación; refléjase en la aridez de su
estilo el carácter de su autor» (2).

En sus versos jamás falta concepto. Sobre el ornato triun-
fa la sentencia; sobre lo bello, lo ingenioso. Es López de Zá-
rate—para decirlo con el lenguaje de la poética renacentista—
un poeta «rhetor». No es un poeta «vates».

Nunca puede sustraerse a su ingénita tendencia moraliza-
dora. Y esto—como nos lo avisa Puymaigre—mal se aviene
con el arte histórico, no se cohonesto con el género épico :

«Au peuple il faut des faits et non des reflexions; il préfère
donc la poésie épique à la poésie lyrique» (3).

Ni aun en la *Invencción de la Cruz* logra despojarse de su
habitual gravedad. Y lo que debiera ser un epinicio glorioso
de la cruzada del emperador Constantino, se trueca en un poe-
ma sembrado de sentencias y apotegmas, de exhortaciones y
adverencias.

Ocupémonos brevemente de algunas.

LA GUERRA

Hay en la obra infinitas referencias a la guerra.

Constituyen estas alusiones un tratado de experiencia
bélica, que el propio poeta allegaría, sin duda, en sus años juve-
niles de armas, por tierra de Flandes,

—« de la milicia escuela »—,

como dice Calderón (4).

López de Zárate, buen filósofo siempre, nos hace la defini-
ción causal de la guerra y reconoce

«... que un instante,

De batalla, es Agosto de la muerte ».

(L. 9, fol. 101)

(1) *Bibliotheca Hispano-Nova*. 2.^a edic. Tomo I, (pág. 438).

(2) *Catálogo bibliográfico...* Madrid. Rivadeneyra. 1860, (pá-
gina 222).

(3) *La Cour Litteraire de don Juan II, Roi de Castille*. 1875. (Ca-
pítulo I, pág. 34).

(4) *Mañana será otro día*. Jornada I, acto I.

Insiste, de nuevo, y nos brinda en un juego de conceptos, otra definición, ahora genética :

« La batalla componese de dudas
El triunfo de auerlas allanado ».

(L. 8, fol. 84)

Todas las observaciones de nuestro poeta van al espíritu y prudencia de los soldados. Parece como si pretendieran demoler el tópico—un tanto mítico—de la soberbia, de la altivez y de la arrogancia de la milicia hispánica. Que también en la tropa española fueron prominentes y excelsas la virtud de la justicia, la virtud de la prudencia, la virtud de la misericordia.

Oigamos al riojano :

« Contradezir lo justo, no es ser fuerte ».

(L. 3, fol. 51)

« Del fuerte es ser en reduzirse blando ».

Quando la imprecación se justifica ».

(L. 9, fol. 99)

Nos sería tarea fácil alegar aquí una gradación inagotable de máximas agavilladas por todos los senderos del poema. Desechamos la idea y preferimos presentar sólo algunas, para contrapuntearlas con el texto de otros autores y evidenciar, de esta suerte, que este sentimiento no es genuino ni exclusivo del riojano, sino que rebulle en el ambiente de su generación :

« Quien el ardor apaga de la guerra;

O lo piensa templar con sangre, yerra.

Antes la alienta mas, que derramada

Y hecha yelo se enciende en el agrauio.

Quien escriue las leyes con la espada

No es en borrarlas con la sangre sabio ».

(L. 9, fol. 101)

Tal avisa también Mariana, cuando nos dice :

« La crueldad antes altera que sana » (1).

Sigamos escuchando a nuestro poeta :

« Si falta la piedad en la vitoria

No es gloria verdadera, es vanagloria ».

(L. 13, fol. 148)

El eco de estos versos se percibe en don Francisco de Borja, el Príncipe de Esquilache :

« y es la piedad honor de la victoria » (1).

La idea del riojano :

« Con los postrados es cobarde el brío »,
(L. 14, fol. 145)

nos la repite idéntica Rojas Zorrilla :

« Que no sabe ser valiente
el que ser tan cruel sabe » (2).

Pero, no obstante, previene López de Zárate al de ánimo compasivo que

« Yerra quien es cortes en la batalla,
Y mas, quando ocasión de vencer, halla.
(L. 11, fol. 125)

Si, en efecto, el coraje pesa, mucho pesa asimismo la sensatez en el arte de la guerra; pues

« Lo que para los hombros es pesado,
Quando con la prudencia se reparte,
Se viene a aligerar... »
(L. 8, fol. 83)

y

« Quien no opone a los riesgos la cordura
(Si es que no la desprecia), la aventura,
No nacen del furor las valentías ».
(L. 9, fol. 93)

Hasta, como cosa probada, denuncia nuestro poeta, afinando más su juicio en la valoración, que

« Lo mismo que el valor, el ardid pesa,
Quando se sigue a la intención la impresa ».
(L. 8, fol. 84)

Veamos cómo Francisco Manuel de Melo confirma y desarrolla la misma opinión :

«... tanto debe valerse de la industria como del valor, la cual muchas veces, ayudada de la buena suerte, alcanza las cosas más difíciles. Así en la prudencia del mayor capitán de-

(1) *Napóles recuperada*, canto II.

(2) *El Capitán Serrallonga*, B. A. E. (L. IV pág. 567).

ben estar siempre vivas las cautelas, que todas vienen a ser lícitas en la guerra, como no tengan parte de tiranías o barbaridades, que estas nunca es justo aconsejen los ánimos grandes, aun cuando aseguren mayores efectos. Continuamente suceden en la guerra acciones en que el valor tiene la menor parte, y se ganan sólo con la industria del que más bien sabe usarla » (1).

Nuestro poeta se reitera una y otra vez en su parecer :

« El ardid facilita las hazañas ».

(L. 11, fol. 135)

« Del poderoso saluase el astuto ».

(L. 17, fol. 188)

Pero, ¿ cómo ?; de qué manera ?

Las tretas y artimañas pueden tener toda la anchura de la variedad en la marcial empresa.

Unas veces

« Vence en parte quien su mal retarda ».

(L. 13, fol. 139)

otras,

« ... la amenaza embuelta en el rezeló,

Aun aprovecha, como executada »;

(L. 14, fol. 163)

en ocasiones.

« De la ausencia es cordura socorrerte

En el forçoso riesgo ».

(L. 18, fol. 206)

Viene aquí bien advertir que

« No es, huir el peligro, ser cobarde »;

(L. 18, fol. 207)

pero, ¡ que jamás haga presa en las filas el fantasma del temor !,

« Que elige el miedo falto de consejos

De los peligros, el que va más lejos »;

(L. 11, fol. 122)

pues, en tal caso, los soldados

« No se retiran, huyen con desorden,

Que en el desprecio del valor no ay orden ».

(L. 11, fol. 121)

(1) *Política Militar en Avisos de Generales*. Colección « Cisneros ». Madrid, 1944. (Aviso XXXII, pág. 149).

y entonces,

«¿ correr con miedo, no es volar sin alas ?»

(L. 11, fol. 122)

Si es preciso, hay que sucumbir con gloria, dando siempre cara al enemigo. Tal nos amonesta el poeta con los siguientes versos, que se nos antojan como el resumen de todo su pensamiento :

« No acaba, no, el que muere; que la fama

Es entretenimiento de las vidas ».

(L. 15, fol. 141)

LA FORTUNA

La obsinada porfía, con que todos los escritores de aquella hora insisten sobre el libre albedrío del individuo, indicia una decidida preferencia a considerar la vida humana con desánimo pesimista.

El destino no es para López de Zárate un orden preestablecido y fatal, dado sin duda en la presciencia divina, pero nacido de condiciones inmanentes de la naturaleza.

Cuando habla —y habla muchas veces— de la fortuna, se refiere siempre a un elemento exterior, azaroso y forjito que caprichosamente va dando origen a la ventura individual.

« La ley del tiempo manda que se siga

A la necesidad, quando importuna,

Que ni se obliga, ni se desobliga

La deidad de los necios, la fortuna ».

(L. 9, fol. 93)

La fortuna, pues, siempre aleva con el flujo y reflujo de sus aguas hirvientes, la constituyen la danza airada de las coyunturas, el mar hirviente de las circunstancias.

Con toda simplicidad nos la describe Melo :

«La fortuna tiene poder sobre los sucesos, mas no sobre el valor del ánimo; porque aunque las cosas salgan siniestramente sucedidas, no podrá hacer que no se deba alabanza a quien las dispuso por medios justos y capaces» (1).

De aquí, la persistente admonición de nuestro poeta :

«Repara en que fortuna es fugitiua».

(L. 9, fol. 101)

(1) *Opus cit.* Aviso XXXVIII, pág. 158.

En consecuencia, todo varón prudente incurre en el moral deber de

«...no entregarlo todo o la Fortuna
Quando la conocemos importuna».

(L. 9, fol. 98)

Las razones son obvias, porque

«El que se entrega a la fortuna todo
Podrá vencer, mas errará en el modo,»

(L. 9, fol. 94)

Y

«...el que en el hado razón busca
Como el que mira a mucha luz se ofusca.»

(L. 11, fol. 129)

No es obra pues de Dios, sino consecuencia de los yerros y de la arrogante presunción del hombre. Por eso al fuerte, al de pecho diamantino, ninguna preocupación le trae. Sólo desdén siente por ella, puesto que

«Siguele la fortuna despreciada,
Que viene, a ser mayor, no deseada.»

(L. 4, fol. 34 v.)

¿Qué cabe hacer contra esta fuerza? Hemos de escalar la ardua torre de la virtud. No hay otra solución. Así, el triunfo de la voluntad humana sobre las circunstancias externas cobra sentido espiritual:

«Grato y constante el cielo corresponde,
Al afecto, que en el depositamos;
El solo es tierra firme, y fértil, donde
Multiplicado el interés hallamos;

No se aventura en él, lo que se esconde;
Amor cogemos, los que amor sembramos.»

(L. 18, fol. 204)

LA SOLEDAD

El renacentista español no es, en términos generales, muy expansivo. Calderón—sea de muestra un ejemplo—condena la locuacidad, como una falta grave:

«...el hablar mucho es
perniciósísimo vicio» (1).

(1) Flora, en *Dicha y desdicha del nombre*.

Esta natural reserva se acentúa, cuando se trata de revelar la desnudez del pensamiento íntimo, que es la más púdica de las desnudeces. De ello nos persuade nuestro poeta, siempre mesurado en su expresión :

«Que hablar lo que se siente es peligroso
Y lo que no se siente, lastimoso.»

(L. 9, fol. 97).

A muy pocas almas amigas, selectas, hemos de otorgar el derecho de contemplar las congojas de nuestro pecho. De las convulsiones de las estrellas no se ve sino la luz, la casta luz misteriosa que baña de paz y de suavidad las almas. Tal, de las conmociones espirituales nada deben captar los que en nuestro torno se hallen, sino la sonrisa grave, a flor de labios, bella y acogedora.

Hemos de mostrarnos animosos siempre y siempre fuertes ante el advenimiento del destino; hemos de contener la angustia, aun cuando nos flagele el infortunio y la Parca siegue implacable las flores del jardín de nuestros amores :

« Sobre rosas, si bellas agostadas,
El llorar es regar tierra infecunda
De lágrimas en vano derramadas
El malograr la estimación redunda ».

(L. 18, fol. 204).

Y es que, si son pocas aquellas almas junto a las cuales podemos callar, porque se establece con ellas el flúido y divino diálogo interior, son más escasas aún, aquellas con quienes podemos sentir, sufrir, debelar la angustia humana en toda su sencilla y formidable grandeza.

«No está en nuestros hábitos escribir memorias—ha dicho Castelar—. El pudor que oculta las buenas acciones tiene tanta fuerza como la vergüenza, que oculta las malas. Creemos que no importan a los demás nuestras virtudes ni nuestros vicios...» (1).

Tampoco la oración pide palabras; sentimiento, devoción reclama. Para pedir a Dios mercedes sólo hay que abrir el corazón, y poner el alma de puntillas, más cerca del cielo.

(1) En el prólogo de *Fray Bartolomé de las Casas*, de C. Guiérrez, Madrid, 1878 (pág. 25).

«Que en loores de Dios, el mudo labio
Dize mas, que las voces eloquentes,
Excediendo retoricos primores,
Pues los afectos puros son mejores».

(L. 4, fol. 33)

No es la forma; es la intención la que vale. De la misma manera

«Que no el adorno al Templo haze sagrado
El sacrificio sí, y el que lo ofrece;
De cuydado interior está adornado».

(L. 4, fol. 34)

En el áspero camino de la vida podemos gustar ratos de suavidad. La ciencia está en replegarnos sobre nosotros mismos. No importa que moremos en el tráfico de la ciudad; si sabemos volver la espalda al mundo.

Nos dicta la fórmula maravillosa el monólogo de nuestro poeta:

«Qué poco sabe,
O soledad, de muchos despreciada,
Quien no te llega a conocer; mas eres
Cielo, que pocos buscan tus placeres».

(L. 4, fol. 40)

LA ROSA

Francisco López de Zárate es un denodado cantor de la rosa. Sobre las estrofas de todas sus obras vertió raudales de referencias a la caducidad de la vida, en la rosa simbolizada. También menudean en la *Invención de la Cruz*:

«O flor en la beldad, como en la vida,
Que sin ser vista casi, te deshazes !
O rosa, que de vn breue Sol herida,
De auer nacido solamente, yazes !
Tu misma perfeccion es tu homicida,
Tan flor, tan rosa mueres, como nazes :
Tan bella, tan veloz desaparezes,
Que no ay fragancia en ti, para dos vezes».

(L. 18, fol. 203 v.)

No en vano nuestro poeta se conquistó de sus contemporáneos el poético dictado del «Caballero de la Rosa», como nos lo recuerda Lope de Vega, su buen amigo :

«Caballero de la Rosa
le llaman por excelencia;
pero tales Silvas hace
que tales Rosas engendra» (1).

En los prolijos cantos del *Poema* montó el riojano versos y versos sobre el mismo tema, mostrándonos así su dilección:

«... la breue rosa,
Que casi niega al campo nacimiento,
Igualdad a la Estrella mas hermosa,
Siendo solo un vizarro pensamiento,
En nacer, en morir tan presurosa;
Pues, se pudo negar, quando fue bella,
Si ella nacio del Sol, o si el Sol della».

(L. 7, fol. 70)

Glosemos ahora la doble acepción que entraña la palabra flor y que López de Zárate, tan imbuído de tradición greco-latina, ensambló diestramente en su poesía.

En el idioma griego *phloos*, la flor, quiere tanto decir como corteza, lo externo, lo aparente. Tal es el concepto primario de la flor. Ni el vocablo latino *flos* tiene un significado íntimo más cercano a la realidad natural. La flor es eso: externo y cortical, lo vistoso y llamativo, que atrapa la curiosidad de los ojos. Es, asimismo, lo más lindo y aparential:

«... la purpurea rosa
Quanto mas encendida mas hermosa».

(L. 8, fol. 81)

Hay, pues, dos conceptos, hilvanando el uno al otro y adheridos al popularmente primario y complejo de flor. Es flor lo cortical y externo; también es flor lo selecto, lo preferido, lo bello. En el espíritu humano, lo bello vale por lo mejor; existe una jerarquía de las cosas, según el orden de la hermosura.

«Estos motivos poéticos — dice sagazmente la autora de *Los temas del «Carpe diem» y la brevedad de la rosa en la poesía española*— se ofrecen con harta insistencia en la lírica de todos los países. Apenas hay poeta lírico que no los haya rozado. Esta abundancia obedece a dos razones: la honda

(1) *Justa poetica y alabanzas justas que hizo la Ilustre Villa de Madrid al Bienaventurado San Isidro en las fiestas de su Beatificación*, En Colección de las Obras sueltas assi en prosa como en verso. Madrid. Antonio de Sancha. 1777 (pág. 422).

raíz humana del asunto y la plasmación del mismo en las literaturas clásicas, que trae consigo la standarización en el Renacimiento. La comparación de la belleza femenina con la flor y más concretamente con la rosa, pertenece a todos los tiempos y países » (1).

De las dos nociones del espíritu popular, aplicadas a la palabra flor—lo que es cortical, por una parte, y lo que es selecto, por otra—nacen todas las interpretaciones metafóricas, luego trasladadas al lenguaje vivido, referidas preferentemente a la hermosura de la mujer :

« Su hermosura, por mi se vio eclipsada;
Porque vsando de vn tosigo secreto,
Fuy causa, que cayesse la flor bella,
Que con alas de rosa bolo a Estrella ».

(L. 2, fol. 20 v.)

Aún hay más. Nuestro poeta acoge el culto a las manifestaciones de lo natural y es entonces la flor, la del efímero vuelo, una escala sugeridora henchida de morales enseñanzas :

« Essas flores me siruen de consuelo,
Pues, con su muerte enseñan el camino
De la prosperidad de la belleza,
Con que, no me va mal en la pobreza.

(L. 4, fol. 55)

« ... la purpurea rosa
Quanto mas encendida mas hermosa ».

(L. 8, fol. 81)

Hay, pues, dos conceptos, diferenciando el uso al otro y aliterados al popularmente primario y complejo de flor. Es flor lo cortical y externo; también es flor lo selecto, lo pretérito, lo bello. En el espíritu humano, lo bello vale por lo mejor; existe una jerarquía de las cosas, según el orden de la hermosura.

« Estos motivos poéticos — dice sagazmente la autora de Los temas del «Carpe diem» y la brevedad de la rosa en la poesía española— se ofrecen con harta insistencia en la lírica de todos los países. Apenas hay poeta lírico que no los haya torzido. Esta abundancia obedece a dos razones: la honda

(1) Blanca González de Escandon. Barcelona, 1958.

VOCABULARIO ARNEDANO

POR

FERNANDO FERNANDEZ DE BOBADILLA

(Continuación)

C

Cabezal. Viga, de madera generalmente, que se coloca sobre el marco de las puertas y ventanas para evitar que sobre él descansa el trozo de pared que se halla encima.

Cabezar. Cabezal.

Cabezuela. Enfermedad de las gallinas, de la cual mueren después de andar durante algún tiempo dando cabezadas.

Cabo. Cuevecilla en la que habitan ciertos animales, especialmente los conejos.—2.º Cajón que se coloca en las conejeras para que se oculten y críen los conejos.

Cachano. Dícese de la persona que por su avanzada edad está inclinada hacia la tierra. Los niños en un juego cantan una cancioncilla que comienza así: «Abuelito cachanito—no me pegue usted...»

Cacharra. Mujer extremadamente aficionada a jugar a la baraja. «La tía Celipa es mucho cacharra».

Cachimán. Habitación o lugar apartado, de escasas dimensiones y poco apto para el uso a que se destina.

Cagarrera. Fenómeno morboso que consiste en evacuaciones de vientre líquidas y frecuentes. A una cancioncilla pertenece esta frase: «...y te entre una cagarrera torcida—que te dure toda la vida».

Cagurrias. Persona medrosa y endeble.

Cagurriero. Intestinos de animales, generalmente de corderos o cabritos. «Hi comprau un cagurriero p'a hacer gordillas».

Calahurra. Calahorra.

Calahurrano. Natural de Calahorra.—2.^a Relativo a esa ciudad.

Calañar. Sembrar o plantar un fruto a continuación de otro.

Calé. Palabra que se emplea en la frase «ni un calé», con la que se indica que no se tiene cosa alguna de las que son objeto de la conversación.

Calmen. Barbarismo por Carmen, nombre propio de mujer.

Calros. Metátesis de Carlos, nombre propio de varón.

Calva. Trozo de peña que hay encima de una cueva. «Esta cueva es mucho buena, porque tiene poca calva, y al no haber peso, no se puede hundir».

Camada. Paja que se echa en el suelo de los establos y corrales para que los animales no pasen frío y hagan estiércol.

Cambión. Epéntesis por camión.

Cambioneta. Epéntesis de camioneta.

Campio. Extensión o espacio. «Picaré la cueva donde mi viña, porque hay mucho campio».

Caninas. Nubes poco densas y bajas, niebla muy tenue y de escasa o nula humedad. «Está el tiempo de vuelta, hay caninas en Isasa».

Cantereador. Que hace canteros.

Canterear. Hacer canteros.

Cantero. Banco o meseta de más o menos altura y anchura, hecho en la tierra para sembrar o cubrir lo sembrado y que no peneiren los rayos del sol.

Cañamoso. Cañamón, simiente del cañamo, con núcleo blanco, redondo, más pequeño que la pimienta y cubierto de una corteza lisa de color gris verdoso.—2.^a Apodo que se da a personas muy bajas.

Cañar. Utensilio destinado a la pesca, consistente en un cañizo que se va estrechando en la parte superior y se abarquilla, y que al colocarlo un poco inclinado en el río, permite el paso del agua y retiene los peces.—2.^a Planío de cañas.

Cañicero. Persona que hace cañizos.

Cañote. Cañón, de caña generalmente, metal, palo u otra materia, corto y no muy grueso, que sirve para diferentes usos, y más comúnmente para guardar objetos.

Cañotear. Brotar las primeras ramias de los árboles.

Cañoteo. Acción y efecto de cañotear.

Caparrón. Alubia de color carne.

Carajón. Cada una de las porciones del excremento de las caballerías.

Carauter. Modo de ser privativo y peculiar de cada persona por sus cualidades morales.—2.^a Cara, aspecto y físico. Una vieja decía de otra: «Vaya carauter que tiene mi consuegra, tiene cara de afligida».

Cargá. Dícese que está así la tierra, cuando por mucho tempero no se pueden hacer las labores agrícolas.

Cargao. Palabra con la que se indica la proximidad de la lluvia, deducida de la densidad de las nubes. «Me paice que vamos a tener agua, porque está mucho cargao por Préjano».

Carracando. Dando voces repetidas el gallo o la gallina. «Como el gallo de Morón, sin plumas y carracando».

Carracar. Dar voces repetidas el gallo o la gallina.

Carranca. Epéntesis de carraca, instrumento de madera que produce un ruido seco y desapacible y que se usaba hasta que recientemente se suprimieron, en las tinieblas, para significar el terremoto al final de las mismas.

Carraqueando. Carracando.

Carrasca. Carranca.

Carrereado. Acción y efecto de carrerear.

Carrerear. Comenzar a nacer o brotar todas las plantas de la fila. «Ya carrerean las alubias, no ha fallao ni un hoyo».

Carretón. Instrumento usado por los sogueros, para tensar la soga que están torciendo.

Casca. Corteza o cubierta exterior leñosa de varios frutos, especialmente de la almendra.

Cascadora. Máquina de descascarar almendra.

Cascagüete. Cacahuete, planta leguminosa de flores amarillas, que alargan el pedúnculo y se introducen en el suelo para que sazone el fruto.—2.^a Fruto de esta misma planta que tiene cáscara coriácea y dos o más semillas comestibles.

Cascar. Descascarar, refiriéndose a la almendra, nuez o avellana.

Casco. Parte o porción de una cosa separada del todo; pedazo de una cosa que se considera aparte del resto.

Cata. Excavación larga y angosta que se hace en la tierra para echar los cimientos, encañar las aguas, defender los sembrados o cosas semejantes.

Catavino. Jarrillo de barro que se usaba hasta hace pocos años en sustitución de los vasos de cristal, para servir el vino que se vendía al menudeo en las bodegas.

Catelina. Catalina, nombre propio de mujer.

Causalidad. Metátesis de casualidad, combinación de circunstancias que no se pueden prever ni evitar.

Cautivar. Dar a la tierra y a las plantas las labores necesarias para que fructifiquen.

Cazo. Juego de niños consistente en hacer rayas en el suelo para formar cuadros, y pasar una piedra empujándole con el pie de uno a otro.

Cazpa. Escamilla parecida al salvado que se forma en la cabeza a raíz de los cabellos.

Cebolleros. Nombre que se da a los vecinos, habitantes o naturales del pueblo de Herce, derivado de su afición a cultivar cebollas.

Cecua. Trozo de leña de raíz.—2.^a Parte del tronco de cualquier árbol o planta que está dentro de tierra y unida a las raíces.

Celipa. Barbarismo por Felipa, nombre propio de mujer.

Cenaco. Dícese del chico que va muy sucio.

Cencerro. Persona muy habladora.

Cepa. Vid, planta ampelídea, vivaz y trepadora, cuyo fruto es la uva.

Cerilo. Barbarismo por Cirilo, nombre propio de varón.

Ciemo. Excremento de los caballos.—2.^a Excremento de cualquier animal que junto con la paja empleada como cama, se usa para el abono de las tierras.

Ciomo. Barbarismo por Eccehomo, imagen de Jesucristo como lo presentó Pilatos al pueblo.—2.^a Persona lacerada, rota, de lastimoso estado y aspecto.

Cirol. Miedo, perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o mal que realmente amenaza o que se finge la imaginación.—2.^a Recelo que uno tiene de que le suceda una cosa contraria a lo que desea.

Clavá. En el juego del trompo, tirarlo de punta contra el suelo, y más comúnmente contra el objeto que se quiere salga del círculo trazado o raya hecha.

Clavada. **Clavá.** «Vaya clavada, se ha sacao todas las perras».

Clavo. Dureza que se forma en el suelo al quedar apisonados materiales que se convierten en una masa muy compacta. «Voy a echar escombros a los hoyos del camino, porque hacen mucho clavo».

Clis. Eclipse.

Clisaos. Acción y efecto de clisar.

Clisar. Vidriar los ojos por efecto de la muerte.

Coceoso. Dicese del animal que tira coces, o tiene el resabio de tirarlas.

Coción. Digestión, acción y efecto de digerir. «Yo bebo vino porque hace mucho buena coción».

Cocón. Envoltura coriácea de la nuez. En la medicina rural se emplea como desinfectante por lo menos, ya que a un pastor vi curar la herida de una oveja poniéndole cocón verde machacado.—2.^a Bebida hecha a base de esa sustancia. «Te voy a sacar una copita de cocón, que lo ha hecho la Celipa y está mucho bueno».

Cocharreado. Acción y efecto de cocharrear.

Cocharrear. Remover el agua de un recipiente.

Codal. Palo corto que se emplea en las faenas de la recolección, para golpear olivos subido a ellos y que caiga al suelo la oliva.

Codujón. Cualquiera de las puntas que forman los colchones, almohadas, serones, alforjas, etc. 2.^a Bolsa que se improvisa con una manta, trapo grande, etc. «Mete los ajos en el codujón de la manta».

Cofaina. Palangana.

Cogeide. Coger. «Cogeide los trastos y veisus».

Cogeile. Cogerlo. «Si veis mi burro cogeile y trairlo pa casa».

Coger el trompis. Marcharse. «Cuando le mandé barrer cogió el trompis». «Lo mismo fué mandarla a por agua que coger el trompis».

Colchonera. Tela que cubre la lana, paja, etc., de que están formados los colchones.

Coleta. Planta de berza.

Colgador. Armario que tiene colgaderos.

Colitates. Con el cuerpo sin cubrir, por lo que se dice que está así el pájaro al que aún no han salido plumas, la persona que se halla desnuda, etc. «Qué marrano, tan grande como es y se bañaba en colitates».

Colleta. Coleta.

Colorino. Jilguero, pájaro muy común en España.

Columbiar. Columpiar, impeler al que está puesto en un columpio.

Columbio. Columpio.

Cominera. Mujer chismosa y entremetida.

Confitar. Ponerse de acuerdo dos o más personas para hacer algo. « Para ir a cazar a la sierra os debíais confitar primero ».

Confitarse. Acción y efecto de confitar.

Conguyal. Melátesis de conyugal, pertenecientes a los cónyuges.

Conocencia. Tener trato, amistad o conocimiento con alguno. « Me paice que libraré al hijo del servicio, porque tengo mucha conocencia con un sargento ».

Conque. Razón o motivo. « Por su conque lo hizo ».

Contramás. Cuanto más. « Contramás lo leo, menos lo entiendo ».

Contrapuntear. Chocar, revolverse las nubes tormentosas.

Contrapuntarse. Acción y efecto de contrapuntear.

Convalachar. Ponerse de acuerdo dos o varios para hacer alguna cosa.

Convalacharse. Acción y efecto de convalachar.

Copia. Palabra que se emplea para indicar que la cantidad de vino que uno o varios querían comprar, era igual a la que contenía la cuba que otro deseaba vender. « No he podido vender el vino, han venido unos cuantos a comprarlo, pero no hemos podido hacer copia, unas veces querían más cántaras y otras veces menos de las que coge la cuba ».

Copal. Madera de la misma forma y dimensiones que las capazas, que se coloca sobre ellas para prensarlas en la prensa hidráulica.

Corcha. Cobertura de cama que sirve de adorno y abrigo.

Corchonera. Colchonera.

Corquete. Herramienta cortante y de punta curvada, que unas veces se ajusta a un mango fuerte y se emplea para cortar palos gruesos, y otras a una vara de varios metros de largura, y se usa para cortar desde el suelo las ramas altas de los árboles, y más comúnmente de los álamos. 2.^a Herramienta de la misma forma que las anteriores, pero de menores dimensiones, que es usada por los vendimiadores para cortar los racimos. « Marcos Marquete, vendimiador sin corquete », frase que indica que por San Marcos suele helar, perdiéndose la cosecha de uva.

Correa. Agilidad. 2.^a Buena o mala salud. « Mala correa tengo, me dió un crujido a los riñones... »

Correate. Palabra con la que se indica que se ha engañado en la calidad de una cosa que se compra o ». « Bien vende

me metió el correate, me trajo un cesto de peras hermosas, las compré y resultó que las de abajo eran muy malas ».

Corredera. Anguila que está en el crecimiento.

Correide. Correr.

Correisus. Correrros, iros más allá.

Correndida. Acción de ir o pasar corriendo un corto trecho.

Corroncho. Corro ancho. Los niños cuando juegan al corro cantan : « Al corroncho de la patata... »

Cortafrios. Cincel fuerte para cortar hierro frío a golpes de martillo.

Cortejar. Mantener relaciones amorosas en expectativa de futuro matrimonio.

Cortete. Corquete. Es palabra que la emplea la clase baja.

Crisaos. Clisaos.

Crisar. Clisar.

Cuajo. Estómago de los animales generalmente del cerdo.

Cualque. Algún, alguno. « Cualque tonto te lo diría ».

Cubrecama. Colcha.

Cuchiflitos. Postres o guisos delicados hechos en gran número y poca cantidad.

Cuchitril. Habitación estrecha, y generalmente desaseada.

Cuchura. Prueba. « Viendo que mi hija iba a más tonta, la llevé a un colegio a ver si espabilaba, porque no quería que quedase ninguna cuchura por hacer ».

Cuevero. Que habita en una cueva.

Culera. Abertura que en la parte de las posaderas dejan en el pantalón de los niños.

Culetada. Golpetazo dado en las asentaderas.

Cumplir. Apetecer. 2.^a Caber en el estómago. « Come lo que te cumpla, que tienes donde elegir ». « Yo no soy tragón, como lo que me cumple ».

Curcusio. Costura de puntadas mal hechas. 2.^a Zurcido mal formado en los agujeros de la ropa. « Vaya curcusio que han hecho a estos calcetines ».

Curita. Pájaro insectívoro de unos doce centímetros de largo, y cabeza azul y patas negruzcas, cuyo nombre es Herrerillo.

Curro. Persona a la que falta una mano o la tiene inútil.

Currusco. Pedazo de pan con mucha corteza o duro.

Currutaco. Persona desmirriada, generalmente de corta edad.

CH

Chafandín. Persona de poca presencia y que siempre va corriendo.

Chafarranga. Mujer que hace las cosas con precipitación y de mala manera.

Chafarrango. Cosa hecha fuera de lugar o tiempo o contra la razón o ley. 2.^a Destrozo, estropicio o rotura hecha generalmente por obrar con precipitación.

Chaminera. Chimenea, conducto para dar salida al humo resultante de la combustión.

Chamizo. Lugar o habitación generalmente dedicada a tienda o local de negocio, que por su situación y dimensiones resulta poco apto para el uso a que se destina.

Chandrío. Destrozo, rotura estrepitosa hecha por lo común impremeditadamente. 2.^a Cosa hecha fuera de tiempo o lugar, o contra la ley o razón.

Chandríos. Nombre que se da a la persona que realiza las cosas desbarajustadamente, sin la debida premeditación o cuidado.

Chantado. De cantar. « En que vió que lo sabía yo todo, se quedó chantado ».

Chantar. Amilantar, acobardar, hacer perder a uno el ánimo y vigor.

Chapapa. Rosquilla a cuya pasta se ha añadido levadura.

Chaparca. Riachuelo o charca en la que abundan las plantas acuáticas.

Chaparrazo. Chaparrón, lluvia recia de corta duración. 2.^a Porción de líquido que se bebe de una vez. « Bien almorcé, me asé una docenita de ajos y me eché cuatro chaparrazos de vino, vaya almuerzo ».

Chaparreador. Vasiija cilíndrica, con un tubo agujereado en el ensanchamiento final, portátil y a propósito para regar.

Chapas. Juego de azar consistente en lanzar verticalmente dos monedas, una de cara y otra de cruz, ganando o perdiendo, según la forma en que hayan quedado en el suelo.

Chapulcador. Que chapulca o se chapulca.

Chapulcadura. Acción y efecto de chapulcar.

Chapulcar. Meter debajo del agua con ímpetu o de golpe.

Char. Paño, de lana por lo común, mucho más largo que

ancho y que puesto sobre los hombros, sirve a las mujeres como abrigo.

Chaza. Excremento humano de grandes dimensiones.

Chepa. Corvadura anómala de la columna vertebral o del pecho o de ambos a la vez.

Cheposo. Que tiene una o más chepas.

Chichibú. Pájaro insectívoro de unos doce centímetros de largo, de cabeza azul y patas negruzcas, cuyo nombre es Herrerillo.

Chicoleta. Muchacha muy habladora.

Chiflaibaila. Persona de poco juicio.

Chil. Guindilla.

Chimineá. Chaminera.

Chiminera. Chiminea.

Chirulo. Albérchigo verde por no haber llegado el tiempo de madurar. «No comáis chirulos, que sus harán mal».

Chito. Síncopa por chiquito.

Chivo. Macho adulto de la cabra.

Chorretada. Chorro grande. 2.^a Porción de líquido que se suele echar de gracia después de dar la medida.

Chorroborro. Persona que hace las cosas atropelladamente, sin orden ni concierto. 2.^a Liberal y dadivoso.

Chota. Cabra joven. 2.^a Mujer muy descarada, insolente y desvergonzada.

Chozne. Bollo dulce que se hace en los Carnavales.

Choznillero. El que hace o vende choznillos.

Choznillo. Panecillo individual de harina, hueco y bien amasado, que se usaba hasta hace pocos años para el desayuno y cuyo valor era cinco céntimos.

Chozo. Chozza redonda, de piedra y sin techo, usada por los cazadores para esconderse cuando cazan perdices con reclamo.

Chunda. Bufanda rollada con la que se golpean los chicos cuando juegan a «costilla pared».

Chungón. Burlón, bromista.

Churremanguería. Plebe inculta y soez. «Se cortó la película y la churremanguería armó un alboroto».

D

Da. Pega, golpea. «Da si te atreves».

Daile. Pegarle, darle golpes.

Dalla. Guadaña, instrumento para segar a ras de tierra.

Danzar. Andar de un sitio para otro, haciendo poco o nada.

Dar. Pegar, maltratar dando golpes.

Dar. Poner, colocar, refiriéndose a la canilla que se introduce en la cuba cuando se va a vender el vino, para sacarlo por ella. «¿Cuándo vas a dar canilla en la cuba grande?»

Dar auditorio. Enterar a la gente o permitir que se entere por hablar, generalmente en las discusiones, dando voces. «Habla bajo, que no quiero dar auditorio».

Dar las boquiás. Morir. «Ese, pronto va a dar las boquiás».

Dar y tomar. Preocuparse, hasta el punto de que la preocupación influya moralmente en la persona y le haga enfermar y aún morir. «Se le murió la mujer, empezó a dar y tomar y me parece que va a espichar».

Darle. Daile. 2.^a Hacer andar a los animales comúnmente. «No tengáis al burro parado, darle».

Darle mulé. ¿Despachar de un sitio? 2.^a Gastar rápidamente. 3.^a Malgastar. «Pronto van a darle mulé a lo que heredaron».

Dengue. Falto de salud, enfermizo.

Denguno. Ninguno.

Derecho. En pie.

Desaborido. Persona que no tiene afecto a su familia y amistades.

Desageración. Acción y efecto de desagerar. 2.^a Cosa que traspasa los límites de lo justo, verdadero o razonable.

Desageradamente. Con desageración.

Desagerador. Que desagera.

Desagerante. Que exagera.

Desagerao, da. De desagerar.

Desagerar. Encarecer, dar proporciones excesivas a una cosa.

Desagerativamente. Con desageración.

Desagerativo. Que desagera.

Descarado. Lugar muy azotado de los vientos por no tener resguardo alguno, o ser éste muy pequeño.

Descepar. Arrancar viñas. 2.^a Descuajar alamedas,

Descocado. Dicese del almendruco que ha sido despojado de la envoltura coriácea.

Descocador. Que descoca.

Descocar. Quitar la envoltura coriácea a los almendrucos.

Descomar. Sacar a golpes los cereales, leguminosas, semillas, etc., de las espigas, vainas, etc., en que se hallan alojadas.

Descorte. Porción de agua que queda en el tajadero al ser cerrado. «Cierra el tajadero, que con el agua del descorte se terminará de regar la pimienta».

Desculada, do. Dícese del animal que a consecuencia de un golpe en la parte trasera del cuerpo no puede andar, y especialmente de la gallina que al poner un huevo de gran tamaño sufre alguna rotura o lesión.

Deseguida. En seguida.

Desencanijar. Quitar el encanijamiento.

Desenllecar. Arar por primera vez las tierras eriales.

Desentecar. Quitar el entecamiento.

Desgazador. Barbarismo por adelgazador.

Desgazamiento. Barbarismo por adelgazamiento.

Desgazar. Barbarismo por adelgazar, poner delgado.

Desgraciado. Persona sin cautela, maña o habilidad, o de escasa fuerza y vigor físico.

Desipela. Barbarismo por irisipela.

Desjarretar. Romper algún miembro del cuerpo causando mucho destrozo.

Desmerdar. Robustecer y hacer persona de provecho a una entecada o sin oficio. «Que mala suerte tengo, en cuanto desmerdo a los criaos se me van».

Desmocar. Desmerdar. «No hago más que desmocar criadas».

Desmorrillar. Romper la boca o borde de un recipiente, de barro generalmente.

Desmotador. Que desmota.

Desmotao. Acción y efecto de desmotar.

Desmotar. Prótesis por esmotar.

Desolivaos. Nombre que se da a los habitantes de Préjano, derivado de su costumbre de decir siempre que tienen poca oliva en sus olivos.

Despaletar. Doblar una azada por la hoja, como consecuencia de hacer con ella mucha fuerza o por efecto del temple defectuoso dado a la misma.

Despampanante. Que viste con gran lujo. «Cuando la vi iba despampanante».

Despampanar. Hablar mal de alguna persona o cosa.

Despotismá. Persona que trata con altanería y dureza a las que tienen alguna relación con ella.

Despotismaota. Despotismá.

Despotricar. Romper alguna cosa por un lado, generalmente las alpargatas.

Desriñonar. Afección que, como consecuencia de un gran esfuerzo, impide mover la cintura.

Destajar. Dividir una habitación en dos, generalmente, por medio de un tabique.

Desurdida. Ligerera para hacer las cosas que tiene encomendadas. «Tengo una mujer mucho desurdida».

Día fuerte. Dicese del que es muy caluroso. «Vaya día fuerte que está hoy».

Día sano. Dicese del que en el verano no es muy caluroso por andar viento.

Dicidor. Que habla con facilidad y gracia. «El Román es mucho dicidor, da gusto estar a su lao».

Dígote. Te digo. «Dígote que himos venido a unos tiempos».

Dintel. Umbral, parte inferior y contrapuesta del dintel, en la puerta de una casa. «Ten cuidado, no pises el dintel».

Dir. Ir, moverse de un lugar para otro.

Discutinio. Discusión, acción y efecto de discutir. «No voy a las tabernas, porque hay muchos discutinios».

Disgustao. Sin gusto o sabor, o que no lo tiene en el grado que debiera tenerlo. «Este melón está mucho disgustao».

Dispensa. Lugar de la casa donde se guardan las cosas comestibles.

Disquierda. Izquierda.

Disquiedo. Zurdo, que usa de la mano izquierda del modo y para lo que las demás personas usan de la derecha.

Dite. Irte, moverte de un lugar hacia otro. «Ya podías dite cuanto antes».

Dormido. Defensa hecha en la orilla de un río, para evitar que las aguas hagan daños, consistente en colocar varios álamos horizontalmente en una zanja y sujetarlos bien a ella.

E

Embalagar. Hartar, causar hastío un manjar, principalmente si es dulce.

Embalagao. Acción y efecto de embalagar.

Embalagoso. Dicese del manjar que embalaga.

Embocar. Beber, soliendo emplearse esta palabra cuando lo ha sido con exceso. «Sus tenís que embocar dos azumbres de vino».

Embocar. Echar una cosa, generalmente sin voluntad de hacerlo, a un sitio del que no se puede coger, o hay para ello grandes dificultades. El otro día te vi embocar la pelota en una gavillera».

Embocarse. Acción y efecto de embocar.

Emborrachar. Destañir, superponiéndose los colores de una tela. «Ten cuidado al lavar el vestido que se te va a emborrachar».

Bmpuercar. Manchar, poner sucia una cosa.

Enderecera. Trozo de camino, regadera o yasa que está frente a una finca y cuyo arreglo corresponde al dueño de ella. «Yo bien limpia tengo mi enderecera, que hagan los demás lo mismo».

Engaravillar. Ganar la voluntad de uno con halagos.

Anguila. Anguila, pez malacopterigio, ápodo, de cuerpo cilíndrico y carne comestible.

Entaina. Sobre los hombros o las espaldas. «Cuando te canses te llevaré en taina».

Entecamiento. Acción y efecto de entecar.

Entecar. Convertir en flaco y enfermizo. Aplicase generalmente a los gatos. «No estés cogiendo el gato continuamente, que lo vas a entecar».

Entramar. Tomar con uno, arremeter contra alguien.

Entreúltimo. Inmediatamente antes de los últimos o postrero.

Entriporrao. Harto de comer.

Enverguear. Amojonar para realizar la siembra ordenadamente.

Esbalagadamente. Con esbalago.

Esbalagamiento. Acción y efecto de esbalagar.

Esbalagao. De esbalagar, con esbalagamiento.

Esbalagar. Descomponer, ajar el adorno, atavío o postura.

Esbaradero. Rampa que aprovechan los niños para sentarse en ella y dejarse caer resbalando.

Esbaradizo. Dicese de lo que se resbala o escurre fácilmente.—2.^a Aplicase al lugar en que hay exposición de resbalar.

- Esbarador.** Que resbala o escurre con facilidad.
- Esbaradura.** Señal o huella que queda de haber resbalado.
- Esbaramiento.** Acción y efecto de esbarar.
- Esbarante.** Que resbala.
- Esbarar.** Escurrirse, deslizarse.
- Esbarizadero. Esbaradero.**
- Esbarizador. Esbarador.**
- Esbarizadura. Esbaradura.**
- Esbarizamiento. Esbaramiento.**
- Esbarizante. Esbarante.**
- Esbarizar.** Resbalar, escurrirse, deslizarse.
- Esbarizón. Esbaramiento.**
- Esbarón. Esbarizón.**
- Esbaroso. Esbaradizo.**
- Esbarriadamente.** Separadamente.
- Esbarriado, da.** P. P. de esbarriar.
- Esbarriador.** Que esbarria.
- Esbarriamiento.** Acción y efecto de esbarriar.
- Esbarriar.** Esparcir, separar, extender lo que está junto.
- 2.^a Quedar algunas cosas esparcidas por no haber sido recogidas todas.
- Esbarrigamiento.** Acción y efecto de esbarrigar.
- Esbarrigao.** Síncopa de esbarrigado, p. p. de esbarrigar.
- Esbarrigar.** Derrumbar, precipitar un trozo de tierra de un cajero o poyo.
- Escachao.** Aviejado, falto de fuerzas y vigor. «Ya sabía que estaba enfermo, pero lo he encontrado muy escachao».
- Escagarruciao.** Flaco, extenuado, consumido, falto de salud, enfermizo.
- Escagillando.** Dícese que queda así el que resulta muy disgustado. «Cuando me pidió cinco duros, me fui escagillando».
- Escampiar.** Cesar de llover. «Siempre que ha llovido ha escampiao», dice un refrán.
- Escarda.** Poda, acción y efecto de podar.—2.^a Escabechina, abundancia de suspensos en un examen.
- Escardador.** Que escarda.
- Escardar.** Podar o cortar las ramas supérfluas de los árboles, vides y otras plantas para que fructifiquen con más vigor.
- Esclarecer.** Limpiar, quitar la suciedad de una cosa.
- Esclarecidamente.** Con esclarecimiento.

Esclarecido. P. p. de esclarecer.

Esclarecimiento. Acción y efecto de esclarecer.

Escolizar. Irse o escaparse de entre las manos.—2.^a Introducirse subrepticamente en algún lugar sin pagar la entrada o burlando la prohibición de hacerlo. «Como habrá tanto barullo para entrar, voy a ver si me puedo escolizar».

Escolizarse. Acción y efecto de escolizar.

Escomar. Descomar.

Escuajaringao. P. p. de escuajaringar.

Escuajaringar. Quedar uno o dejarlo sin fuerzas, agotado, por efecto de la fatiga, o a consecuencia de una paliza o por otra causa similar.

Escuillar. Desocupar el contenido de un puchero en el plato o fuente, que se ha de colocar en la mesa.

Esgalichadamente. Con esgalicho.

Esgalichao. Síncopa de esgalichado, p. p. de esgalichar.

Esgalichar. Descomponer, ajar el adorno, atavío o compostura.

Esgalicho. Desaseo, descompostura, desatavío, falta de aliño.

Eslegibilidad. Calidad de eslegible.

Eslegible. Que se puede elegir.

Eslegido. P. p. de eslegir.

Eslegir. Escoger, preferir a una persona o cosa por algo.

—2.^a Nombrar para un cargo o dignidad.

Esmagrao. Síncopa de esmagrado. P. p. de esmagrar.

Esmagrar. Moler a golpes a una persona.

Esmorrillao. Síncopa de esmorrillado, p. p. de esmorrillar.

Esmorrillar. Romper el borde de un objeto o cacharro, de barro generalmente.

Esmostizao. Síncopa de esmostizado, p. p. de esmostizar.

Esmostizar. Desmoronar, deshacer las sustancias de más o menos cohesión.

Esmotador. Que esmota.

Esmotao. Acción y efecto de esmotar.

Esnarigao. Síncopa de esnarigado, p. p. de esnarigar.

Esnarigar. Golpear la nariz casualmente o a propósito, con fuerza bastante para hacer brotar sangre.

Esmotar. Ganar o perder en el juego todo lo que se posea.—2.^a Sacar de la vaina las legumbres.—3.^a Quitar a las

habas secas la parte de piel negra que hay en el lugar donde se inserta el rafe.

Espaletar. Despaletar.

Española. Pasta para tomar con chocolate y otras sustancias similares, que tiene la forma de una media esfera achatada y en cuya composición entra harina, leche, azúcar y otros productos.

Espedregar. Despedregar.

Espelindrajo. Cosa que indebidamente cuelga de un sitio.

Esperducia. Persona baja, delgada, de escasa presencia.

Esperdugio. Residuo de lo que no se quiere o no se puede aprovechar.

Espereta. Parte exterior del pecho, especialmente en las mujeres.

Espilindrajo. Espelindrajo.

Espinero. Papel doblado de manera que forma un cuadrado de unos cuatro centímetros de lado, por medio escaso de ancho y que los niños hacen y utilizan para clavar los alfileres que usan para jugar.

Espitolaita. De prisa. «Como era tan tarde fué a misa espitolaita».

Espitolao. Muy de prisa. «En cuanto se enteró vino espitolao».

Espolea. De espolear.

Espolear. Correr, caminar con velocidad.

Espolón. Agujero que se abre en el calcetín en la parte que cubre el calcañar.

Espotismá. Despotismá.

Está a barrer. Hay una gran abundancia.

Estanca. Receptáculo de agua construido para proveer al riego aprovechando una hondonada y que por no ser de grandes dimensiones no recibe el nombre de pantano.

Estandurria. Cagarrera.

Estentino. Intestino, conducto membranoso, muscular, que se halla plegado en muchas vueltas en el interior del abdomen.

Estilla. Astilla, fragmento que salta de la pieza u objeto de madera que se parte o rompe violentamente.

Estintino. Estentino.

Estomagable. Apestoso, que causa hasfío. «Qué persona más estomagable».

Estomagante. Acción y efecto de estomagar.

Estomagar. Causar hastío. «No echés tanto azaiite a las sopas, que estomaga».

Estorbar. Hacer mal tiempo. «A ver si va a estorbar y no termino la vendema».

Estufiar. Estar enojadísimo. «Me hizo tanto daño el barbero al afeitarme, que salí de la barbería estufiando».

(Continuará)

MISCELÁNEA

INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL FERRO-CARRIL.

1861. — *Exida del 30 de Marzo*

El Sr. Alcalde manifestó, con el objeto de que conste en el acta de hoy, que como ya saben particularmente los Sres. Concejales, se verificó en esta Capital la inauguración de los trabajos del ferro-carril de Bilbao a Tudela el día 26 del actual, a cuyo acto concurrió la municipalidad por invitación de la Empresa con las Autoridades civil, judicial, militar y eclesiástica, con el Sr. Ingeniero Jefe de la línea Sr. Vignoles y todos sus subalternos, con el contratista D. Pedro Acha, y con los representantes de los Establecimientos Literarios, Corporaciones civiles, salines y guardias y con los Sres. Redactores de «El Ebro» convidados todos por la misma Empresa, cuyo acto tuvo lugar en medio de una numerosísima y entusiasta concurrencia en la heredad propia de Sr. Sancho Davila, situada a la derecha de la carretera que se dirige por Sorta entre la de la Excmo. Conde de Aranda y la de D. Antonio Marañón, saliendo la comitiva a las diez y media de la Casa Consistorial con el Ayuntamiento, la Banda Municipal y por consiguiente, con Música y Clarinetes y banderines, celebrándose tan fausto suceso por parte del pueblo con disparos de cañones, cohetes y vacas corridas con soga en la plaza del «Coso», y volviendo a la misma Casa Consistorial de la que se trasladó a los Salones del Circulo Logroñés en los cuales tenía la Empresa preparado un refresco a los convidados, que el Sr. Acha le entregó dos mil reales y el Sr. Vignoles otros dos mil reales para distribuirlos entre los pobres de esta Capital, a cuyo fin había pedido a los tres Señores Curas párrocos una lista de veinte y uno por cada parroquia que aluden trabajadores, estén necesitados, y que el mismo contratista Sr. Acha había regalado a la Corporación el pico y pala de hierro que se llevó al acto de la inauguración en una bandeja de plata por uno de los Ingenieros de la Empresa, habiéndole hecho presente el Sr. Acha el tiempo de la entrega que decía que la premura con que se construyeron, no hubiese permitido el usarlos de plata.

MISCELÁNEA

El Ayuntamiento se enteró de todo con satisfacción, expresando su gratitud a los Sres. Vignoles y Acha por su generosidad en favor de los menesterosos de esta población y por tan

INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL FERRO-CARRIL

1861.—*Sesión del 30 de Marzo*

El Sr. Alcalde manifestó, con el objeto de que conste en el acta de hoy, que como ya saben particularmente los Sres. Concejales, se verificó en esta Capital la inauguración de los trabajos del ferro-carril de Bilbao a Tudela el día 26 del actual, a cuyo acto concurrió la municipalidad por invitación de la Empresa con las Autoridades civil, judicial, militar y eclesiástica, con el Sr. Ingeniero jefe de la línea Sr. Vignoles y todos sus subalternos, con el contratista D. Pedro Acha, y con los representantes de los Establecimientos Literarios, Corporaciones civiles, oficinas y guarnición y con los Sres. Redactores de «El Ebro» convidados todos por la misma Empresa, cuyo acto tuvo lugar en medio de una numerosísima y entusiasmada concurrencia en la heredad propia del Sr. Sancho Dávila, situada a la derecha de la carretera de Madrid por Soria entre la de la Excm. Condesa de Bomos y la noria del barbero Antonio Martínez, saliendo la comitiva a las once de la mañana de la Casa Consistorial con el Ayuntamiento en Corporación y por consiguiente, con Maceros y Clarineros y su orquesta, celebrándose tan fausto suceso por parte del pueblo con repique de campanas, cohetes y vacas corridas con soga en la plaza del «Coso», y volviendo a la misma Casa Consistorial de la que se trasladó a los Salones del Círculo Logroñés en los cuales tenía la Empresa preparado un refresco a los convidados: que el Sr. Acha le entregó dos mil reales y el Sr. Vignoles otros dos mil reales para distribuirlos entre los pobres de esta Capital, a cuyo fin había pedido a los tres Señores Curas párrocos una lista de veinte y uno por cada parroquia que siendo trabajadores, estén necesitados, y que el mismo contratista Sr. Acha había regalado a la Corporación el pico y pala de hierro que se llevó al acto de la inauguración en una bandeja de plata por uno de los Ingenieros de la Empresa, habiéndole hecho presente el Sr. Acha al tiempo de la entrega que sentía que la premura con que se construyeron, no hubiese permitido ejecutarlos de plata.

El Ayuntamiento se enteró de todo con satisfacción, expresando su gratitud a los Sres. Vignoles y Acha por su generosidad en favor de los menesterosos de esta población y por las

muestras de deferencia con que le han distinguido, acordando que se conserven las herramientas referidas poniéndolas un letrero que recuerde la inauguración.

CONSTITUCION DE LA CAMARA DE COMERCIO

1887.—*Sesión del 16 de Abril*

«El Señor Presidente accidental, Vice-Presidente de la Cámara de Comercio de esta Ciudad Dn. Bruno Sampietro, en oficio del día 14 del presente mes dice lo que sigue:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en virtud de la Real Orden de 16 de Marzo último, ha quedado constituida oficialmente en el día de hoy la Cámara de Comercio en esta Ciudad con arreglo al Real Decreto de 9 de Abril de 1886.—El poner en conocimiento de la Excm. Corporación que V. E. preside tan dignamente, la formación de esta asociación tiene por objeto, manifestarle que esta Cámara de Comercio verá con gusto que en alguno de los asuntos que V. E. tenga a bien resolver, relacionado con los fines para que la Cámara ha sido creada, hagan uso de su cooperación.—Dios guarde a V. E. muchos años.—El Presidente accidental Vice-Presidente.—Bruno Sampietro.—Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Capital.

Enterado el Municipio con vivas muestras de satisfacción del oficio inserto, y considerando que tal institución es altamente beneficiosa para el desarrollo de los intereses de esta Ciudad acordó un espresivo voto de gracias para los dignos individuos de que se compone por la deferencia guardada a la Municipalidad, asegurándoles que se pedirá su cooperación en cuantos asuntos se relacionen con los fines para que la Cámara de Comercio ha sido creada en la localidad».

INAUGURACION DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL

1885.—*Sesión del 5 de Diciembre*

«En la Ciudad de Logroño y su Casa Consistorial a dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco, se reunieron el

Sr. Alcalde Dn. José Rodríguez Paterna, los Tenientes de Alcalde Dn. Francisco Díez, Dn. Vicente Infante, Dn. Eugenio Herrero y Dn. Melchor Sanjuán, los Concejales Dn. Julio Farias, Dn. Bruno Sampietro, Dn. Domingo Alvarez, Dn. Salustiano Marrodán, y el Procurador Síndico Dn. Melitón Pancorbo.—A las once y cuarto del referido día, compareció el Señor Abad de la Insigne Iglesia Colegial de esta Ciudad Dn. Victoriano Amadeo Rodrigo, acompañado de los Sacerdotes Dn. Miguel Gómez y Viejo, Dn. Bernardo Velilla y Dn. Simón Valencia y Aguirre, é inmediatamente se dirigieron todos los Señores de que se ha hecho mención al Cementerio construido a espensas de los fondos municipales se halla situado a la margen izquierda del rio Ebro, y próximo al antiguo camino de Viana.—Una vez allí, y colocada en el punto céntrico de aquel lugar una cruz de madera, sobre un pipiano de piedra y un tridente con tres velas encendidas, el Señor Abad se puso las vestiduras que para estos casos tiene establecidas la Iglesia Católica, y como delegado del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dn. Antonio Maria de Cascajares, bendijo el nuevo Cementerio después de rezar todas las oraciones dispuestas en el Ritual para ceremonias de igual naturaleza.—Terminado el acto, el Señor Alcalde ordenó se levantara acta de todo lo ocurrido, que firman los Señores asistentes conmigo el Secretario del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de que certifico.—José Rodríguez Paterna.—Licenciado Victoriano A. Rodríguez.—Francisco Díez.—Vicente Infante.—Eugenio Herrero.—Melchor Sanjuán.—Julio Farias:—Bruno Sampietro.—Domingo Alvarez.—Salustiano Marrodán.—Melitón Pancorbo.—Miguel Gómez y Viejo.—Bernardo Velilla.—Simón Valencia y Aguirre.—Anselmo Torralbo, Secretario.

Con el objeto de que obre el acta inserta los efectos oportunos en el expediente de su razón, se dispuso pase a la Sección de Sanidad, la cual presentará al Municipio en su primera sesión el oficio en que el Señor Gobernador Civil de la provincia ordenaba la clausura por cinco años del antiguo Cementerio fundado para la parroquia de Palacio por el presbítero Dn. Cayetano Sierra, a fin de que la Corporación acuerde lo que juzgue procedente acerca de este particular. »

S. C.

CRITICA DE LIBROS

BARRÓN y URIÉN, LUIS.—*Macetas*.—Gráficas Cantabria. Logroño. 1951.

A expensas del Excmo. Ayuntamiento de Logroño y con la colaboración del Instituto de Estudios Riojanos y de la Cámara de Comercio de nuestra Provincia, acaba de ver la luz este libro de poesías. Nos dice el autor en el poema introductorio :

« Dentro del parvo libro que acoges en tus manos,
sembrados en la senda de mi jardín de otoño,
guardo yo entre sus páginas, místicos y profanos,
a la sombra dorada del blasón de Logroño,
estos versos que fueron alivio en mis penas,
expansión de mi alma, remansos de mi vida,
ensueños estrellados de mis noches serenas,
lágrimas y suspiros de mi ilusión perdida... »

Es, pues, un libro varío. Es el libro de la vida de Luis Barrón. Un poema inacabado, porque aún late, cuajado de músicas, el corazón—el cielo lo conserve muchos años—del poeta que los dictó.

Rueda por estas rimas la voz delgada y adolescente teñida con la luz de los vitrales místicos, el ardiente grito de la juventud y el canto remansado de quien gustó el vino acedo de la vida.

No encierra, sin embargo, la obra plenaria del poeta. A ciencia cierta, existen además mil poesías publicadas o dormidas en el secreto de la gaveta personal. Pero este compendio entraña la esencia lírica del autor. Tampoco tiene unidad. No hay en él más nexo que su alma vibrando a distintas emociones. Es como la vedija multiforme de los días hilada, siempre en la misma rueda de las horas.

Para los ojos superficiales, para los espíritus frívolos, tal vez estos versos resulten velados de brillo. No es el suyo un estilo que esplende con áureas escamas, ni centellea con recamos brillantes. Es grave, denso, jugoso, como la ciruela rezumante

de nuestras huerlas. Y ese tono serio e íntimo de su decir nos cautiva el alma, que lo rumia en su más arcano saber. No estamos en los poemas de Luis Barrón ante una consciente cerebración, sino ante una vivencia apasionada y morosa en las cosas más entrañables.

El astro del poeta—árbol sutil y erguido—urge una inédita revelación del pequeño mundo que otea y que nos circunda. Y vive su copa lírica tan enraizada en el doble universo visible y misterioso, que nunca se ha cimbreado ante el vendaval de la moda hodierna de la poesía abstracta.

Los perfiles humanos de la vida que discurre, han quedado hoy sin cantores sentimentales. Trasnogada es la queja de Rubén, que lamenta no haya princesas por cantar. Ahora nuestro mundo siente el desaliento de saber que no hay poetas que las canten.

En esta deserción, Luis Barrón, es el vate fiel, el lírico notario que asentado a las puertas de nuestra ciudad, va dando fe del minuto minúsculo y solemne que pasa. Puntualmente, pudiéramos aplicarle la trova del maestro Gonzalo, el de Berceo :

« La cepa era buena; emprendió buen sarmiento;
non fue como canna, que la torna el viento ».

Nuestra ciudad, agradecida, tenía que devolverle la caricia algún día. Y ese día ha llegado ya. En la sección de noticias del presente número se da reseña del acto solemne que realizó con el nombre de « Fiesta de la Poesía », el Instituto de Estudios Riojanos para honrar la figura de Luis Barrón, autor de este libro, el poeta que sembró lo mejor de su espíritu por los caminos de nuestra provincia.

LOPE TOLEDO

SIMÓN DÍAZ, JOSÉ.—*Bibliografía de la Literatura Hispánica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Miguel de Cervantes», de Filología Hispánica. Ediciones «Jura». Madrid, 1951. Tomo II.

No hace mucho tiempo—era en el número XV de nuestra Revista—saludábamos regocijados la salida del primer tomo de la *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, tomo que abarcaba la enumeración de las Historias de la Literatura, las Colecciones

de textos (con la indicación del contenido de cada una), las Antologías, las Colecciones folklóricas de interés, las monografías y los trabajos sobre relaciones con otras literaturas.

Pudiera alguien, en un principio, quedar sorprendido ante la ingente labor que suponía el dar cuerpo de realidad a un proyecto tan ambicioso, como el que había concebido y había emprendido José Simón Díaz, vinculado a nosotros por tantos motivos, Secretario de la Sección de Literatura del Instituto «Miguel de Cervantes», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Pero Simón Díaz,—«el mago de la Bibliografía», como con entera justeza lo califica don Joaquín de Entrambasaguas en el magnífico prólogo de la obra—es el taumaturgo que está operando el milagro y que dará cima felizmente a la empresa.

Aún está fresca la tinta de las innúmeras recensiones que a la aparición del primer tomo han dedicado, en los más elogiosos términos, todas las revistas de investigación nacionales y extranjeras, cuando llega a nuestras manos el segundo, en el que el autor agrupa numerosas referencias bibliográficas y obras similares, que contienen datos interesantísimos para los investigadores literarios.

«Tal vez—nos dice el autor en la Advertencia preliminar—parezca excesiva la atención e importancia que concedemos a los trabajos de esta clase, pero se la prestamos atendiendo a su gran número, su variedad, el eficaz apoyo que por lo general reportan y, sobre todo, a la carencia de guías que faciliten su hallazgo cuando se les precisa».

Es cierto que las bibliografías de bibliografías extranjeras, cada día más frecuentes y voluminosas, suelen mencionar los repertorios fundamentales de cada país; pero esto resulta insuficiente y casi siempre inútil para el especialista. La pobreza del mundo hispánico en obras análogas queda de manifiesto en el primer capítulo de este tomo.

Existe una obra: el *Manuel de l'hispanisant*, de Foulché-Delbosc y Barrau-Dihigo, que cumple con toda dignidad la misión de orientar a los estudiosos en sus andanzas por la selva de nuestra bibliografía; mas se ha estimado que no bastaba para justificar el que se eludiese aquí la materia...»

Así explica Simón Díaz la necesidad de este segundo volumen de su obra.

Pasma pensar el número de bibliotecas que el autor ha de consultar y la cantidad infinita de fichas que ha de redactar para

la preparación de cada uno de los numerosos tomos que compondrán esta monumental *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, cuya consulta será de ineludible necesidad para quien se ocupe de cualquier época, de cualquier autor o de cualquier tema.

LOPE TOLEDO

ORTIZ, BLAS. — *Itinerarium Adriani Sexti*. Traducción y notas de Ignacio María Sagarna. Publicaciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria. Editorial S. Católica. Vitoria, 1950.

Merced a esta magnífica versión del Archivero-Bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, podrán los eruditos manejar, libres de un cúmulo de dificultades que hasta hoy les anegaba, el *Itinerarium Adriani*, cuyo contenido—huelga señalarlo—encierra un extraordinario interés para la historia.

Es este libro un diario íntimo redactado por un familiar y confidente del Papa, testigo ocular de las impresiones que la figura de Adriano VI fué suscitando a su paso. Día a día, trasladó en estas páginas los hechos más trascendentales del efímero reinado del Pontífice y nos relató las andanzas de su viaje desde Vitoria hasta Roma.

Su autor, natural de Haro, canónigo de Toledo, doctor Blas Ortiz, dió a la imprenta esta obra redactada en latín en 1546, de la que el abate Nicolás de Laguna hizo una versión italiana en 1790.

Pero es lo cierto que ni el abate italiano, ni los autores de las reproducciones sucesivas, Esteban Balucio, Ludovico Antonio Muratori y Gaspar Burmann tuvieron a la vista la edición latina primitiva.

La que ahora nos ofrece Ignacio María Sagarna es la traslación fidelísima de uno de los raros ejemplares de la edición «princeps» de Toledo, vertida—justo es anotarlo—en el molde de una limpia y pura prosa castellana.

Hizo donación de esta joya bibliográfica, como nos lo descubre la nota preliminar de esta traducción que comentamos, a la Biblioteca del Ayuntamiento vitoriano don Ramón Varela y Jaúregui, coronel entonces del Regimiento de Artillería, 2.º de Montaña, cuando se encontraba en trance de muerte.

El Instituto de Estudios Riojanos no puede menos de cele-

brar la aparición de esta nueva traducción. Y, a fe, que hay para ello bastantes y poderosas razones.

Porque riojano es—ya lo hemos apuntado más arriba—el autor del *Itinerarium Adriani*, el doctor Blas Ortiz, entonces provisor de la diócesis de Calahorra, quien a marchas forzadas llegó a la ciudad de Vitoria, donde entonces se hallaba el Regente cardenal Adriano de Utrech preparando, en unión del Condestable don Iñigo Fernández de Velasco y del Almirante de Castilla, don Fadrique Enríquez, lo necesario para emprender la campaña contra los franceses que habían invadido el reino de Navarra. Allí, el primero, le comunicó al Cardenal la noticia de que quince días antes había sido elegido Sumo Pontífice.

La obra, por otra parte, nos proporciona abundantísimos datos del recibimiento y festejos que al nuevo Papa tributaron en su recorrido los pueblos y las ciudades riojanas.

En resumen: este valiosísimo trabajo de Ignacio María Sagarna reclama la atención poderosamente de todos nuestros estudiosos.

LOPE TOLEDO

Don Diano Ochogavía hizo brillantemente la presentación del conferenciante, patentizando el agradecimiento del Instituto de Estudios Riojanos a la Excma. Dignidad por su inteligente y decidida protección. Fue muy aplaudido.

El doctor Montero Díaz ocupó, a seguido, la tribuna para exponer el tema: «Quintiliano ante la filosofía de su época».

Alejandro Magno—dice—concibe un estado universal que aun después de su trágica muerte como idea—fuerza que prende en cada uno de los estados helenisilenciosos. Esta concepción va estrechamente vinculada a la política de los estoicos; y si bien éstos citan la personalidad de Alejandro, a quien consideran como pirata de pueblos, el estoicismo es consecuencia de la idea universal de aquel. Discrimina la doble dirección del estoicismo: revolucionario e imperialista.

La idea del estado universal se desplaza al Occidente y Roma—estado universal del Mediterráneo—, abraza la filosofía estoica que pasa a ser filosofía oficial romana y llega a imponerse en la literatura y se traza en doctrina popular.

Estudia la posición de Séneca, que es un eclecticismo de Platón y de los neopitagóricos. En este momento, en esta atmósfera que informa el siglo I de nuestra Era, luce la juventud

NOTICIAS

CICLO DE CONFERENCIAS

El día 15 de febrero, a las siete y media de la tarde, pronunció su anunciada conferencia—la cuarta del ciclo organizado por el Instituto de Estudios Riojanos—el catedrático de Historia Antigua Universal de la Universidad Central, Doctor don Santiago Montero Díaz.

La sala de actos del Instituto de Enseñanza Media ofrecía un brillante aspecto. En la presidencia figuraban el Excelentísimo señor Gobernador civil, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de la Ciudad, el Delegado de Sindicatos, los Directores de los Institutos de Estudios Riojanos y de Enseñanza Media. En los estrados se sentaban la totalidad de los miembros numéricos de la entidad organizadora, el claustro del Instituto de Enseñanza Media de la Capital y una nutrida representación del de Calahorra.

Don Dieño Ochagavía hizo brillantemente la presentación del conferenciante, patentizando el agradecimiento del Instituto de Estudios Riojanos a la Excma. Diputación por su inteligente y decidida protección. Fué muy aplaudido.

El doctor Montero Díaz ocupó, a seguido, la tribuna para exponer el tema: « Quintiliano ante la filosofía de su época ».

Alejandro Magno—dice—concibe un estado universal que aun después de su muerte perdura como idea—fuerza que prende en cada uno de los estados helenísticos. Esta concepción va estrechamente vinculada a la política de los estoicos; y si bien éstos atacan la personalidad de Alejandro, a quien consideran como pirata de pueblos, el estoicismo es consecuencia de la idea universal de aquél. Discrimina la doble dirección del estoicismo: revolucionario e imperialista.

La idea del estado universal se desplaza al Occidente y Roma—estado universal del Mediterráneo—, abraza la filosofía estoica que pasa a ser filosofía oficial romana y llega a imponerse en la literatura y se trueca en doctrina popular.

Estudia la posición de Séneca, que es un eclecticismo de Platón y de los neopitagóricos. En este momento, en esta atmósfera que informa al siglo I de nuestra Era, luce la juventud

de Quintiliano, que viene a apoyar su obra científica en los supuestos estoicos.

El conferenciante analiza el libro 12 de las *Instituciones oratorias*; allí Quintiliano divide la filosofía en física, ética y lógica y la considera como la base de formación del orador.

Pasa después el señor Montero Díaz a explicar el valor que para Quintiliano tienen los conceptos de la providencia, la naturaleza, la pedagogía. Según la mente del calagurritano, orador es sólo quien posee ciencia, conducta ejemplar y veracidad.

Refiriéndose a la crítica dice que hay tres modos de juzgar en la antigüedad: a lo Aristarco, despectivo e hiriente; a lo Frontón, ultrarretórico y formalista, y a lo Quintiliano, todo serenidad, probidad y comprensión. En este sentido, el riojano pertenece a la literatura universal.

A través de un epigrama de Marcial, nos presenta cómo Roma ve a Quintiliano, gloria de la toga romana, y afirma que el preceptista aplicó la moral estoica a su vida. ¿No hay en su conducta —se pregunta el conferenciante— algo del terruño?

Termina evocando la frase que pronunciaba el Senado en el acto de la proclamación de los emperadores: « Sé como Trajano ». « Sé como Quintiliano », con ese amor al mundo, que respira en toda su obra.

El señor Montero Díaz fué largamente ovacionado.

FIESTA DE LA POESÍA

El jueves, día 29 de marzo, el Instituto de Estudios Riojanos rindió un cordial homenaje a su miembro numerario, don Luis Barrón y Urién, destacado vate riojano, con ocasión de la publicación de su libro de poemas « Macetas », acto que se realizó con el concurso del Ateneo de Zaragoza.

En el paraninfo del Instituto de E. M. de la capital, con una concurrencia inusitada, pues en esta ocasión no sólo se llenó el salón, sino que muchas personas tuvieron que estar de pie en el pasillo de acceso, tuvo realidad en todas sus partes la « Fiesta de la Poesía », para exaltar la figura de don Luis Barrón y Urién quien ocupó el puesto de honor en la presidencia, acompañado de las primeras autoridades y de representaciones de todos los centros de enseñanza y de cultura de la capital.

En el programa hubo una sola modificación. No pudo concurrir el poeta zaragozano don Emilio López Pardo y fué sustituido por don Pablo Cistué de Castro.

De la ejecución del programa fué nota calificada las constantes ovaciones que se dedicaron a todos los participantes en él y no hay por qué señalar que en ellas tuvo una gran parte que atribuirse, porque así lo expresaron los concurrentes, al poeta en cuyo honor se celebraba el acto.

Todas las intervenciones tuvieron la compañía del acierto. No pudo ser mayor el de las palabras, henchidas de sincera cordialidad y prendidas en un engarce literario, con que el Presidente del Instituto de Estudios Riojanos, don Diego Ochagavía, hizo la salutación a los poetas de la capital hermana. Las mismas cualidades adornaron la répuesta del Rector Magnífico de la Universidad Cesaraugustana, Excmo. Sr. don Miguel Sancho Izquierdo.

En las frases de dedicación a cargo del Secretario del Instituto organizador, don José María Lope Toledo concurren, como siempre, notas muy descollantes de pulcritud en la composición y de originalidad en las ideas y, por supuesto, para él, como para los señores anteriormente mencionados hubo, prolongados y calurosos aplausos.

Se desarrolló a continuación el recital poético que cabe calificarlo de magnífico, en el que participaron los poetas forasteros, Excmo. Sr. Don Miguel Sancho Izquierdo, doctor don Pedro Galán Bergua, don Dámaso Santos y don Pablo Cistué de Castro y los poetas locales, don Rafael Azcona, don José María Lope Toledo, don Leando Alegría y don Luis Barrón y Urién. Todos ellos en la recitación de diversas composiciones originales de los más variados temas, fueron ovacionados tras de haber sido escuchados con emocionada atención. Lo fué asimismo el homenajeado, después de la lectura de algunas de sus poesías —lectura que estuvo a cargo de don Cayetano Melguizo—, correspondiendo el Sr. Barrón, visiblemente turbado, desde su puesto presidencial. La fiesta terminó con una corona poética, en loor de don Luis Barrón, en la que intervinieron con poesías originales don Rafael Azcona, don Leandro Alegría, don Diego Ochagavía y don Cayetano Melguizo, lo que sirvió para reiterar el testimonio de admiración y simpatía del auditorio hacia el gran poeta logroñés, don Luis Barrón.

Fórmula de la estimación que de la fiesta y sus participantes hicieron nuestros distinguidos huéspedes fué que, terminado el acto, el Instituto de Estudios Riojanos, en las personas de sus integrantes más destacados, fué invitado para participar en un acontecimiento similar en el Ateneo de Zaragoza.

DEFUNCIÓN SENTIDA

A mediados del mes de marzo, cuando de su plena madurez de actividades, podía fundadamente esperarse una intensa colaboración, dejó de existir en Burgos, donde residía, don Amancio Blanco, miembro correspondiente del Instituto de Estudios Riojanos.

Al hacer pública esta noticia, expresamos nuestra condolencia a sus familiares y nos sumamos al infortunio de la hermana «Institución Fernán González», de la que el señor Blanco era numerario y uno de sus más destacados y positivos valores.

MERECIDO TRIUNFO

Ha sido nombrado, previa oposición, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Canónigo Archivero de la Insigne Iglesia Colegial de nuestra ciudad el miembro numerario de nuestro Instituto, don José Zamora Mendoza, a quien hacemos llegar el testimonio de nuestra cordial complacencia.

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

APARTADO 72 - LOGROÑO

OBRAS PUBLICADAS

- BERCEO. Revista trimestral del Instituto. (Números 1 - 18)
- CODAL. Suplemento literario (Números 1 - 9).
- INVENTARIO DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE LOGROÑO, por *Fernando Bujanda*. Logroño, 1947 Ptas. 15
- HISTORIA DEL VIEJO SEMINARIO DE LOGROÑO, por *Fernando Bujanda*. Logroño, 1948 . Ptas. 20
- LEYENDAS Y TRADICIONES DE LA RIOJA, por *Luisa Iravedra y Esperanza Rubio*. Logroño, 1949. Ptas. 25
- CASTILLOS DE LA RIOJA, por *Cesáreo Goicoechea*. Logroño, 1949 Ptas. 28
- FOLKLORE EN EL VALLE DE OJACASTRO, por *José J. Bautista Merino Urrutia*. Logroño, 1949. Ptas. 20
- LA CATEDRAL CALCEATENSE, por *Agustín Prior Untoria*. Logroño, 1950. Ptas. 30
-

Suscripciones y pedidos : INSTITUTO DE ESTUDIOS
RIOJANOS. Apartado 72 - Logroño.

PRECIO

20

PESETAS